

INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO

Observatorio del  
Mercado de Trabajo  
**2005**

INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO • Observatorio de Mercado 2005

 **inaem**  
INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO



 **GOBIERNO  
DE ARAGON**

 **GOBIERNO  
DE ARAGON**  
Instituto Aragonés de Empleo



**OBSERVATORIO  
DEL MERCADO DE TRABAJO  
2005**

**INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO**

*Autor: Instituto Aragonés de Empleo*

*Edita: Instituto Aragonés de Empleo*

*Departamento de Economía, Hacienda y Empleo  
Gobierno de Aragón*

*Junio 2006*

*Realización: Calavia, Artes gráficas y Multimedia*

*Depósito Legal: Z/*

El informe anual del Observatorio del Mercado de Trabajo es una publicación que realiza el Instituto Aragonés de Empleo. Sigue la misma estructura que los informes mensuales que se elaboran desde el Observatorio, los cuales recogen de manera sistemática información sobre el paro registrado, las ocupaciones más demandadas por los desempleados inscritos en las Oficinas de Empleo, las contrataciones realizadas por empresas cuyo centro de trabajo está ubicado en Aragón y los contratos suscritos a extranjeros, datos de cuya fuente es el propio Instituto.

Toda esta información se desglosa a su vez en diferentes variables como provincia, género, edad o nivel académico en el análisis del desempleo y

de la contratación. En las ocupaciones se analizan los puestos de trabajo más demandados por los desempleados, así como los ofertados por las empresas que se materializan en los contratos firmados. Con todo ello se alcanza un análisis exhaustivo y pormenorizado de la empleabilidad del mercado de trabajo aragonés.

Las variables analizadas responden a las demandas más solicitadas por los diferentes profesionales que trabajan en el ámbito del empleo, tanto en el ámbito público como privado. Siempre que ha sido posible el estudio de los datos se ha hecho comparando la situación actual con la del año anterior y con el conjunto nacional.

# ÍNDICE

## 1. Datos generales y principales aspectos a tener en consideración

### 2. Paro registrado

- 2.1 Evolución del paro registrado
- 2.2 Paro registrado según género y edad
- 2.3 Desempleados con discapacidad
- 2.4 Paro registrado por nivel académico
- 2.5 Idiomas extranjeros hablados por los desempleados
- 2.6 Tiempo de búsqueda de empleo
- 2.7 El paro registrado por titulación académica
- 2.8 Paro registrado según la actividad económica de la última empresa en la que los trabajadores han prestado sus servicios

### 3. Ocupaciones más demandadas

- 3.1 Ocupaciones más demandadas por los trabajadores inscritos en las Oficinas de Empleo
- 3.2 Ocupaciones más demandadas por los hombres
- 3.3 Ocupaciones más demandadas por las mujeres
- 3.4 Ocupaciones demandadas de forma similar tanto por los hombres como por las mujeres
- 3.5 Ocupaciones más demandadas por grupo ocupacional
  - 3.5.1 Grupo 1: Dirección de empresas y de las Administraciones Públicas
  - 3.5.2 Grupo 2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
  - 3.5.3 Grupo 3: Técnicos y profesionales de apoyo
  - 3.5.4 Grupo 4: Empleados de tipo administrativo
  - 3.5.5 Grupo 5: Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercios
  - 3.5.6 Grupo 6: Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca
  - 3.5.7 Grupo 7: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria
  - 3.5.8 Grupo 8: Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
  - 3.5.9 Grupo 9: Trabajadores no cualificados

### 4. Contratación

- 4.1 Evolución de la contratación
- 4.2 La contratación según modalidad
- 4.3 La contratación según género y edad
- 4.4 Los contratos según el nivel académico
- 4.5 La contratación por actividad económica
- 4.6 Los contratos por ocupación

### 5. Contratación de trabajadores extranjeros

- 5.1 Evolución de la contratación a extranjeros según nacionalidad y provincia
- 5.2 Contratos realizados a extranjeros según nacionalidad y género
- 5.3 Contratos realizados a extranjeros según género y grupo de edad
- 5.4 Contratos realizados a extranjeros según actividad económica y provincia
- 5.5 Contratos realizados a extranjeros según ocupación





**1. DATOS GENERALES  
Y PRINCIPALES ASPECTOS A  
TENER EN CONSIDERACIÓN**

Antes de detallar las principales características que definen el mercado de trabajo aragonés es necesario explicar el cambio de metodología aplicado, debido a la incorporación en el mes de Mayo del nuevo modelo de gestión SISPE.

Este modelo se define como un instrumento del Sistema Nacional de Empleo que garantiza una información básica, coordinada y compartida en materia de políticas activas de empleo y prestaciones por desempleo, a la vez que promueve la cooperación y la colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE-INEM) y los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas (SPEA). Este sistema de información compartida se sustenta en reglas y procedimientos de gestión establecidos y consensuados por todos los Servicios Públicos de Empleo, tanto Estatal como Autonómicos con el fin de obtener una total homogeneidad entre las Comunidades Autónomas y una mejora en los cruces de depuración de los datos facilitada por la incorporación de los últimos avances tecnológicos en sistemas de comunicación e información.

Las nuevas cifras, derivadas de la implantación del SISPE, no suponen incremento alguno del paro real ni en el ámbito territorial aragonés, ni en el cómputo total de desempleados. La variación, puramente contable, se deriva fundamentalmente de la mejora en la confección de la estadística que viene elaborándose desde la publicación de la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985, y de un mejor encuadramiento de los desempleados, lo que permite prestarles un servicio más personalizado.

La diferencia observada en las cifras de paro registrado se deriva fundamentalmente de la modificación en los criterios de clasificación de trabajadores en circunstancias especiales (prejubilados, perceptores de prestaciones por desempleo que trabajan a tiempo parcial, extranjeros, etc.) y por la mejora en los cruces de datos realizados con la Seguridad Social y su actualización permanente y constante.

Después de esta descripción, se pasan a enumerar las principales características del mercado de trabajo en Aragón, que durante el año 2005 ha seguido una buena pauta en materia laboral. Los aspectos más significativos que caracterizan su evolución durante este año son:

- El aumento en la contratación. Se han registrado un mayor número de contratos, dentro de los cuales han aumentado de manera más significativa las contrataciones indefinidas en un 7,72%.
- El gran incremento de los contratos a extranjeros en el mercado de trabajo aragonés. Casi la cuarta parte de los contratos firmados se realizan a este colectivo, siendo muy acusada la diferencia por género, ya que el 72,14% se suscriben con hombres.
- El empleo femenino ha aumentado con respecto al año anterior (9.460 contratos más, que suponen un incremento del 4,93%), aunque sigue siendo un colectivo que no se incorpora de manera igualitaria al mercado laboral. En 2005 las mujeres paradas representan el 58,7% del total de desempleados. De los contratos firmados a lo largo del año, el 45,15% han sido femeninos.
- Los mayores de 45 años son lo que tienen más dificultades para incorporarse al mercado laboral. Representan 1/3 de los parados y es el colectivo al que menos contratos se realizan.
- Los desempleados cuyo nivel de estudios es el de Primera Etapa de Educación Secundaria registran el mayor porcentaje tanto de paro (57,91%) como de duración media en situación de desempleo (366 días). El agregado femenino alcanza aquí su cota máxima (61,20% y 455 días, respectivamente).
- Las ocupaciones menos cualificadas son muy representativas; las siete que más contratos generan suponen el 51% del total de la contratación. Entre las ocupaciones sigue existiendo una fuerte segmentación por género.

	Total	Variación respecto del año anterior
Parados a diciembre de 2005	41.508	+5,24
Contratos durante el año 2005	446.353	+7,38
Contratos indefinidos durante el año 2005	44.205	+7,72
Contratos realizados a extranjeros	103.268	+44,34

## **2. EL PARO REGISTRADO**



## 2. El Paro Registrado

### 2.1 Evolución del paro registrado

- El 31 de diciembre de 2.005 había registrados en las Oficinas de Empleo del INAEM 41.508 parados. Por el contrario, la EPA<sup>1</sup> del cuarto trimestre estima en 34.100 el número de desempleados en Aragón. Esta diferencia se debe a que el Servicio Público de Empleo contabiliza el número de personas inscritas en las Oficinas de Empleo, mientras que el INE<sup>2</sup> define el término parado como el conjunto de personas de 16 o más años que durante el periodo de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo, así como aquellos que habiendo encontrado ya un trabajo están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones. Por tanto, conviene precisar que los datos que se ofrecen desde el Servicio Público de Empleo, dibujan un perfil bastante aproximado de la realidad aragonesa, pero no sigue exactamente los baremos elaborados por el INE en la EPA.
- A la hora de comparar el paro registrado de este año con el del anterior, resulta imprescindible recordar la puesta en funcionamiento del SISPE en el mes de mayo de 2.005, lo cual ha incrementado sensiblemente la estadística de desempleo. Debido a este cambio, la comparación con 2004 se realiza sobre una estimación, por lo que el resultado debe entenderse como una aproximación.
- Si se comparan los datos a 31 de diciembre de 2.005 con los del año anterior se observa un incremento del paro a nivel autonómico del 5,24%, si bien se distribuye de manera desigual según la provincia, siendo mayor en Teruel (+7,47%) y Huesca (+6,02%) que en Zaragoza (+4,79%). Por el contrario, a nivel nacional los parados han disminuido un 0,47%.

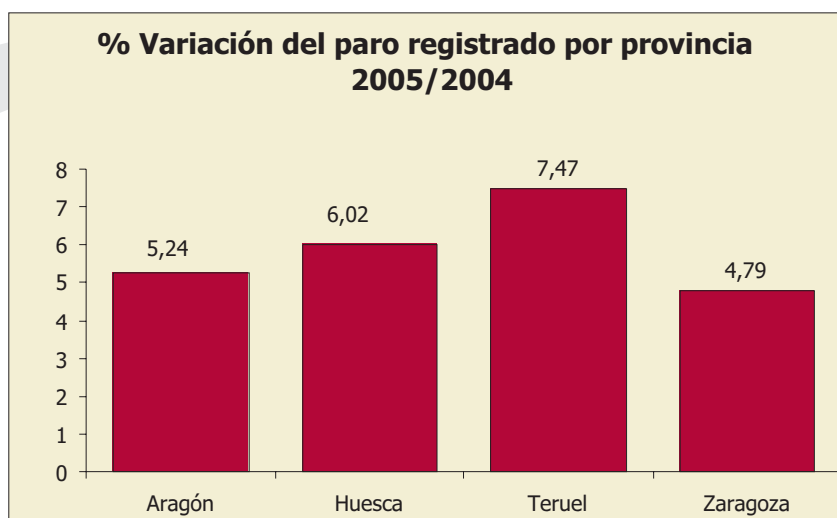
<sup>1</sup>EPA: Encuesta de Población Activa.

<sup>2</sup>INE: Instituto Nacional de Estadística.



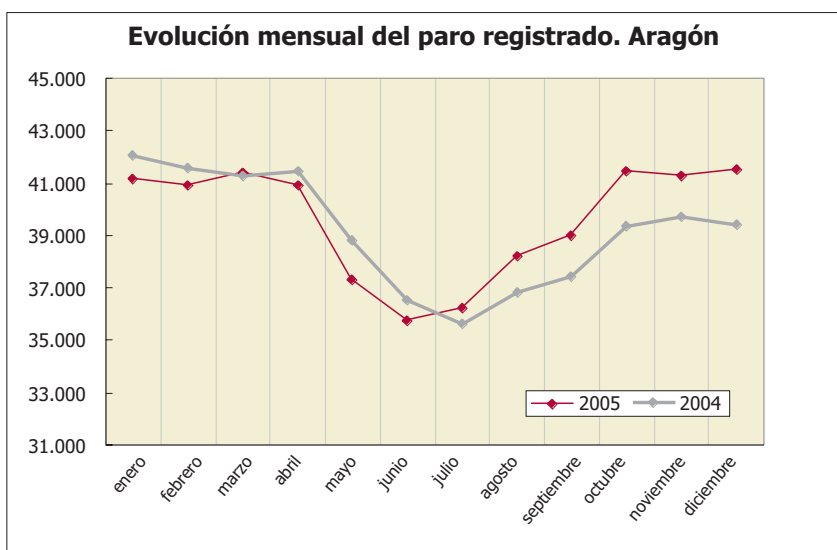
#### EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN ÁMBITO TERRITORIAL

	Diciembre 2005	Variación año anterior (%)
Huesca	6.092	+6,02
Teruel	4.244	+7,47
Zaragoza	31.172	+4,79
<b>Aragón</b>	<b>41.508</b>	<b>+5,24</b>
España	2.102.937	-0,47



- La evolución mensual refleja los mejores datos en el periodo estival, en concreto los meses de junio y julio. El primer semestre de 2005 presenta cifras de parados por debajo

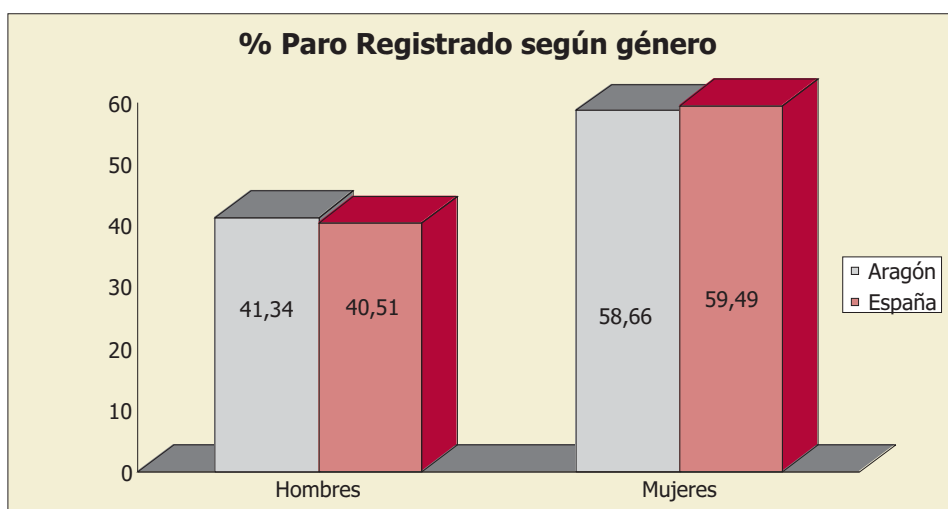
de las del año anterior, mientras que en el segundo éstas superan las de 2004, tal y como se aprecia en el siguiente gráfico.



## 2.2 Paro registrado según género y edad

- Las diferencias de género son una característica estructural del mercado de trabajo español, que en el caso del paro registrado, se manifiesta en un mayor número de desempleados entre el colectivo femenino. Así, aproximadamente 6 de cada 10 parados aragoneses son mujeres. Sin embargo, respecto a 2004, esta diferencia se ha atenua-

do levemente, ya que si entonces este colectivo representaba un 59,88% del paro total, al término de 2005 suponían el 58,66%. Si se compara con el agregado nacional, la diferencia es mínima, si bien en Aragón el paro femenino tiene un peso inferior al de España de casi un punto porcentual.



- La provincia donde menos se acusa la discriminación por sexo es Huesca, mientras que la mayor diferencia se da en Teruel.

#### DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR GÉNERO Y PROVINCIA

	Aragón		Huesca		Teruel		Zaragoza	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Hombres	17.159	41,3	2.666	43,8	1.714	40,4	12.779	41,0
Mujeres	24.349	58,7	3.426	56,2	2.530	59,6	18.393	59,0
<b>Total</b>	<b>41.508</b>	<b>100</b>	<b>6.092</b>	<b>100</b>	<b>4.244</b>	<b>100</b>	<b>31.172</b>	<b>100</b>

- Por grupos de edad, más del 40% de los desempleados se concentra en los tres tramos que van desde los 25 hasta los 39 años. Además, cabe destacar que un tercio de los parados tienen más de 45 años. Por el contrario, sólo el 14% tiene menos de 25 años.
- Si se analizan conjuntamente las variables género y edad, se observan diferencias significativas. En valores absolutos, en todos los tramos de edad, a excepción del primero y último, es decir, menores de 20 años y mayores de 59, el desempleo femenino supera al masculino, con una discriminación más acusada entre los 30 y 39 años.



## PARO REGISTRADO SEGÚN EDAD Y GÉNERO. ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 2005.

Edad	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	H	M	H	M	H	M	H	M
<20	144	83	95	109	634	534	873	726
20-24	329	321	205	272	1.500	1.618	2.034	2.211
25-29	446	489	221	324	2.053	2.527	2.720	3.340
30-34	397	554	189	421	1.696	2.852	2.282	3.827
35-39	339	549	170	419	1.468	2.547	1.977	3.515
40-44	243	424	206	335	1.225	2.154	1.674	2.913
45-49	229	395	215	266	956	1.984	1.400	2.645
50-54	185	291	179	174	925	1.737	1.289	2.202
55-59	176	201	121	133	1.125	1.586	1.422	1.920
>59	178	119	113	77	1.197	854	1.488	1.050
<b>Total</b>	<b>2.666</b>	<b>3.426</b>	<b>1.714</b>	<b>2.530</b>	<b>12.779</b>	<b>18.393</b>	<b>17.159</b>	<b>24.349</b>

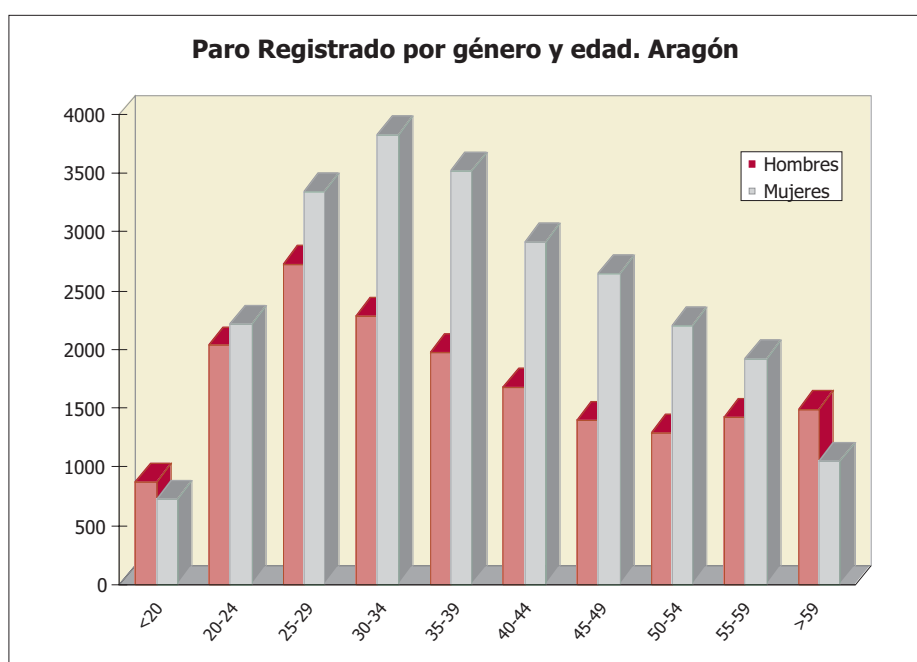
• En la siguiente tabla se estudia el peso del paro registrado en cada intervalo de edad sobre el total de su sexo. Hasta los 29 años la

proporción de hombres parados es mayor que la de las mujeres, hecho que se repite a partir de los 55 años.

## PARO REGISTRADO SEGÚN EDAD Y GÉNERO. ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 2005. %

Edad	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	H	M	H	M	H	M	H	M
<20	5,40	2,42	5,54	4,31	4,96	2,90	5,09	2,98
20-24	12,34	9,37	11,96	10,75	11,74	8,80	11,85	9,08
25-29	16,73	14,27	12,89	12,81	16,07	13,74	15,85	13,72
30-34	14,89	16,17	11,03	16,64	13,27	15,51	13,30	15,72
35-39	12,72	16,02	9,92	16,56	11,49	13,85	11,52	14,44
40-44	9,11	12,38	12,02	13,24	9,59	11,71	9,76	11,96
45-49	8,59	11,53	12,54	10,51	7,48	10,79	8,16	10,86
50-54	6,94	8,49	10,44	6,88	7,24	9,44	7,51	9,04
55-59	6,60	5,87	7,06	5,26	8,80	8,62	8,29	7,89
>59	6,68	3,47	6,59	3,04	9,37	4,64	8,67	4,31
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>





- La edad media de los desempleados es de 38,45 años, un poco más baja que la del periodo precedente. Este leve rejuvenecimiento se debe a los hombres, cuya edad

media ha bajado en un año, mientras que la media de las mujeres se ha incrementado mínimamente.

#### EDAD MEDIA DE LOS DESEMPLEADOS. ARAGÓN.

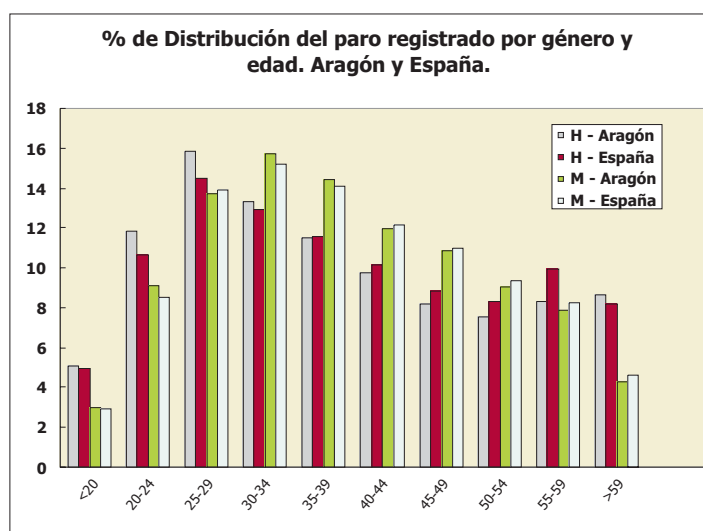
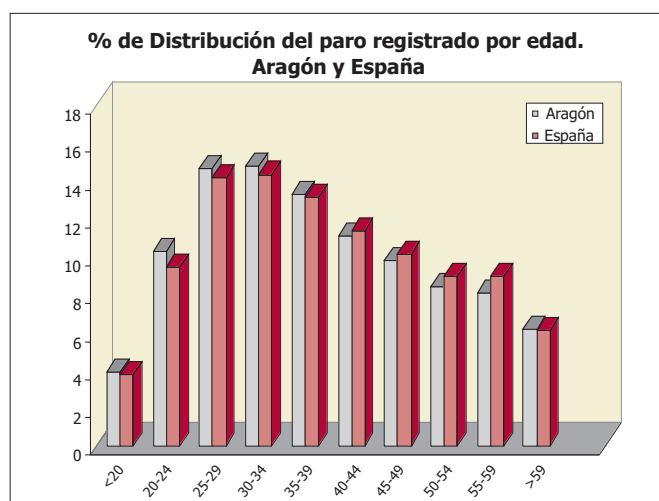
	2004	2005
Hombres	39,22	38,22
Mujeres	38,43	38,61
<b>Total</b>	<b>38,75</b>	<b>38,45</b>

- Si se comparan los datos regionales con los nacionales, la distribución por edad de los desempleados es similar, aunque es en los intervalos hasta los 39 años y en los superiores a

59 años donde se concentran más parados en la Comunidad Aragonesa que en el conjunto del país.

### EL PARO REGISTRADO SEGÚN EDAD

Edad	España		Aragón	
	T	%	T	%
<20	78.397	3,73	1.599	3,85
20-24	197.498	9,39	4.245	10,23
25-29	297.599	14,15	6.060	14,60
30-34	300.691	14,30	6.109	14,72
35-39	275.127	13,08	5.492	13,23
40-44	238.109	11,32	4.587	11,05
45-49	212.300	10,10	4.045	9,75
50-54	187.647	8,92	3.491	8,41
55-59	188.211	8,95	3.342	8,05
>59	127.358	6,06	2.538	6,11
<b>Total</b>	<b>2.102.937</b>	<b>100</b>	<b>41.508</b>	<b>100</b>





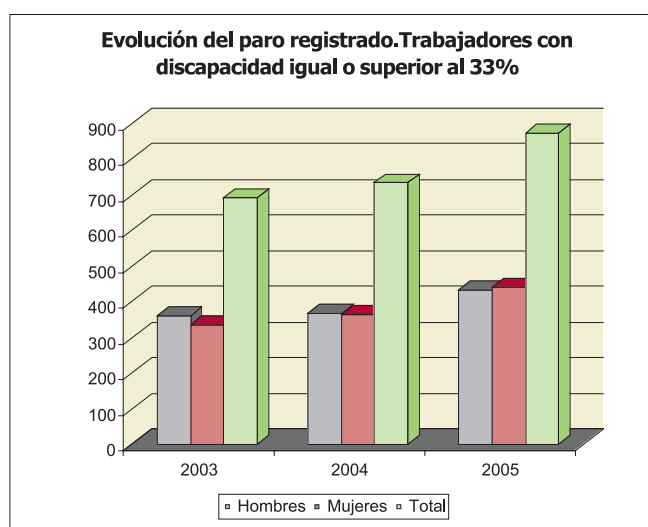
### 2.3 Desempleados con discapacidad

- El número de trabajadores con una discapacidad reconocida igual o superior al 33% supone el 2,1% del total de parados en 2005. Aunque este año hay 140 discapacitados más que en el 2004 registrados en las Oficinas de Empleo como desempleados, su peso sobre el conjunto de población parada ha disminuido 0,3 puntos porcentuales, ya que el año anterior se situaba en un 2,4%.
- En el periodo objeto de análisis se ha producido un desplazamiento de parados discapacitados del grupo de edad de 25-44 años al grupo de edad de más de 44 años.

#### PARO REGISTRADO. TRABAJADORES QUE TIENEN UNA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%.

	< 25 años	25 - 44 años	>= 45 años	Total
Hombres	50	235	148	433
Mujeres	25	217	199	441
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>452</b>	<b>347</b>	<b>874</b>

- En el siguiente gráfico se observa la evolución de trabajadores discapacitados en los últimos tres años. El incremento experimentado por este colectivo se explican en buena parte por las diferentes campañas puestas en marcha por el propio Instituto que han favorecido, tanto la inscripción como demandantes de empleo de muchas personas con discapacidad, como la contratación por parte de los empresarios de estos trabajadores.



## 2.4 Paro registrado por nivel académico

- El nivel académico de más de la mitad de los desempleados es Primera Etapa de Educación Secundaria, es decir, han obtenido el Graduado Escolar o el título de la ESO. Algo más del 10% son Titulados Universitarios y el 6,8% han finalizado estudios de Formación Profesional.
- Las diferencias de género en este apartado son notables. Destaca la proporción de mujeres paradas que son tituladas universitarias

(13,1%) frente a su homólogo masculino (7,04%). Lo mismo ocurre con los estudios de Formación Profesional, que con un peso en el sector femenino del 8,4% supera el 4,5% que representa en el colectivo masculino. Por el contrario, los parados varones con nivel académico de Primera Etapa de Educación Secundaria suponen el 61,2% del total, mientras que de las mujeres desempleadas, el 55,6% poseen esta titulación.



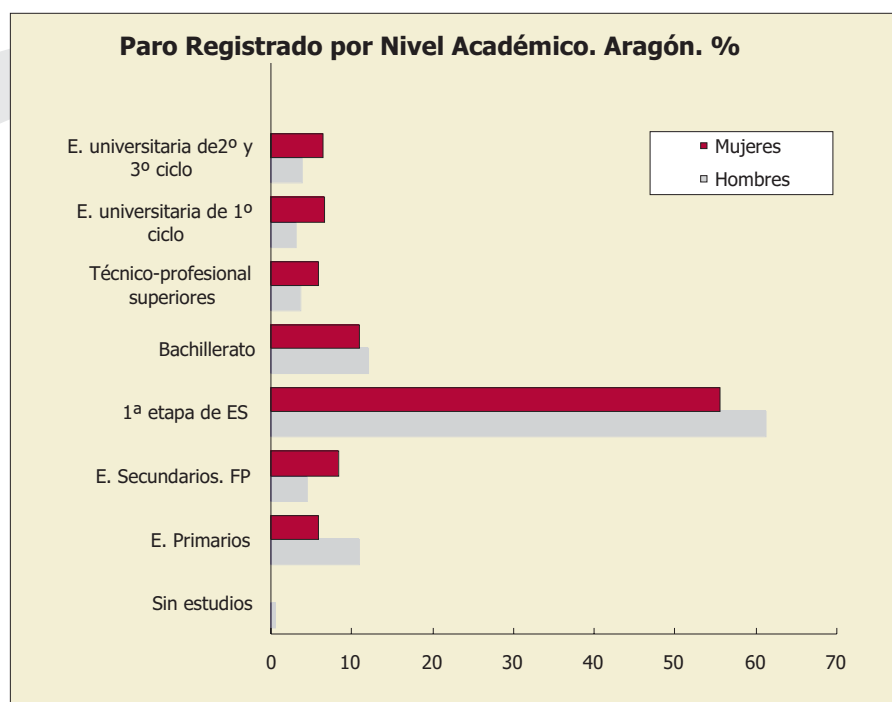
### PARO REGISTRADO SEGÚN GÉNERO Y NIVEL ACADÉMICO

N. Académico	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Analfabetos/ Sin estudios	36	15	16	7	41	21	93	43
Estudios Primarios	440	270	338	258	1.099	914	1.877	1.442
Estudios Secundarios. Programas de Formación Profesional	90	324	74	220	602	1.510	766	2.054
Primera etapa de Educación Secundaria	1.587	1.764	976	1.408	7.939	10.363	10.502	13.535
Bachillerato	289	369	139	223	1.651	2.081	2.079	2.673
Técnico-profesional superiores	78	202	75	149	481	1.061	634	1.412
Enseñanza universitaria de primer ciclo	82	279	49	162	401	1.171	532	1.612
Enseñanza universitaria de segundo y tercer ciclo	64	203	47	103	565	1.272	676	1.578
<b>Total</b>	<b>2.666</b>	<b>3.426</b>	<b>1.714</b>	<b>2.530</b>	<b>12.779</b>	<b>18.393</b>	<b>17.159</b>	<b>24.349</b>



### PARO REGISTRADO SEGÚN GÉNERO Y NIVEL ACADÉMICO (%)

N. Académico	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Analfabetos/ Sin estudios	1,4	0,4	0,9	0,3	0,3	0,1	0,5	0,2
Estudios Primarios	16,5	7,9	19,7	10,2	8,6	5,0	10,9	5,9
Estudios Secundarios. Programas de Formación Profesional	3,4	9,5	4,3	8,7	4,7	8,2	4,5	8,4
Primera etapa de Educación Secundaria	59,5	51,5	56,9	55,7	62,1	56,3	61,2	55,6
Bachillerato	10,8	10,8	8,1	8,8	12,9	11,3	12,1	11,0
Técnico-profesional superiores	2,9	5,9	4,4	5,9	3,8	5,8	3,7	5,8
Enseñanza universitaria de primer ciclo	3,1	8,1	2,9	6,4	3,1	6,4	3,1	6,6
Enseñanza universitaria de segundo y tercer ciclo	2,4	5,9	2,7	4,1	4,4	6,9	3,9	6,5
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



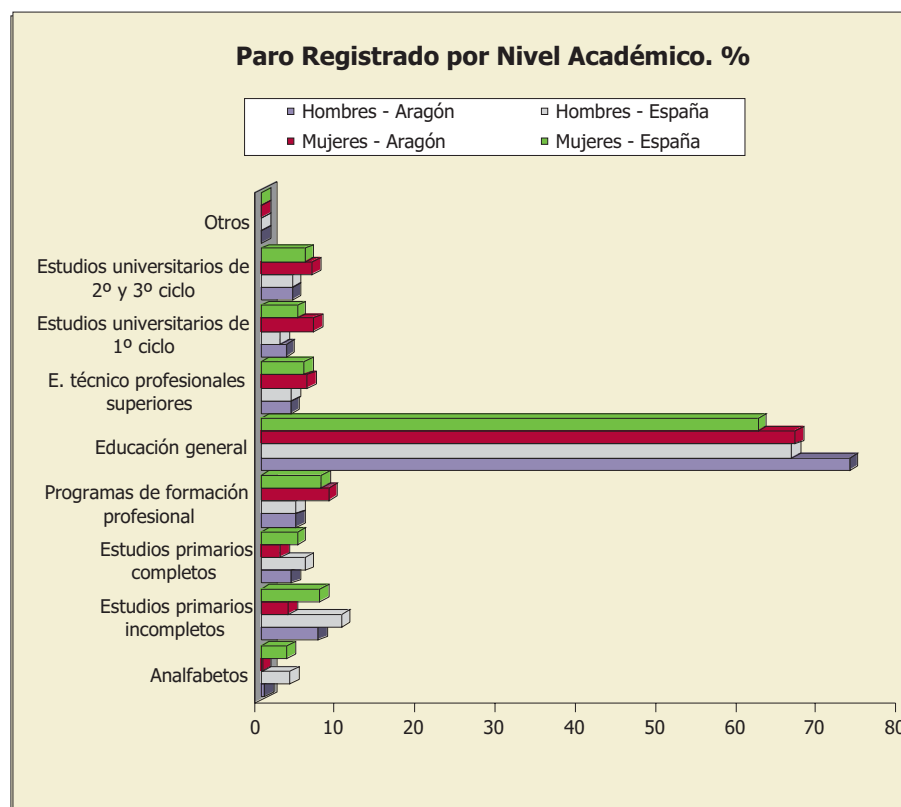
- La comparación con el conjunto nacional pone de manifiesto un acusado mayor peso en Aragón de los parados universitarios y con Educación General (1ª etapa de ESO y Bachillerato), con una diferencia de casi 2 y 6 puntos, respectivamente.
- Por el contrario, los parados con menos cualificación (Analfabetos y con Estudios Primarios, hayan sido completados o no), representan un 8,33% sobre el total aragonés, mientras que en España suponen un 16,75%.

#### PARO REGISTRADO POR NIVEL ACADÉMICO

Nivel académico	Aragón		España	
	T	%	T	%
Analfabetos	136	0,33	71.344	3,39
Estudios Primarios incompletos	2.057	4,96	177.960	8,46
Estudios Primarios completos	1.262	3,04	103.125	4,90
Programas de Formación Profesional	2.820	6,79	130.999	6,23
Educación General	28.785	69,35	1.338.101	63,63
E. técnico profesionales superiores	2.047	4,93	100.133	4,76
Estudios Universitarios de 1º ciclo	2.144	5,17	77.555	3,69
Estudios Universitarios de 2º y 3º ciclo	2.230	5,37	102.384	4,87
Otros	27	0,07	1.336	0,06
<b>Total</b>	<b>41.508</b>	<b>100</b>	<b>2.102.937</b>	<b>100</b>

- Atendiendo al sexo, destacar que dentro de los parados universitarios, la proporción de mujeres es casi el doble que la de hom-

bres, mientras que en el agregado nacional, esta diferencia no es tan grande.



- Si además del sexo se tiene en cuenta la edad, destacan las mujeres menores de 25 años universitarias, cuyo número de desempleo casi triplica al de los varones. Por el contrario, si la edad es igual o superior a los 45 años, el peso de este colectivo disminuye en ambos géneros, con porcentajes ligeramente superiores para las mujeres.
- Otra variable significativa es la que recoge a los parados con 1ª etapa de Educación Secundaria, ya que es la más relevante en todos los tramos de edad y en ambos sexos, alcanzando el mayor peso en el colectivo femenino con 45 años o más (72,5%).

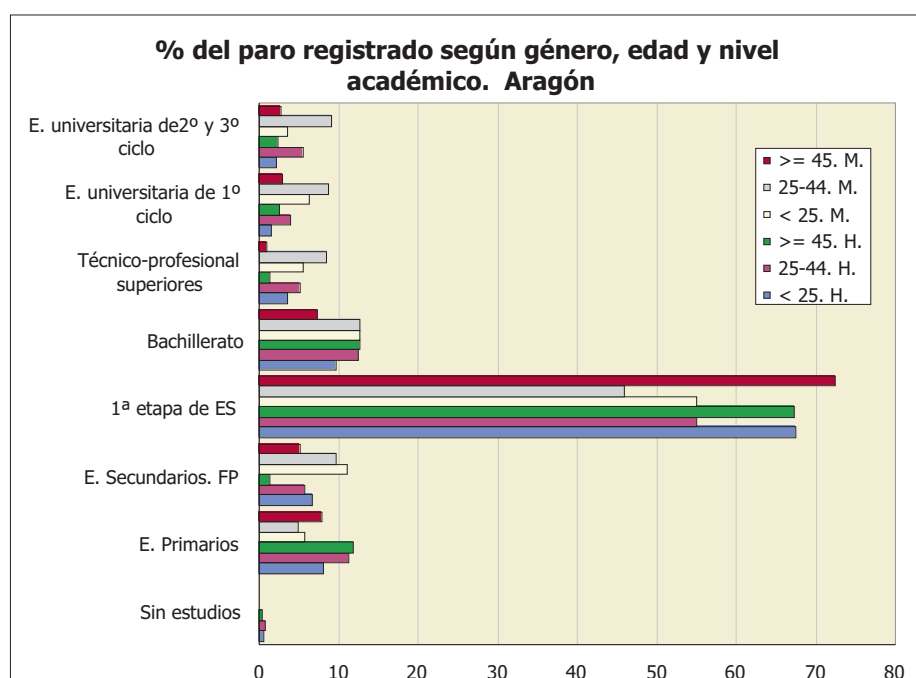


**PARO REGISTRADO SEGÚN EDAD Y NIVEL ACADÉMICO.  
HOMBRES. ARAGÓN. AÑO 2005.**

N. Académico	< 25 años		25 - 44 años		≥ 45 años	
	T	%	T	%	T	%
Analfabetos/ Sin estudios	14	0,5	61	0,7	18	0,3
Estudios Primarios	236	8,1	976	11,3	665	11,9
Estudios Secundarios.						
Programas de Formación Profesional	196	6,7	495	5,7	75	1,3
Primera etapa de Educación Secundaria	1.966	67,6	4.760	55,0	3.776	67,4
Bachillerato	284	9,8	1.082	12,5	713	12,7
Técnico-profesional superiores	106	3,6	454	5,2	74	1,3
Enseñanza universitaria de primer ciclo	45	1,5	340	3,9	147	2,6
Enseñanza universitaria de segundo y tercer ciclo	60	2,1	485	5,6	131	2,3
Otros	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2.907</b>	<b>100</b>	<b>8.653</b>	<b>100</b>	<b>5.599</b>	<b>100</b>

**PARO REGISTRADO SEGÚN EDAD Y NIVEL ACADÉMICO.  
MUJERES. ARAGÓN. AÑO 2005.**

N. Académico	< 25 años		25 - 44 años		≥ 45 años	
	T	%	T	%	T	%
Analfabetos/ Sin estudios	5	0,2	25	0,2	13	0,2
Estudios Primarios	166	5,7	661	4,9	615	7,9
Estudios Secundarios. Programas de Formación Profesional	325	11,1	1.319	9,7	410	5,2
Primera etapa de Educación Secundaria	1.618	55,1	6.251	46,0	5.666	72,5
Bachillerato	369	12,6	1.722	12,7	582	7,4
Técnico-profesional superiores	161	5,5	1.174	8,6	77	1,0
Enseñanza universitaria de primer ciclo	189	6,4	1.187	8,7	236	3,0
Enseñanza universitaria de segundo y tercer ciclo	104	3,5	1.256	9,2	217	2,8
Otros	0	0	0	0	1	0,0
<b>Total</b>	<b>2.937</b>	<b>100</b>	<b>13.595</b>	<b>100</b>	<b>7.817</b>	<b>100</b>



## 2.5 Idiomas extranjeros hablados por los desempleados

- El 8% de los desempleados dice conocer correctamente una lengua extranjera, aunque el total de la tabla que se muestra a continuación recoge un 13%, lo que se debe a que un desempleado puede hablar correctamente más de un idioma extranjero, por lo que una misma persona puede estar recogida en dos o más idiomas diferentes.
- Dado que entre los desempleados de la Comunidad Aragonesa se encuentran diversas nacionalidades, el español aparece como idioma más hablado, si bien es evidente que esta respuesta es únicamente dada por los extranjeros inscritos como demandantes de empleo en Aragón. Así pues, los idiomas más hablados si descartamos el castellano son el inglés, el francés, el árabe, el rumano y el catalán.

## TRABAJADORES PARADOS QUE CONOCEN CORRECTAMENTE\* OTRO IDIOMA\*\*

Código	Idioma	T	% total idioma	% total parados
14	Español	1.261	22,8	3,0
40	Inglés	1.066	19,3	2,6
30	Francés	926	16,7	2,2
20	Arabe	760	13,7	1,8
35	Rumano	440	7,9	1,1
90	Catalán	233	4,2	0,6
	Otros	654	11,8	1,6
<b>Total</b>		<b>5.536</b>	<b>100</b>	<b>13,3</b>

\* El término "correctamente" se ha considerado exclusivamente cuando el trabajador tiene un nivel excelente en dos de los aspectos a considerar (lectura, escritura y lenguaje hablado) y bueno en el otro.

\*\* Los que señalan el español como lengua extranjera son trabajadores extranjeros.

## 2.6 Tiempo de búsqueda de empleo

- La duración media de permanencia en situación de desempleo en 2005 ha sido de 328 días, inferior al año anterior en 103 días. Dicha mejora se debe en buena parte a la implantación del SISPE, ya que la variación de abril (último mes SILE) a mayo de 2005 (primer mes SISPE) fue de 75 días.
- Por género se aprecia una clara discriminación, ya que las mujeres tardan 146 días más que los hombres en encontrar empleo. Por tramos de edad, esta diferencia sigue una tendencia ascendente, alcanzando la mayor brecha (484 días de diferencia entre hombres y mujeres) en el colectivo de más de 59 años.

## DURACIÓN MEDIA DE LA DEMANDA DE EMPLEO EN DÍAS SEGÚN EDAD Y GÉNERO

Aragón. Días			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
<20	69	77	73
20-24	85	98	92
25-29	106	160	136
30-34	136	249	207
35-39	166	307	256
40-44	207	382	319
45-49	253	493	410
50-54	413	600	531
55-59	623	913	790
>59	594	1078	794
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>389</b>	<b>328</b>

- Si se analiza la duración media de la demanda de empleo por nivel académico, el mayor número de días se registra en Primera Etapa de Educación Secundaria, debido a que el colectivo femenino alcanza aquí su cota máxima (455 días). Entre los hombres es mayor el tiempo que tardan en encontrar empleo aquellos con Bachillerato (286 días) o Titulación Universitaria (277 días), aunque en todas las categorías, son las mujeres las que más tiempo permanecen desempleadas.

#### DURACIÓN MEDIA DE LA DEMANDA DE EMPLEO EN DÍAS SEGÚN NIVEL ACADÉMICO Y GÉNERO. ARAGÓN

N. Académico	Hombres	Mujeres	Total
Analfabetos/ Sin estudios	151	170	157
Estudios Primarios completos o incompletos	182	256	214
Estudios Secundarios. Programas de Formación Profesional	166	310	271
Primera etapa de Educación Secundaria	252	455	366
Bachillerato	286	317	303
Técnico-profesional superiores	166	269	237
Enseñanza universitaria de primer ciclo	284	324	314
Enseñanza universitaria de segundo y tercer ciclo	270	343	321
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>389</b>	<b>328</b>

- Del total de parados, el 22,8% se considera de larga duración, de modo que cerca de la cuarta parte del paro en Aragón es estructural. Esta categoría de desempleo aumenta conforme lo hace la edad, por lo que tiene una especial relevancia en los mayores de 44 años, donde el 40% de este colectivo se encuentra en esta situación.

#### TRABAJADORES PARADOS DE LARGA DURACIÓN\*

Edad	N	% sobre total grupo de edad
<25 años	595	10,2
25-44 años	3.495	15,7
>44 años	5.387	40,2
<b>Total</b>	<b>9.477</b>	<b>22,8</b>

\*En los <25 años se considera a partir de 6 meses y en los demás a partir de 12 meses

## 2.7 El paro registrado por titulación académica

- Analizando las titulaciones de Formación Profesional con más de 50 demandas de empleo, hay 13 centradas principalmente en las áreas de Administración, Sanidad y Electricidad-Electrónica. De todas ellas, el 78,1% de los desempleados pertenecen al colectivo femenino.
- Con estos niveles formativos la permanencia media en el paro es de 242 días. Como se observa en la siguiente tabla, el menor tiempo corresponde a las cuatro categorías de Electricidad-Electrónica, donde el colectivo femenino apenas tiene representación, mientras que la duración mayor la registran las áreas con más mujeres, destacando Técnico de Jardines de Infancia y Gestión Administrativa.

PARO REGISTRADO TITULACIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL CON MÁS DE 50 TRABAJADORES					
Titulaciones		Hombres	Mujeres	Total	Duración media (días)
333450027101	Técnico gestión administrativa	149	1.044	1.193	351
337230022101	Técnico cuidados auxiliares de enfermería	27	659	686	226
513450027101	Técnico superior administración y finanzas	72	483	555	278
514810027402	Técnico superior desarrollo de aplicaciones informáticas	56	82	138	259
335200027301	Técnico equipos e instalaciones electrotécnicas	131	2	133	153
338150028303	Técnico peluquería	3	109	112	289
335230027302	Técnico equipos electrónicos de consumo	102	4	106	169
337610028402	Técnico jardines de infancia	0	104	104	370
335250023202	Técnico electromecánica de vehículos	83	1	84	183
517250022107	Técnico superior laboratorio de diagnóstico clínico	5	75	80	191
515230027301	Técnico superior desarrollo de productos electrónicos	64	1	65	178
336210021101	Técnico explotaciones agrarias extensivas	29	24	53	228
514810027401	Técnico superior administración de sistemas informáticos	15	36	51	277

- Entre las titulaciones universitarias con más de 30 inscritos en las Oficinas de Empleo destacan las denominadas “de letras” que registran las mayores tasas de desempleo, en concreto Derecho, Maestro y Relaciones Laborales. Además, en estos tres niveles formativos el peso conjunto de las mujeres alcanza el 81%.
- El tiempo medio que en esta categoría tarda un universitario en encontrar empleo son 326 días, si bien carreras como Magisterio de Educación Primaria, Infantil o Filología Hispánica, lo superan ampliamente, tal y como se observa en la tabla siguiente.

**PARO REGISTRADO - TITULACIONES UNIVERSITARIAS CON MÁS DE 30 TRABAJADORES  
(86,12% DE TODOS LOS TITULADOS UNIVERSITARIOS)**

	Titulaciones	Hombres	Mujeres	Total	Duración media (días)
553800065201	Licenciado en derecho	95	270	365	354
541430063304	Maestro, especialidad de educación infantil	33	324	357	498
543450064301	Diplomado en relaciones laborales	70	236	306	365
547620066401	Diplomado en trabajo social	22	170	192	256
552250082201	Licenciado en historia	60	121	181	490
543400064101	Diplomado en ciencias empresariales	44	128	172	325
548120066501	Diplomado en turismo	22	132	154	296
554420053501	Licenciado en química	39	86	125	479
541440063306	Maestro, especialidad de educación primaria	22	98	120	489
553450064101	Licenciado en administración y dirección de empresas	39	75	114	176
553140064401	Licenciado en economía	47	63	110	321
552230083109	Licenciado en filología hispánica	13	89	102	484
553110066101	Licenciado en psicología	12	84	96	305
552110081201	Licenciado en historia del arte	23	70	93	268
556410041401	Licenciado en veterinaria	26	60	86	217
557210041201	Licenciado en medicina	16	58	74	349
547230042101	Diplomado en enfermería	5	65	70	100
552220083110	Licenciado en filología inglesa	6	61	67	339
545240073404	Ingeniero técnico industrial, especialidad en química industrial	29	36	65	276
545210073403	Ingeniero técnico industrial, especialidad en mecánica	51	13	64	271
545220073401	Ingeniero técnico industrial, especialidad en electricidad	39	14	53	370
555200073401	Ingeniero industrial	42	11	53	281

**PARO REGISTRADO - TITULACIONES UNIVERSITARIAS CON MÁS DE 30 TRABAJADORES  
(86,12% DE TODOS LOS TITULADOS UNIVERSITARIOS)**

Titulaciones	Hombres	Mujeres	Total	Duración media (días)
543220063401 Diplomado en biblioteconomía y documentación	3	49	52	270
546210076101 Ingeniero técnico agrícola, especialidad en explotaciones agropecuarias	25	19	44	246
554430052401 Licenciado en geología	11	29	40	210
553210061201 Licenciado en periodismo	10	29	39	355
554210052101 Licenciado en biología	13	26	39	369
554410053301 Licenciado en física	24	13	37	277
553120082301 Licenciado en geografía	11	22	33	349
541440063302 Maestro, especialidad de educación especial	0	31	31	391

## 2.8 Paro registrado según la actividad económica de la última empresa en la que los trabajadores han prestado sus servicios

- Las principales actividades económicas en las que los desempleados han trabajado antes de solicitar empleo y donde han tenido su último contrato son, por orden de importancia: Otras actividades empresaria-les, Construcción, Comercio al por menor y Hostelería. Por género, las dos primeras son más representativas entre los hombres, mientras que las otras engloban a una mayor proporción de mujeres.



**PARO REGISTRADO - ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ÚLTIMA EMPRESA EN LA QUE LOS TRABAJADORES HAN PRESTADO SUS SERVICIOS**

<b>Actividad Económica</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
01 Agricultura, ganadería, caza y actividades relacionadas	882	424	1.306
02 Silvicultura, explotación forestal	29	10	39
05 Pesca, acuicultura y relacionados	3	1	4
10 Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	155	6	161
11 Extracción de crudos de petróleo y gas natural	8	0	8
12 Extracción de minerales uranio y torio	3	1	4
13 Extracción de minerales metálicos	54	0	54
14 Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	54	9	63
15 Industria de productos alimenticios y bebida	349	748	1.097
16 Industria del tabaco	2	7	9
17 Industria textil	83	409	492
18 Industria de la confección y peletería	61	653	714
19 Preparación, curtido y acabado del cuero. Fabricación de artículos de marroquinería y viaje, guarnicionería, talabartería y zapatería	144	329	473
20 Industria de la madera y el corcho, excepto muebles, cestería y espartería	127	54	181
21 Industria del papel	29	36	65
22 Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	94	100	194
23 Coquerías. Refino de petróleo	3	3	6
24 Industria química	154	150	304
25 Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	102	148	250
26 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	156	62	218
27 Metalurgia	384	130	514
28 Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo	470	230	700
29 Industria de la construcción de maquinaria y equipo	254	115	369
30 Construcción de máquinas de oficina y equipos informáticos	5	1	6
31 Fabricación de maquinaria y material eléctrico	242	453	695
32 Fabricación de material electrónico, de equipo y de aparatos de radio, televisión y comunicaciones	37	105	142

**PARO REGISTRADO - ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ÚLTIMA EMPRESA EN LA QUE LOS TRABAJADORES HAN PRESTADO SUS SERVICIOS**

<b>Actividad Económica</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
33 Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería	16	20	36
34 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	284	236	520
35 Fabricación de otro material de transporte	13	2	15
36 Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	202	158	360
37 Reciclaje	8	3	11
40 Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	67	10	77
41 Captación, depuración y distribución de agua	45	25	70
45 Construcción	3.929	535	4.464
50 Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor	230	239	469
51 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	617	1.068	1.685
52 Comercio al por menor, excepto el comercio, de vehículos de motor y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos	617	2.766	3.383
55 Hostelería	789	2.415	3.204
60 Transporte terrestre; transporte por tuberías	460	164	624
61 Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores.	6	3	9
62 Transporte aéreo y espacial	8	13	21
63 Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	77	170	247
64 Correos y telecomunicaciones	133	168	301
65 Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones	44	50	94
66 Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	34	35	69
67 Actividades auxiliares a la intermediación financiera	23	46	69
70 Actividades inmobiliarias	100	187	287
71 Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	49	33	82
72 Actividades informáticas	66	62	128
73 Investigación y desarrollo	148	68	216
74 Otras actividades empresariales	2.863	4.605	7.468
75 Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	706	1.605	2.311

### PARO REGISTRADO - ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ÚLTIMA EMPRESA EN LA QUE LOS TRABAJADORES HAN PRESTADO SUS SERVICIOS

Actividad Económica	Hombres	Mujeres	Total
80 Educación	238	732	970
85 Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	179	1.272	1.451
90 Actividades de saneamiento público	89	76	165
91 Actividades asociativas	54	182	236
92 Actividades recreativas, culturales y deportivas	211	351	562
93 Actividades diversas de servicios personales	115	552	667
95 Hogares que emplean personal doméstico	58	366	424
99 Organismos territoriales	1	1	2
Sin empleo anterior	796	1.947	2.743
<b>Total</b>	<b>17.159</b>	<b>24.349</b>	<b>41.508</b>

- Los desempleados sin empleo anterior han aumentado en un año en 435 inscritos, alcanzando en 2005 la cifra de 2.743, lo que supone un 6,6% del paro total, mientras que en

2004 representaban el 7,5%. Por género destaca el mayor peso de las mujeres dentro de esta categoría (71%), y por edad, el intervalo de 25 a 44 años.

### PARO REGISTRADO TRABAJADORES SIN EMPLEO ANTERIOR SEGÚN GÉNERO Y GRUPO DE EDAD

	< 25 años	25 - 44 años	>= 45 años	Total
Hombres	444	285	67	796
Mujeres	565	805	577	1.947
<b>Total</b>	<b>1.009</b>	<b>1.090</b>	<b>644</b>	<b>2.743</b>



### **3. OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS**



## 3. Ocupaciones más demandadas

Uno de los elementos que mejor reflejan la situación del mercado de trabajo es la ocupación, que será objeto de análisis en este capítulo.

Tal y como establece el Código Internacional de Ocupaciones (CIUO-88) y el Código Nacional de Ocupaciones (CNO), la ocupación está constituida por un conjunto de empleos que presentan una gran similitud, y un empleo se define como el conjunto de tareas que constituyen un puesto de trabajo y que se supone que serán cumplidas por una misma persona.

En cuanto a la información que se ofrece en este apartado se ha estructurado de la siguiente manera:

- Ocupaciones en las que solicitan un empleo los trabajadores inscritos en las Oficinas de Empleo:

Las ocupaciones demandadas reflejan la cualificación de los trabajadores ya que éstos solicitan empleos cuyas tareas son capaces de efectuar con un cierto nivel de

profesionalidad. Además existe otro control a través de las titulaciones académicas y/o experiencia laboral anterior exigidas.

- Ocupaciones "masculinas":  
Se refiere a las ocupaciones donde el porcentaje de hombres que solicita un empleo en ellas supera el 80% del total, y que por lo tanto se consideran claramente masculinas.
- Ocupaciones "femeninas":  
Se exponen las ocupaciones donde el porcentaje de mujeres que solicita un empleo en ellas supera el 80% del total, y que por lo tanto se consideran claramente femeninas.
- Ocupaciones "igualitarias":  
Se describen las ocupaciones donde la diferencia entre hombres y mujeres no supera el 20%.
- Demandas de empleo por grupo ocupacional:  
Con el fin de conocer mejor la estructura ocupacional de los recursos humanos de Aragón se han estructurado las ocupaciones más demandadas por grupo ocupacional, de modo que se evita el sesgo de las más solicitadas.



### 3.1 Ocupaciones más demandadas por los trabajadores inscritos en las Oficinas de Empleo

- Las ocupaciones más demandadas por los inscritos en las Oficinas de Empleo mantienen la estructura de años anteriores, y de nuevo son: Peón en general, Empleado administrativo, Dependiente de comercio y Limpiador en general.
- En todas ellas existe una fuerte segmentación por género, acaparando la primera al

colectivo masculino, mientras que las otras tres son solicitadas por mayor número de mujeres.

- Destacar que las ocupaciones del grupo 9 en el que se engloba a los trabajadores no cualificados son las más demandadas por los inscritos en las Oficinas de Empleo.

**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS<sup>1</sup> POR LOS TRABAJADORES  
INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
97000011	Peón de la ind. Manufacturera, en gral.	13.452	6.017	7.435	44,73	55,27
42100010	Empleado administrativo, en gral.	10.314	1.631	8.683	15,81	84,19
53300010	Dependiente de comercio, en gral.	9.941	688	9.253	6,92	93,08
91210016	Personal de limpieza o limpiador, en gral.	9.501	864	8.637	9,09	90,91
96020014	Peón de la construcción de edificios	4.626	4.480	146	96,84	3,16
98000050	Mozo de carga y descarga, almacén y/o mercados de abastos	4.212	3.305	907	78,47	21,53
97000084	Peón de la industria metalúrgica y fabricación de productos metálicos	3.827	2.509	1.318	65,56	34,44
50200018	Camarero, en gral.	3.646	1.204	2.442	33,02	66,98
97000020	Peón de la industria alimenticia, bebidas y tabaco	3.326	704	2.622	21,17	78,83
46010025	Cajero de comercio	3.295	55	3.240	1,67	98,33
93200013	Ordenanza	3.159	1.012	2.147	32,04	67,96
50100017	Cocinero, en gral.	2.859	416	2.443	14,55	85,45
98000087	Reponedor de hipermercado	2.742	926	1.816	33,77	66,23
45100019	Telefonista-recepcionista de oficinas	2.559	175	2.384	6,84	93,16
71100016	Albañil	2.208	2.153	55	97,51	2,49
86100054	Conductor de furgoneta hasta 3,5 t.	2.111	1.929	182	91,38	8,62
97000141	Embalador/empaquet./etiquetador, a mano	2.095	293	1.802	13,99	86,01
91210083	Camarrera/o de pisos (hostelería)	2.004	31	1.973	1,55	98,45
51130024	Asistente domiciliario (aux. ayuda domicilio.)	1.997	58	1.939	2,90	97,10
51210034	Cuidadora de guardería infantil	1.835	19	1.816	1,04	98,96
34110038	Técnico administrativo, en gral.	1.832	321	1.511	17,52	82,48
51110033	Auxiliar de enfermería de geriatría	1.821	67	1.754	3,68	96,32
45220014	Recepcionistas de establecimientos distintos a oficina	1.715	105	1.610	6,12	93,88
92110012	Conserje, en gral.	1.666	829	837	49,76	50,24
45230017	Operador/a de central telefónica	1.660	118	1.542	7,11	92,89
51110066	Auxiliar de clínica	1.582	48	1.534	3,03	96,97
91210050	Pinche de cocina	1.530	132	1.398	8,63	91,37
94100011	Peón agrícola, en gral.	1.510	1.181	329	78,21	21,79
40110013	Empleado administrativo de contabilidad, en gral.	1.345	291	1.054	21,64	78,36
83630022	Operador de máquina industrial de coser a la plancha, excepto peletería, calzado, marroquinería y guantería de piel	1.330	27	1.303	2,03	97,97

**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS<sup>1</sup> POR LOS TRABAJADORES  
INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
42200011	Operador-grabador datos en ordenador	1.206	251	955	20,81	79,19
53300113	Dependiente tejidos y prendas de vestir	1.188	65	1.123	5,47	94,53
51110011	Auxiliar enfermería hospitalaria, en gral.	1.177	43	1.134	3,65	96,35
51290012	Celador de centro sanitario	1.128	250	878	22,16	77,84
86300016	Conductor de camión, en gral.	1.089	1.061	28	97,43	2,57
85430011	Conductor carretilla elevadora, en gral.	1.072	987	85	92,07	7,93
51210056	Vigilante de comedor escolar	1.013	27	986	2,67	97,33
92200016	Vigilante, en gral.	1.004	856	148	85,26	14,74
60220101	Jardinero, en gral.	992	650	342	65,52	34,48
35320069	Monitor de educación y tiempo libre	953	142	811	14,90	85,10
28110013	Maestro de educación primaria, en gral.	897	107	790	11,93	88,07
33200013	Representante de comercio, en gral.	891	620	271	69,58	30,42
53300032	Dependiente de productos alimenticios/bebidas	830	45	785	5,42	94,58
91100018	Empleada de hogar	794	51	743	6,42	93,58
45220041	Recepcionista de hotel	780	170	610	21,79	78,21
92110056	Empleado fincas urb.-portero viviendas-	761	557	204	73,19	26,81
74210015	Minero, en gral.	756	750	6	99,21	0,79
40210014	Empleado administrativo de los servicios de almacenamiento y recepción	728	400	328	54,95	45,05
72400016	Pintor de edificios	727	661	66	90,92	9,08
51290030	Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales	712	46	666	6,46	93,54
72300015	Instalador electricista, en gral.	677	662	15	97,78	2,22
71300018	Carpintero, en gral.	655	583	72	89,01	10,99
94400012	Peón forestal	652	488	164	74,85	25,15
51430052	Guía de turismo	628	127	501	20,22	79,78
75120049	Soldador por arco eléctrico, en gral.	624	606	18	97,12	2,88
22390062	Formador de formación o. no reglada	610	207	403	33,93	66,07
29120019	Graduado social	609	136	473	22,33	77,67
83630013	Maquinista de confección industrial	601	6	595	1,00	99,00
71200017	Encofrador	594	592	2	99,66	0,34
72200014	Fontanero	589	566	23	96,10	3,90
41020023	Clasificador-repartidor correspondencia	578	145	433	25,09	74,91
50200041	Camarero de barra	561	194	367	34,58	65,42

**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS<sup>1</sup> POR LOS TRABAJADORES  
INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
22200217	Profesor de idiomas, en general	554	84	470	15,16	84,84
40220011	Administrativo comercial	553	146	407	26,40	73,60
96010011	Peón de obras publicas, en gral.	548	521	27	95,07	4,93
97000114	Peón de la fabricación de de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	545	129	416	23,67	76,33
90020025	Vendedor por teléfono	544	55	489	10,11	89,89
94100064	Peón agrícola, jardinería	543	365	178	67,22	32,78
40110035	Administrativo de personal	530	127	403	23,96	76,04
35310011	Educador social	529	65	464	12,29	87,71
23110018	Abogado, en gral.	522	129	393	24,71	75,29
51300016	Peluquero de señoras	520	17	503	3,27	96,73
34110029	Secretario de dirección	518	7	511	1,35	98,65
29310014	Trabajador social (asistente social)	515	41	474	7,96	92,04
33200219	Agente comercial	488	298	190	61,07	38,93
34130016	Técnico en contabilidad	482	135	347	28,01	71,99
84120027	Montador de cuadros eléctricos	474	78	396	16,46	83,54
30310025	Técnico en informática de gestión	471	215	256	45,65	54,35
51210012	Niñera	471	6	465	1,27	98,73
33200073	Vendedor técnico, en gral.	467	326	141	69,81	30,19
35410092	Diseñador gráfico	446	206	240	46,19	53,81
28200064	Profesor de educación de adultos	420	62	358	14,76	85,24
30730012	Técnico control de calidad, en gral.	416	176	240	42,31	57,69
53300087	Dependiente panadería, pastelería y confitería	415	8	407	1,93	98,07
35320023	Animador sociocultural	410	56	354	13,66	86,34
79360014	Costurero	408	8	400	1,96	98,04
30310014	Programador aplicaciones informáticas	403	270	133	67,00	33,00
27200016	Enfermero, en gral.	397	30	367	7,56	92,44
30290066	Técnico en medio ambiente	395	134	261	33,92	66,08
75120067	Soldador por mig-mag	393	380	13	96,69	3,31
30100015	Delineante, en gral.	392	221	171	56,38	43,62
28120016	Maestro de educación infantil	386	15	371	3,89	96,11
45220078	Azafata de información	385	23	362	5,97	94,03
31210010	Técnico laboratorio sanitario, en gral.	382	32	350	8,38	91,62
76110012	Mécanico-ajustador del automóvil, en gral. (turismos y furgonetas)	378	374	4	98,94	1,06
41030017	Entrevistador, agente encuestas/censos	374	42	332	11,23	88,77
30260030	Técnico laboratorio química industrial	372	84	288	22,58	77,42
41010011	Empleado administrativo de biblioteca	369	51	318	13,82	86,18
22200031	Profesor del área de ciencias sociales, geografía e historia (enseñanza secundaria)	368	117	251	31,79	68,21

**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS<sup>1</sup> POR LOS TRABAJADORES  
INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
33200022	Delegado comercial, en gral.	364	261	103	71,70	28,30
29130076	Técnico medio recursos humanos, en gral.	356	100	256	28,09	71,91
29220018	Ayudante de biblioteca	353	50	303	14,16	85,84
91220013	Lavadero, a mano	352	5	347	1,42	98,58
97000066	Peón de la ind. de la madera y corcho	352	258	94	73,30	26,70
76210084	Electricista de mantenimiento y reparación, en gral.	346	336	10	97,11	2,89
51210045	Cuidador-acompañante autobús escolar	345	10	335	2,90	97,10
94200010	Peón ganadero, en gral.	345	288	57	83,48	16,52
62410023	Trabajador forestal, en gral.	342	270	72	78,95	21,05
51300050	Esteticista	336	5	331	1,49	98,51
40120021	Empleado administrativo en entidades financieras	335	106	229	31,64	68,36
22200011	Profesor de enseñanza secundaria, en general	330	97	233	29,39	70,61
53300021	Dependiente de grandes superficies	324	37	287	11,42	88,58
34110010	Secretario, en gral.	323	13	310	4,02	95,98
97000048	Peón de la ind. Textil	323	70	253	21,67	78,33
97000075	Peón de la ind. Química	323	173	150	53,56	46,44
91220035	Lencera-lavandera-planchadora (hostelería)	320	3	317	0,94	99,06
22390053	Formador de formación no reglada	313	95	218	30,35	69,65
30720015	Técnico en seguridad/salud en trabajo, en gral.	307	121	186	39,41	60,59
60210027	Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines	307	253	54	82,41	17,59
52300046	Trabajador reten incendios forestales	303	255	48	84,16	15,84
81700024	Operador de cadena automatizada montaje, en gral.	300	169	131	56,33	43,67
71300137	Carpintero de aluminio	298	252	46	84,56	15,44
23990014	Asesor jurídico (sector privado)	290	74	216	25,52	74,48
33160049	Técnico en comercio exterior	287	89	198	31,01	68,99
53300151	Dependiente de perfumería y droguería	286	9	277	3,15	96,85
24330088	Traductor, en general	285	51	234	17,89	82,11
45210011	Empleado de agencias de viajes, en gral.	282	29	253	10,28	89,72
53300373	Expendedor gasolina o empleado gasolinera	280	179	101	63,93	36,07
51120012	Auxiliar enfermería atención primaria	278	4	274	1,44	98,56

**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS<sup>1</sup> POR LOS TRABAJADORES  
INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
53300076	Dependiente de frutería	278	17	261	6,12	93,88
53300122	Dependiente calzados y artículos de piel	276	10	266	3,62	96,38
91210038	Limpiador/a en instalaciones sanitarias	275	1	274	0,36	99,64
29110016	Técnico medio en contabilidad, en gral.	274	79	195	28,83	71,17
84140078	Montador líneas ensamblaje automoción	273	231	42	84,62	15,38
30260049	Analista laboratorio química industrial	270	71	199	26,30	73,70
74210071	Picador de minas	269	268	1	99,63	0,37
35450151	Animador deportivo	266	144	122	54,14	45,86
93520010	Barrendero	265	201	64	75,85	24,15
24120087	Orientador profesional para inserción	264	43	221	16,29	83,71
35390042	Agente de desarrollo local	263	72	191	27,38	72,62
34120013	Técnico servicios jurídicos	258	54	204	20,93	79,07
31210113	Técnico laboratorio de industrias alimentarias	255	58	197	22,75	77,25
32110014	Técnico en educación infantil	255	3	252	1,18	98,82
24340018	Psicólogo, en general	253	28	225	11,07	88,93
33160021	Técnico en gestión de almacén	253	157	96	62,06	37,94
53300043	Dependiente de carnicería	253	31	222	12,25	87,75
51300038	Peluquero unisex	251	12	239	4,78	95,22
31250012	Auxiliar de farmacia	248	18	230	7,26	92,74
33130013	Agente comercial inmobiliario	246	78	168	31,71	68,29
83640342	Operador de máquinas planchadoras de prendas (lavanderías y similares)	245	5	240	2,04	97,96
78010112	Chacinero-charcutero	243	26	217	10,70	89,30
20130015	Químico	242	75	167	30,99	69,01
29130179	Técnico medio en organización y administración de empresas, en gral.	241	64	177	26,56	73,44
84120036	Montador de aparatos eléctricos en cadena montaje	235	91	144	38,72	61,28
24200017	Economista	233	84	149	36,05	63,95
24190015	Técnico superior en organización y administración de empresas, en general	232	95	137	40,95	59,05
53300355	Demostrador de productos en comercios	232	8	224	3,45	96,55
86200017	Conductor de autobús, en gral.	232	201	31	86,64	13,36
24120014	Técnico superior en recursos humanos, en general	231	71	160	30,74	69,26
53200031	Encargado de tienda	228	59	169	25,88	74,12
86100018	Conductor profesional de automóvil	218	195	23	89,45	10,55
86100036	Conductor de ambulancias	218	195	23	89,45	10,55
24110011	Técnico superior en contabilidad y/o finanzas, en general	216	86	130	39,81	60,19
46010034	Taquillero de espectáculos	210	68	142	32,38	67,62
79330033	Modista/o	204	2	202	0,98	99,02

**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS<sup>1</sup> POR LOS TRABAJADORES  
INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
98000096	Repartidor a domicilio, a pie	203	137	66	67,49	32,51
29130012	Técnico de empresas y actividades turísticas, en gral.	197	28	169	14,21	85,79
35320041	Monitor socio-cultural	197	31	166	15,74	84,26
83320095	Operador de máquina moldeadora de plástico, por inyección	197	85	112	43,15	56,85
21210011	Médico, medicina general	195	39	156	20,00	80,00
22200020	Profesor del área de lengua castellana, autonómica y literatura (enseñanza secundaria)	195	41	154	21,03	78,97
81310265	Operador de fabricación de artículos de vidrio	195	69	126	35,38	64,62
53300252	Dependiente muebles y art. de decoración	193	23	170	11,92	88,08
76130308	Mecánico de mantenimiento industrial	192	190	2	98,96	1,04
83660030	Operador de máquinas de cosido y aparado de calzado	192	10	182	5,21	94,79
22100012	Profesor de universidad	190	52	138	27,37	72,63
51110022	Auxiliar de enfermería de salud mental y toxicomanías	190	10	180	5,26	94,74
84120045	Montador de elementos eléctricos de vehículos, en gral.	188	31	157	16,49	83,51
35310020	Educador de menores	187	27	160	14,44	85,56
71100049	Mantenedor de edificios	187	171	16	91,44	8,56
78020021	Pastelero	187	54	133	28,88	71,12
72920026	Solador, en gral.	185	180	5	97,30	2,70
78020049	Panadero	185	106	79	57,30	42,70
85410051	Conductor-operador de retroexcavadora (movimientos de tierras)	181	180	1	99,45	0,55
53300225	Dependiente de librería y papelería	180	25	155	13,89	86,11
53300065	Dependiente de pescadería	179	17	162	9,50	90,50
86300061	Conductor de camión con remolque	176	173	3	98,30	1,70
26310033	Analista-programador, nivel medio	175	110	65	62,86	37,14
60220143	Manipulador de frutas y hortalizas	174	25	149	14,37	85,63
21300013	Veterinario	172	54	118	31,40	68,60
35410010	Decorador de interiores	171	20	151	11,70	88,30
27120013	Ingeniero técnico en agronomía	170	84	86	49,41	50,59
83640203	Operador de máquinas planchadoras de confección industrial	169	9	160	5,33	94,67
30730045	Técnico de control calidad industrias alimentarias	167	38	129	22,75	77,25
75140018	Montador de grandes estructuras metálicas, en gral.	167	165	2	98,80	1,20

**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS<sup>1</sup> POR LOS TRABAJADORES  
INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
31210032	Auxiliar laboratorio análisis clínicos	166	20	146	12,05	87,95
76130296	Mecánico de mantenimientos de edificios y equipamientos urbanos	166	156	10	93,98	6,02
25220016	Bibliotecario	161	23	138	14,29	85,71
85300073	Tractorista-manipulador agrícola	160	159	1	99,38	0,63
52910016	Bañista-socorrista	158	83	75	52,53	47,47
24330136	Traductor-intérprete	157	34	123	21,66	78,34
28390015	Profesor técnico. de F.P., en gral.	157	49	108	31,21	68,79
94300011	Peón agropecuario	157	123	34	78,34	21,66
24330051	Intérprete, en general	155	26	129	16,77	83,23
79420141	Preparador piezas aparado/montaje calza.	154	45	109	29,22	70,78
28390033	Profesor técnico de F.P. (Administración e informática de gestión)	152	69	83	45,39	54,61
30310047	Técnico en sistemas microinformáticos	151	130	21	86,09	13,91
27200034	Enfermero de hospitalización	150	11	139	7,33	92,67
30410015	Fotógrafo, en gral.	150	64	86	42,67	57,33
22200053	Profesor de área de ciencias de la naturaleza (enseñanza secundaria)	149	35	114	23,49	76,51
52500015	Vigilante de seguridad	149	115	34	77,18	22,82
71200039	Ferrallista	149	142	7	95,30	4,70
33200192	Técnico en publicidad	148	44	104	29,73	70,27
76110209	Mecánico de mantenimiento y reparación de automoción, en gral.	148	146	2	98,65	1,35
83640324	Operador de máquinas lavadoras (y/o secadoras) de prendas (lavandería)	147	10	137	6,80	93,20
29210015	Ayudante de archivo	146	24	122	16,44	83,56
40120010	Empleado administrativo de estadística	145	23	122	15,86	84,14
60220046	Trabajador en viveros, en gral.	145	65	80	44,83	55,17
72300037	Instalador electricista de edificios y viviendas	145	138	7	95,17	4,83
95000033	Peón excavaciones arqueológicas y simil.	145	81	64	55,86	44,14
11330017	Director de departamento de comercialización y ventas, en general	144	122	22	84,72	15,28
23990023	Asesor fiscal y tributario	144	44	100	30,56	69,44
24340027	Psicólogo clínico	144	18	126	12,50	87,50
78010028	Carnicero para la venta en comercio	144	57	87	39,58	60,42
85410042	Conductor-operador de excavadora (movimientos de tierras)	144	142	2	98,61	1,39
79420196	Acabador de calzado, a mano	143	6	137	4,20	95,80
30220032	Técnico en topografía	142	104	38	73,24	26,76
33200170	Técnico de estudios mercado y opinión publica	142	46	96	32,39	67,61

**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS<sup>1</sup> POR LOS TRABAJADORES  
INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
31210098	Analista de aguas captadas	141	38	103	26,95	73,05
30260094	Técnico planta tratamiento aguas residuales	138	37	101	26,81	73,19
91210094	Ayudante de servicios (hostelería)	136	11	125	8,09	91,91
25120110	Restaurador obras arte, en gral.	134	26	108	19,40	80,60
75130042	Chapista de vehículos en fabrica	134	131	3	97,76	2,24
53300162	Dependiente de artículos de fotografía, cine y video	132	26	106	19,70	80,30
61210080	Trabajador ganado porcino en intensivo	131	91	40	69,47	30,53
85410024	Conductor-operador de pala cargadora (movimientos de tierras)	131	129	2	98,47	1,53
32120017	Técnico en educación especial	130	7	123	5,38	94,62
79200017	Ebanista	130	125	5	96,15	3,85
79330042	Modista de arreglos y composturas	129	1	128	0,78	99,22
85410015	Conductor-operador de maquinaria de transporte de tierras, en gral.	129	125	4	96,90	3,10
11330110	Director comercial, en general	128	108	20	84,38	15,63
22200404	Profesor de instrumentos musicales, en general	127	45	82	35,43	64,57
40120065	Empleado administrativo de seguros	127	36	91	28,35	71,65
84110060	Montador-ajustador de elementos mecánicos, en cadena de montaje de automoción	127	62	65	48,82	51,18
22200086	Profesor del área de música (enseñanza secundaria)	125	35	90	28,00	72,00
25220025	Documentalista	124	21	103	16,94	83,06
27200025	Enfermero de atención primaria	123	7	116	5,69	94,31
53300195	Dependiente de artículos de regalo	122	5	117	4,10	95,90
72100046	Enlucidor-yesista	122	121	1	99,18	0,82
28200019	Maestro de educación especial, en gral.	121	7	114	5,79	94,21
29210024	Ayudante de museo	121	27	94	22,31	77,69
51430030	Azafata o auxiliar de congresos y exposiciones	121	1	120	0,83	99,17
26390055	Técnico medio de mantenimiento y reparación informática	120	106	14	88,33	11,67
84150026	Montador muebles de madera o similares	120	119	1	99,17	0,83
25210022	Conservador de museo y galerías de arte	117	30	87	25,64	74,36
53300104	Dependiente de floristería	117	5	112	4,27	95,73
72300026	Instalador electricista industrial	117	114	3	97,44	2,56
33200161	Visitador medico	116	76	40	65,52	34,48
30410264	Técnico audiovisuales(imagen y sonido)	115	75	40	65,22	34,78
24330015	Filólogo	114	16	98	14,04	85,96

**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS<sup>1</sup> POR LOS TRABAJADORES  
INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
76220087	Electrónico-ajustador de ordenadores y microprocesadores	114	110	4	96,49	3,51
22200064	Profesor del área de lenguas extranjeras (enseñanza secundaria)	112	12	100	10,71	89,29
30730078	Técnico en control calidad industrias químicas	111	23	88	20,72	79,28
70100019	Encargado de obra de edificación, en geral.	111	107	4	96,40	3,60
72100024	Escayolista	111	109	2	98,20	1,80
78040018	Trabajador de la elaboración de conservas vegetales	111	25	86	22,52	77,48
29130133	Técnico medio en orientación profesional	109	14	95	12,84	87,16
79350011	Modelista-patronista-escalador de prendas de vestir, excepto piel cuero	109	16	93	14,68	85,32
83110030	Operador de torno universal (metales)	109	107	2	98,17	1,83
97000039	Peón de la industria Gráfica	109	41	68	37,61	62,39
30310058	Diseñador de páginas web	108	69	39	63,89	36,11
30410305	Operador de cámara (cine, televisión y/o vídeo)	108	71	37	65,74	34,26
30100101	Diseñador técnico industrial	107	65	42	60,75	39,25
30240043	Técnico electrónica equipos informáticos	107	102	5	95,33	4,67
26540012	Ingeniero técnico mecánica, en geral.	106	83	23	78,30	21,70
31330015	Fisioterapeuta	106	22	84	20,75	79,25
22310095	Técnico y/o coordinador de formación	105	36	69	34,29	65,71
35310048	Educador de familia	105	11	94	10,48	89,52
31290117	Masajista deportivo	104	29	75	27,88	72,12
75120058	Soldador por tig	104	103	1	99,04	0,96
26550015	Ingeniero técnico química	103	39	64	37,86	62,14
35320050	Monitor servicios a la comunidad	103	17	86	16,50	83,50
25110126	Periodista	102	36	66	35,29	64,71
26540021	Ingeniero técnico mecánica industrial	102	80	22	78,43	21,57
31310011	Técnico en dietética y nutrición	101	13	88	12,87	87,13
52300013	Bombero, en geral.	101	93	8	92,08	7,92
91210049	Limpiador-mantenedor de piscinas	101	69	32	68,32	31,68
24320021	Historiador	99	36	63	36,36	63,64
51300027	Peluquero de caballeros	99	19	80	19,19	80,81
79350075	Marcador-cortador de tela y/o prendas de vestir, excepto en piel y cuero	99	31	68	31,31	68,69
76230044	Reparador instalaciones telefónicas	98	97	1	98,98	1,02
76230017	Instalador de equipos telefónicos	97	94	3	96,91	3,09
22200042	Profesor del área de matemáticas (enseñanza secundaria)	96	25	71	26,04	73,96
25120156	Restaurador obras arte, muebles antiguos	96	10	86	10,42	89,58

**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS<sup>1</sup> POR LOS TRABAJADORES  
INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
97000057	Peón de la industria de la piel y el cuero	96	35	61	36,46	63,54
25210013	Archivero	95	19	76	20,00	80,00
33200125	Vendedor técnico de equipos y material de informática	95	74	21	77,89	22,11
24190097	Asesor de empresas	94	32	62	34,04	65,96
51130015	Animador geriátrico	94	3	91	3,19	96,81
25130104	Músico instrumentista, en general	93	72	21	77,42	22,58
22310084	Formador de formadores	92	22	70	23,91	76,09
22390017	Orientador escolar	91	14	77	15,38	84,62
40230012	Empleado administrativo de los servicios de transporte, en general	91	28	63	30,77	69,23
50200030	Barman	91	69	22	75,82	24,18
61210154	Pastor	91	86	5	94,51	5,49
11310011	Director de departamento de administración y finanzas, en general	90	65	25	72,22	27,78
46020019	Cajero de banca	90	32	58	35,56	64,44
93100034	Repartidor de propaganda y similares	90	49	41	54,44	45,56
30290039	Técnico en organización industrial	89	69	20	77,53	22,47
30290253	Grafista-maquetista	89	31	58	34,83	65,17
35450197	Monitor de mantenimiento físico	89	35	54	39,33	60,67
51990033	Animador turístico	89	17	72	19,10	80,90
31220013	Ayudante de veterinaria	88	18	70	20,45	79,55
53300216	Dependiente de artículos de deporte, caza y pesca	88	29	59	32,95	67,05
70100020	Encargado de obras públicas, en general	88	83	5	94,32	5,68
83660094	Operador de máquinas de finisaje y acabado de calzado	88	8	80	9,09	90,91
97000105	Peón de la fabricación de productos minerales no metálicos	87	54	33	62,07	37,93
30240061	Técnico en telecomunicaciones	86	75	11	87,21	12,79
75130088	Calderero industrial	86	86	0	100,00	0,00
83630031	Operador de máquina industrial de coser overlock	86	2	84	2,33	97,67
85410190	Conductor-operador de camión volquete	86	86	0	100,00	0,00
86400015	Conductor-repartidor en motocicleta, ciclomotor y/o motocarro excepto mensajería	86	74	12	86,05	13,95
83620122	Operador de máquina remalladora de prendas de género de punto	85	0	85	0,00	100,00
84130057	Montador electrónico equipos informáticos	85	76	9	89,41	10,59
30240016	Técnico en electrónica, en general	83	78	5	93,98	6,02

**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS<sup>1</sup> POR LOS TRABAJADORES  
INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
53300300	Dependiente de farmacia (mancebo)	83	5	78	6,02	93,98
30430031	Técnico en radiodiagnóstico	82	9	73	10,98	89,02
35410038	Decorador de escaparates	82	15	67	18,29	81,71
50200029	Camarero de sala o jefe de rango	82	46	36	56,10	43,90
75120133	Soldador de oxidas (oxiacetilénica)	82	80	2	97,56	2,44
11350013	Director de departamento de abastecimiento, distribución y/o logística, en general	81	63	18	77,78	22,22
53300184	Dependiente de relojería y joyería	81	3	78	3,70	96,30
76220014	Electrónico-ajustador de instalaciones y equipos industriales	81	77	4	95,06	4,94
83110021	Operador tornero-fresador (fabricación)	81	79	2	97,53	2,47
78050066	Clasificador de frutas y verduras	80	13	67	16,25	83,75
93510013	Mozo de recogida de basuras-basurero	80	73	7	91,25	8,75
20140018	Geólogo, en general	79	27	52	34,18	65,82
35390033	Agente de desarrollo social	79	3	76	3,80	96,20
35410270	Dibujante, en gral.(dibujantes teas.)	79	34	45	43,04	56,96
77310013	Alfarero	79	21	58	26,58	73,42
62410012	Encargado o capataz forestal	78	61	17	78,21	21,79
30240025	Técnico en electrónica industrial	76	71	5	93,42	6,58
46030085	Locutor-vendedor de bingo	76	8	68	10,53	89,47
71400031	Colocador de prefabricados ligeros (construcción)	76	76	0	100,00	0,00
83320013	Operador de máquinas para fabricar productos de plástico, en gral.	76	35	41	46,05	53,95
29130151	Técnico medio en publicidad	75	13	62	17,33	82,67
31240028	Higienista dental	75	1	74	1,33	98,67
51910031	Dama de compañía	75	0	75	0,00	100,00
75120021	Soldador de estructuras metálicas pesadas	75	74	1	98,67	1,33
97000132	Peón de la industria de producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	75	25	50	33,33	66,67
33160012	Agente de compras	74	52	22	70,27	29,73
76220032	Electrónico-ajustador de equipos de telecomunicación	74	68	6	91,89	8,11
78010019	Matarife-carnicero, en gral.	74	66	8	89,19	10,81
11100010	Director general de empresa de 10 o más asalariados, en general	73	61	12	83,56	16,44
33140016	Técnico en agencias de viajes	73	13	60	17,81	82,19
60220024	Trabajador huertas/viveros/jardines	73	43	30	58,90	41,10
83740060	Operador de máquinas para elaborar caramelos y dulces	73	3	70	4,11	95,89

**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS<sup>1</sup> POR LOS TRABAJADORES  
INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
26520016	Ingeniero técnico electricidad, en gral.	72	58	14	80,56	19,44
31230016	Técnico en salud ambiental	72	17	55	23,61	76,39
72200070	Instalador conducciones de calefacción	72	69	3	95,83	4,17
76130027	Mecánico.-ajustador de maquinaria industrial, en gral.	72	72	0	100,00	0,00
76130241	Mecánico de mantenimiento de edificios y equipamientos urbanos	72	72	0	100,00	0,00
76130335	Electromecánico de mantenimiento industrial (mantenimiento y reparación general)	72	71	1	98,61	1,39
30250055	Técnico de mantenimiento mecánico	71	69	2	97,18	2,82
51500104	Gobernanta (hostelería)	71	2	69	2,82	97,18
61210024	Trabajador de la ganadería, en gral.	71	65	6	91,55	8,45
22200075	Profesor del área de educación física (enseñanza secundaria)	70	37	33	52,86	47,14
30250046	Técnico de mantenimiento de equipos electromecánicos	70	69	1	98,57	1,43
72400050	Pintor de decorados de teatro, cine y televisión	70	63	7	90,00	10,00
76130072	Mecánico-reparador de maquinaria industrial, en gral.	70	70	0	100,00	0,00
79330015	Sastre a medida	70	8	62	11,43	88,57
86300043	Conductor camión mercancías peligrosas	70	67	3	95,71	4,29
31340018	Terapeuta ocupacional	69	3	66	4,35	95,65
83510089	Operador de máquina de reprografía (impresión artes graficas)	69	16	53	23,19	76,81
72400038	Pintor de vehículos, en gral.	68	64	4	94,12	5,88
35320014	Animador comunitario, en gral.	67	10	57	14,93	85,07
77240013	Trabajador de laboratorio fotográfico, en gral.	67	16	51	23,88	76,12
77260019	Impresor de serigrafía industrial	67	31	36	46,27	53,73
21110012	Biólogo	66	14	52	21,21	78,79
30240119	Técnico de mantenimiento electrónico	66	61	5	92,42	7,58
60210113	Trabajador agrícola de frutales, en gral.	66	58	8	87,88	12,12
72400157	Barnizador-lacador de muebles de madera	66	51	15	77,27	22,73
24310082	Arqueólogo	65	32	33	49,23	50,77
30260021	Técnico de planta química	65	21	44	32,31	67,69
53200011	Encargado planta de un comercio	65	39	26	60,00	40,00
26310024	Analista de sistemas, nivel medio	64	52	12	81,25	18,75
29130188	Técnico medio en investigación de mercados	64	20	44	31,25	68,75
300014	Soldado profesional	63	45	18	71,43	28,57

**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS<sup>1</sup> POR LOS TRABAJADORES  
INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
11220015	Director de departamento de producción en empresa industrial de 10 o más asalariados, en general	63	52	11	82,54	17,46
53300261	Dependiente de electrodomésticos	63	20	43	31,75	68,25
75120076	Soldador por resistencia eléctrica	63	38	25	60,32	39,68
71300160	Montador de carpintería metálica, aluminio y pvc	62	60	2	96,77	3,23
74100031	Vigilante de minas	62	62	0	100,00	0,00
20310046	Administrador de sistemas de redes	60	54	6	90,00	10,00
28200046	Profesor de disminuidos psíquicos	60	4	56	6,67	93,33
40120032	Empleado gestión financiera de empresas	60	25	35	41,67	58,33
62300014	Trabajador agropecuario	60	45	15	75,00	25,00
24190051	Técnico superior en investigación de mercados	59	19	40	32,20	67,80
31120014	Técnico en agronomía	59	31	28	52,54	47,46
35420013	Locutor de radio y t.v.	59	28	31	47,46	52,54
76210020	Electricista de automoción, en gral.	59	56	3	94,92	5,08
77110051	Cerrajero	59	57	2	96,61	3,39
83320228	Operador de máquina acabadora de productos de plástico	59	23	36	38,98	61,02
23990032	Gestor administrativo titulado	58	16	42	27,59	72,41
24340036	Psicólogo industrial	58	6	52	10,34	89,66
33200095	Vendedor técnico vehículos automóviles	58	49	9	84,48	15,52
72200069	Instalador de conducciones de aire acondicionado y ventilación	58	58	0	100,00	0,00
85410071	Conductor-operador de bulldozer (movimiento de tierras)	58	58	0	100,00	0,00
33120010	Agente de seguros	57	30	27	52,63	47,37
35310039	Educador de calle	57	5	52	8,77	91,23
83110227	Operador de prensa mecánica de metales	57	54	3	94,74	5,26
21210253	Médico especialista en medicina familiar y comunitaria	56	7	49	12,50	87,50
30240034	Técnico electrónica de comunicaciones	56	54	2	96,43	3,57
33110110	Técnico comercial en inst. Financiera	56	28	28	50,00	50,00
71300126	Persiana	56	4	52	7,14	92,86
24340045	Psicólogo pedagógico	55	4	51	7,27	92,73
50100051	Planchista (cafetería o restauración)	55	10	45	18,18	81,82
26310015	Analista de aplicaciones, nivel medio	54	39	15	72,22	27,78
83110063	Operador de torno con control numérico (metales)	54	54	0	100,00	0,00
83110124	Operador de máquina fresadora (metales)	54	54	0	100,00	0,00

**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS<sup>1</sup> POR LOS TRABAJADORES  
INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
83210020	Operador de máquinas para elaborar productos farmacéuticos, en general	54	10	44	18,52	81,48
20110011	Físico	53	33	20	62,26	37,74
22200105	Profesor del área de tecnología (enseñanza secundaria)	53	19	34	35,85	64,15
24340063	Psicopedagogo	53	5	48	9,43	90,57
35320032	Coordinador de tiempo libre	53	19	34	35,85	64,15
51120030	Ayudante de ambulancia	53	22	31	41,51	58,49
79330109	Examinador-revisor prendas confección	53	0	53	0,00	100,00
83660012	Operador de máquinas para la preparación de calzado, en gral.	53	23	30	43,40	56,60
84150044	Montador de muebles de cocina	53	51	2	96,23	3,77
22200365	Profesor de dibujo (enseñanza secundaria)	52	18	34	34,62	65,38
26530028	Ingeniero técnico en electrónica industrial	52	39	13	75,00	25,00
26590026	Ingeniero técnico de calidad	52	24	28	46,15	53,85
28390190	Profesor técnico de F.P. (sanitaria)	52	4	48	7,69	92,31
44000017	Alguacil	52	19	33	36,54	63,46
51430012	Azafata o auxiliar de tierra, en gral.	52	0	52	0,00	100,00
74230011	Cantero de construcción	52	42	10	80,77	19,23
85300013	Conductor-operador de maquinaria agrícola con motor, en general	52	52	0	100,00	0,00
25110135	Redactor de prensa, radio y televisión	51	17	34	33,33	66,67
25120147	Restaurador obras arte, pintura	51	10	41	19,61	80,39
30230013	Técnico en electricidad, en gral.	51	49	2	96,08	3,92
30730034	Técnico en control de calidad industria de automoción	51	27	24	52,94	47,06
33140070	Agente de turismo rural	51	7	44	13,73	86,27
50300053	Jefe de comedor o maestresala	51	39	12	76,47	23,53
90010017	Autoventa (vendedor)	51	46	5	90,20	9,80
28200055	Profesor especialista en problemas de lenguaje y auditivos	50	3	47	6,00	94,00
46030124	Empleado casino y salas juego, en gral.	50	12	38	24,00	76,00
53200053	Encargado del área de atención al cliente en comercios	50	15	35	30,00	70,00
83630051	Operador de máquina industrial de coser a la plana, excepto peletería, calzado, marroquinería y guardería de piel	50	3	47	6,00	94,00
92200146	Acomodador	50	32	18	64,00	36,00

<sup>1</sup> Se han considerado las ocupaciones más solicitadas por todos los demandantes en situación de alta y suspenso en las Oficinas de Empleo por reflejar mejor la situación del mercado de trabajo. Un trabajador puede buscar empleo o lo que es lo mismo, estar inscrito en 6 ocupaciones distintas en las Oficinas de Empleo aunque la media está en 3 ocupaciones por persona. En el informe se han incluido todas las ocupaciones solicitadas con más de 50 demandas.

### 3.2 Ocupaciones más demandadas por los hombres

- Las ocupaciones con más de 100 demandas de empleo totales (hombres y mujeres) alcanzan las 184.440 inscripciones. Si se seleccionan aquellas en las que el peso masculino es igual o superior al 80%, se obtienen las ocupaciones consideradas masculinas, que registran un total de 23.638 inscripciones, destacando las ocupaciones de la industria y construcción, las técnicas relacionadas con la informática, y las direcciones comerciales y de ventas.
- El grupo ocupacional que más demandas masculinas recoge es el 7 (10.391 inscripciones) que engloba a artesanos y trabajadores cualificados de la industria manufacturera, construcción y minería, seguido por los grupos 9 (Trabajadores no cualificados) y 8 (Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores), que cuentan con 5.933 y 6.145 inscripciones, respectivamente.
- El grupo 4, empleados administrativos, es el único que no aparece entre las ocupaciones denominadas masculinas.

#### OCUPACIONES CON MÁS DE 100 DEMANDAS Y PORCENTAJE SUPERIOR AL 80% DE HOMBRES

Código	Ocupación	Hombres	% en la ocupación
71200017	Encofrador	592	99,66
74210071	Picador de minas	268	99,63
85410051	Conductor-operador de retroexcavadora (movimientos de tierras)	180	99,45
85300073	Tractorista-manipulador agrícola	159	99,38
74210015	Mínero, en gral.	750	99,21
72100046	Enlucidor-yesista	121	99,18
84150026	Montador muebles de madera o similares	119	99,17
75120058	Soldador por tig	103	99,04
76130308	Mecánico de mantenimiento industrial	190	98,96
76110012	Mecánico-ajustador del automóvil, en gral. (turismos y furgonetas)	374	98,94
75140018	Montador de grandes estructuras metálicas, en gral.	165	98,8
76110209	Mecánico de mantenimiento y reparación de automoción, en gral.	146	98,65
85410042	Conductor-operador de excavadora (movimientos de tierras)	142	98,61
85410024	Conductor-operador de pala cargadora (movimientos de tierras)	129	98,47
86300061	Conductor de camión con remolque	173	98,3
72100024	Escayolista	109	98,2
83110030	Operador de torno universal (metales)	107	98,17
72300015	Instalador electricista, en gral.	662	97,78
75130042	Chapista de vehículos en fabrica	131	97,76
71100016	Albañil	2.153	97,51
72300026	Instalador electricista industrial	114	97,44
86300016	Conductor de camión, en gral.	1.061	97,43
72920026	Solador, en gral.	180	97,3
75120049	Soldador por arco eléctrico, en gral.	606	97,12
76210084	Electricista de mantenimiento y reparación, en gral.	336	97,11
85410015	Conductor-operador de maquinaria de transporte de tierras, en gral.	125	96,9
96020014	Peón de la construcción de edificios	4.480	96,84
75120067	Soldador por mig-mag	380	96,69

**OCUPACIONES CON MÁS DE 100 DEMANDAS Y PORCENTAJE SUPERIOR AL 80% DE HOMBRES**

Código	Ocupación	Hombres	% en la ocupación
76220087	Electrónico-ajustador de ordenadores y microprocesadores	110	96,49
70100019	Encargado de obra de edificación, en gral.	107	96,4
79200017	Ebanista	125	96,15
72200014	Fontanero	566	96,1
30240043	Técnico electrónica equipos informáticos	102	95,33
71200039	Ferrallista	142	95,3
72300037	Instalador electricista de edificios y viviendas	138	95,17
96010011	Peón de obras publicas, en gral.	521	95,07
76130296	Mecánico de mantenimientos de edificios y equipamientos urbanos	156	93,98
52300013	Bombero, en gral.	93	92,08
85430011	Conductor carretilla elevadora, en gral.	987	92,07
71100049	Mantenedor de edificios	171	91,44
86100054	Conductor de furgoneta hasta 3,5 t.	1.929	91,38
72400016	Pintor de edificios	661	90,92
86100018	Conductor profesional de automóvil	195	89,45
86100036	Conductor de ambulancias	195	89,45
71300018	Carpintero, en gral.	583	89,01
26390055	Técnico medio de mantenimiento y reparación informática	106	88,33
86200017	Conductor de autobús, en gral.	201	86,64
30310047	Técnico en sistemas microinformáticos	130	86,09
92200016	Vigilante, en gral.	856	85,26
11330017	Director de departamento de comercialización y ventas, en general	122	84,72
84140078	Montador líneas ensamblaje automoción	231	84,62
71300137	Carpintero de aluminio	252	84,56
11330110	Director comercial, en general	108	84,38
52300046	Trabajador reten incendios forestales	255	84,16
94200010	Peón ganadero, en gral.	288	83,48
60210027	Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines	253	82,41

### 3.3 Ocupaciones más demandadas por las mujeres

- Las ocupaciones con más de 100 demandas de empleo en el conjunto de hombres y mujeres, y donde el peso femenino es igual o superior al 80%, suponen un total de 79.426 inscripciones.
- Del total de solicitudes de empleo con más de 100 inscripciones (184.440), el 65,82% corresponden a mujeres, es decir, un total de 121.402, y de éstas, el 65,42% se pueden considerar claramente femeninas.
- En esta clasificación destacan las demandas en las ocupaciones que tienen relación con la limpieza, el cuidado, la atención y la confección.
- El grupo ocupacional que cuenta con mayor número de inscripciones femeninas (28.646) es el 5 (Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercios), seguido por los grupos 4 (Empleados de tipo administrativo) y 9 (Trabajadores no cualificados) que registran 18.844 y 16.105 inscripciones, respectivamente.
- Por el contrario, el grupo 1 no tiene representación entre las ocupaciones femeninas.

## OCUPACIONES CON MÁS DE 100 DEMANDAS Y PORCENTAJE SUPERIOR AL 80% DE MUJERES

Código	Ocupación	Mujeres	% en la ocupación
91210038	Limpiador/a en instalaciones sanitarias	274	99,64
79330042	Modista de arreglos y composturas	128	99,22
51430030	Azafata o auxiliar de congresos y exposiciones	120	99,17
91220035	Lencera-lavandera-planchadora (hostelería)	317	99,06
79330033	Modista/o	202	99,02
83630013	Maquinista de confección industrial	595	99
51210034	Cuidadora de guardería infantil	1.816	98,96
32110014	Técnico en educación infantil	252	98,82
51210012	Niñera	465	98,73
34110029	Secretario de dirección	511	98,65
91220013	Lavadero, a mano	347	98,58
51120012	Auxiliar enfermería atención primaria	274	98,56
51300050	Esteticista	331	98,51
91210083	Camarera/o de pisos (hostelería)	1.973	98,45
46010025	Cajero de comercio	3.240	98,33
53300087	Dependiente panadería, pastelería y confitería	407	98,07
79360014	Costurero	400	98,04
83630022	Operador de máquina industrial de coser a la plancha, excepto peletería, calzado, marroquinería y guantería de piel	1.303	97,97
83640342	Operador de máquinas planchadoras de prendas (lavanderías y similares)	240	97,96
51210056	Vigilante de comedor escolar	986	97,33
51130024	Asistente domiciliario (aux. ayuda domicilio.)	1.939	97,1
51210045	Cuidador-acompañante autobús escolar	335	97,1
51110066	Auxiliar de clínica	1.534	96,97
53300151	Dependiente de perfumería y droguería	277	96,85
51300016	Peluquero de señoras	503	96,73
53300355	Demostrador de productos en comercios	224	96,55
53300122	Dependiente calzados y artículos de piel	266	96,38
51110011	Auxiliar enfermería hospitalaria, en gral.	1.134	96,35
51110033	Auxiliar de enfermería de geriatría	1.754	96,32
28120016	Maestro de educación infantil	371	96,11
34110010	Secretario, en gral.	310	95,98
53300195	Dependiente de artículos de regalo	117	95,9
79420196	Acabador de calzado, a mano	137	95,8
53300104	Dependiente de floristería	112	95,73
51300038	Peluquero unisex	239	95,22
83660030	Operador de máquinas de cosido y aparado de calzado	182	94,79
51110022	Auxiliar de enfermería de salud mental y toxicomanías	180	94,74
83640203	Operador de máquinas planchadoras de confección industrial	160	94,67
32120017	Técnico en educación especial	123	94,62
53300032	Dependiente de productos alimenticios/bebidas	785	94,58
53300113	Dependiente tejidos y prendas de vestir	1.123	94,53

**OCUPACIONES CON MÁS DE 100 DEMANDAS Y PORCENTAJE SUPERIOR AL 80% DE MUJERES**

<b>Código</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Mujeres</b>	<b>% en la ocupación</b>
27200025	Enfermero de atención primaria	116	94,31
28200019	Maestro de educación especial, en gral.	114	94,21
45220078	Azafata de información	362	94,03
45220014	Recepcionistas de establecimientos distintos a oficina	1.610	93,88
53300076	Dependiente de frutería	261	93,88
91100018	Empleada de hogar	743	93,58
51290030	Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales	666	93,54
83640324	Operador de máquinas lavadoras (y/o secadoras) de prendas (lavandería)	137	93,2
45100019	Telefonista-recepcionista de oficinas	2.384	93,16
53300010	Dependiente de comercio, en gral.	9.253	93,08
45230017	Operador/a de central telefónica	1.542	92,89
31250012	Auxiliar de farmacia	230	92,74
27200034	Enfermero de hospitalización	139	92,67
27200016	Enfermero, en gral.	367	92,44
29310014	Trabajador social (asistente social)	474	92,04
91210094	Ayudante de servicios (hostelería)	125	91,91
31210010	Técnico laboratorio sanitario, en gral.	350	91,62
91210050	Pinche de cocina	1.398	91,37
91210016	Personal de limpieza o limpiador, en gral.	8.637	90,91
53300065	Dependiente de pescadería	162	90,5
90020025	Vendedor por teléfono	489	89,89
45210011	Empleado de agencias de viajes, en gral.	253	89,72
35310048	Educador de familia	94	89,52
78010112	Chacinero-charcutero	217	89,3
22200064	Profesor del área de lenguas extranjeras (enseñanza secundaria)	100	89,29
24340018	Psicólogo, en general	225	88,93
41030017	Entrevistador, agente encuestas/censos	332	88,77
53300021	Dependiente de grandes superficies	287	88,58
35410010	Decorador de interiores	151	88,3
53300252	Dependiente muebles y art. de decoración	170	88,08
28110013	Maestro de educación primaria, en gral.	790	88,07
31210032	Auxiliar laboratorio análisis clínicos	146	87,95
53300043	Dependiente de carnicería	222	87,75
35310011	Educador social	464	87,71
24340027	Psicólogo clínico	126	87,5
29130133	Técnico medio en orientación profesional	95	87,16
31310011	Técnico en dietética y nutrición	88	87,13
35320023	Animador sociocultural	354	86,34
41010011	Empleado administrativo de biblioteca	318	86,18
53300225	Dependiente de librería y papelería	155	86,11
97000141	Embalador/empaquet./etiquetador, a mano	1.802	86,01
24330015	Filólogo	98	85,96

## OCUPACIONES CON MÁS DE 100 DEMANDAS Y PORCENTAJE SUPERIOR AL 80% DE MUJERES

Código	Ocupación	Mujeres	% en la ocupación
29220018	Ayudante de biblioteca	303	85,84
29130012	Técnico de empresas y actividades turísticas, en geral.	169	85,79
25220016	Bibliotecario	138	85,71
60220143	Manipulador de frutas y hortalizas	149	85,63
35310020	Educador de menores	160	85,56
50100017	Cocinero, en geral.	2.443	85,45
79350011	Modelista-patronista-escalador de prendas de vestir, excepto piel cuero	93	85,32
28200064	Profesor de educación de adultos	358	85,24
35320069	Monitor de educación y tiempo libre	811	85,1
22200217	Profesor de idiomas, en general	470	84,84
35320041	Monitor socio-cultural	166	84,26
42100010	Empleado administrativo, en geral.	8.683	84,19
40120010	Empleado administrativo de estadística	122	84,14
24120087	Orientador profesional para inserción	221	83,71
29210015	Ayudante de archivo	122	83,56
84120027	Montador de cuadros eléctricos	396	83,54
84120045	Montador de elementos eléctricos de vehículos, en geral.	157	83,51
35320050	Monitor servicios a la comunidad	86	83,5
24330051	Intérprete, en general	129	83,23
25220025	Documentalista	103	83,06
34110038	Técnico administrativo, en geral.	1.511	82,48
24330088	Traductor, en general	234	82,11
25120110	Restaurador obras arte, en geral.	108	80,6
53300162	Dependiente de artículos de fotografía, cine y video	106	80,3
21210011	Médico, medicina general	156	80

### 3.4 Ocupaciones demandadas de forma similar tanto por los hombres como por las mujeres

- En este epígrafe se ofrecen las ocupaciones más demandadas que no discriminan por género, es decir, aquellas con una diferencia de peso por sexo no superior al 20%.
- Del total de solicitudes de empleo con más de 50 inscripciones (195.864), el 10,87% corresponden a ocupaciones "igualitarias", que se concentran en tres categorías que acaparan las 3/4 del total, y que son por orden de importancia: Peón de la industria manufacturera, conserje y empleado administrativo en servicios de almacén/recepción.
- Las dos primeras corresponden al Grupo de Ocupación 9, denominado Trabajadores no cualificados, el cual es el más numeroso (73,64%), seguido, pero a distancia, del Grupo 3 (Técnicos y profesionales de apoyo) con 2.502 demandas, lo que supone el 11,75%. El Grupo 1 (Administración de las empresas y de la Administración Pública) no aparece entre las ocupaciones igualitarias, y el Grupo 6 (Trabajadores cualificados en agricultura y pesca) y 7 (Artesanos y trabajadores cualificados de la industria manufacturera, construcción y minería) apenas son representativos.

**OCUPACIONES CON MÁS DE 50 DEMANDAS DE EMPLEO  
Y UNA DISTRIBUCIÓN EQUILIBRADA ENTRE AMBOS GÉNEROS**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
97000011	Peón de la ind. Manufacturera, en geral.	13.452	6.017	7.435	44,73	55,27
92110012	Conserje, en geral.	1.666	829	837	49,76	50,24
40210014	Empleado administrativo de los servicios de almacenamiento y recepción	728	400	328	54,95	45,05
30310025	Técnico en informática de gestión	471	215	256	45,65	54,35
35410092	Diseñador gráfico	446	206	240	46,19	53,81
30730012	Técnico control de calidad, en geral.	416	176	240	42,31	57,69
30100015	Delineante, en geral.	392	221	171	56,38	43,62
97000075	Peón de la ind. Química	323	173	150	53,56	46,44
81700024	Operador de cadena automatizada montaje, en geral.	300	169	131	56,33	43,67
35450151	Animador deportivo	266	144	122	54,14	45,86
24190015	Técnico superior en organización y administración de empresas, en general	232	95	137	40,95	59,05
83320095	Operador de máquina moldeadora de plástico, por inyección	197	85	112	43,15	56,85
78020049	Panadero	185	106	79	57,30	42,70
27120013	Ingeniero técnico en agronomía	170	84	86	49,41	50,59
52910016	Bañista-socorrista	158	83	75	52,53	47,47
28390033	Profesor técnico de F.P. (Administración e informática de gestión)	152	69	83	45,39	54,61
30410015	Fotógrafo, en geral.	150	64	86	42,67	57,33
60220046	Trabajador en viveros, en geral.	145	65	80	44,83	55,17
95000033	Peón excavaciones arqueológicas y simil.	145	81	64	55,86	44,14
84110060	Montador-ajustador de elementos mecánicos, en cadena de montaje de automoción	127	62	65	48,82	51,18
93100034	Repartidor de propaganda y similares	90	49	41	54,44	45,56
50200029	Camarero de sala o jefe de rango	82	46	36	56,10	43,90
35410270	Dibujante, en geral.(dibujantes teas.)	79	34	45	43,04	56,96
83320013	Operador de máquinas para fabricar productos de plástico, en geral.	76	35	41	46,05	53,95
60220024	Trabajador huertas/viveros/jardines	73	43	30	58,90	41,10
22200075	Profesor del área de educación física (enseñanza secundaria)	70	37	33	52,86	47,14
77260019	Impresor de serigrafía industrial	67	31	36	46,27	53,73
24310082	Arqueólogo	65	32	33	49,23	50,77
53200011	Encargado planta de un comercio	65	39	26	60,00	40,00
40120032	Empleado gestión financiera de empresas	60	25	35	41,67	58,33
31120014	Técnico en agronomía	59	31	28	52,54	47,46
35420013	Locutor de radio y t.v.	59	28	31	47,46	52,54
33120010	Agente de seguros	57	30	27	52,63	47,37
33110110	Técnico comercial en instituciones financieras	56	28	28	50,00	50,00

**OCUPACIONES CON MÁS DE 50 DEMANDAS DE EMPLEO  
Y UNA DISTRIBUCIÓN EQUILIBRADA ENTRE AMBOS GÉNEROS**

Código	Ocupación	T	H	M	%H	%M
51120030	Ayudante de ambulancia	53	22	31	41,51	58,49
83660012	Operador de máquinas para la preparación de calzado, en gral.	53	23	30	43,40	56,60
26590026	Ingeniero técnico de calidad	52	24	28	46,15	53,85
30730034	Técnico en control de calidad industria de automoción	51	27	24	52,94	47,06

### 3.5 Ocupaciones más demandadas por grupo ocupacional

- Se consideran ocupaciones *más demandadas*, las ocupaciones que cuenten con más de 50 inscripciones en las Oficinas de Empleo.
- El grupo ocupacional más numeroso es el 9 que engloba a *Trabajadores no cualificados* y cuenta con un total de 62.976 demandas, seguido por el grupo 5 *Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercios* al que están inscritas 38.878 personas.
- Si se discrimina por género cuando el peso supera al 80%, se puede afirmar que son igualitarios los grupos 2 *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* (74,57% mujeres y 25,43% hombres), 3 *Técnicos y profesionales de apoyo* (64,48% mujeres y 35,52% hombres), 6 *Trabajadores cualificados en agricultura y pesca* (32,33% mujeres y 67,67% hombres), 8 *Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores* (67,67% hombres y 32,33% mujeres) y 9 *Trabajadores no cualificados* (43% hombres y 57% mujeres).
- El resto de grupos discriminan por sexo, de modo que son claramente masculinos los grupos 1 *Dirección de empresas y de la Administración Pública* (81,35%) y 7 *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción y minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria*. (82,72%), mientras que femeninos serán los grupos 4 *Empleados de tipo administrativo* (85,25%), 5 *Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercios* (87,90%).



### 3.5.1. Grupo 1: Dirección de empresas y de las Administraciones Públicas

Dentro de este grupo, lo más destacable es la baja participación del colectivo femenino que tan sólo tiene una cuota del 18,65% por

lo que se puede definir como un colectivo claramente masculino.

OCUPACIONES MÁS DEMANDAS POR GRUPO OCUPACIONAL				
GRUPO 1: Dirección de empresas y de las Administraciones Públicas				
Código	Ocupación	T	%H	%M
11100010	Director general de empresa de 10 o más asalariados, en general	73	83,56	16,44
11220015	Director de departamento de producción en empresa industrial de 10 o más asalariados, en general	63	82,54	17,46
11310011	Director de departamento de administración y finanzas, en general	90	72,22	27,78
11330017	Director de departamento de comercialización y ventas, en general	144	84,72	15,28
11330110	Director comercial, en general	128	84,38	15,63
11350013	Director de departamento de abastecimiento, distribución y/o logística, en general	81	77,78	22,22

### 3.5.2. Grupo 2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

Este grupo está integrado en sus 3/4 partes por mujeres, aunque un análisis por cada una de las ocupaciones, muestra diferentes preferencias en función del género, ya que la mayoría se decantan por el colectivo femenino o el masculino (se entiende que en tal caso el peso supera el 80%). De esta manera destacan como ocupaciones masculinas "Ad-

ministrador de sistemas de redes" y "Técnico de mantenimiento y reparación informática" (90% y 88,33% de hombres, respectivamente), mientras que son claramente femeninas "Maestro de educación infantil" y "Enfermero de atención primaria" (96,11% y 94,31% de mujeres, respectivamente).

OCUPACIONES MÁS DEMANDAS POR GRUPO OCUPACIONAL				
GRUPO 2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales				
Código	Ocupación	T	%H	%M
20110011	Físico	53	62,26	37,74
20130015	Químico	242	30,99	69,01
20140018	Geólogo, en general	79	34,18	65,82
20310046	Administrador de sistemas de redes	60	90,00	10,00
21110012	Biólogo	66	21,21	78,79
21210011	Médico, medicina general	195	20,00	80,00
21210253	Médico especialista en medicina familiar y comunitaria	56	12,50	87,50
21300013	Veterinario	172	31,40	68,60
22100012	Profesor de universidad	190	27,37	72,63
22200011	Profesor de enseñanza secundaria, en general	330	29,39	70,61
22200020	Profesor del área de lengua castellana, autonómica y literatura (enseñanza secundaria)	195	21,03	78,97

**OCUPACIONES MÁS DEMANDAS POR GRUPO OCUPACIONAL**  
**GRUPO 2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales**

Código	Ocupación	T	%H	%M
22200031	Profesor del área de ciencias sociales, geografía e historia (enseñanza secundaria)	368	31,79	68,21
22200042	Profesor del área de matemáticas (enseñanza secundaria)	96	26,04	73,96
22200053	Profesor de área de ciencias de la naturaleza (enseñanza secundaria)	149	23,49	76,51
22200064	Profesor del área de lenguas extranjeras (enseñanza secundaria)	112	10,71	89,29
22200075	Profesor del área de educación física (enseñanza secundaria)	70	52,86	47,14
22200086	Profesor del área de música (enseñanza secundaria)	125	28,00	72,00
22200105	Profesor del área de tecnología (enseñanza secundaria)	53	35,85	64,15
22200217	Profesor de idiomas, en general	554	15,16	84,84
22200365	Profesor de dibujo (enseñanza secundaria)	52	34,62	65,38
22200404	Profesor de instrumentos musicales, en general	127	35,43	64,57
22310084	Formador de formadores	92	23,91	76,09
22310095	Técnico y/o coordinador de formación	105	34,29	65,71
22390017	Orientador escolar	91	15,38	84,62
22390053	Formador de formación no reglada	313	30,35	69,65
22390062	Formador de formación o. no reglada	610	33,93	66,07
23110018	Abogado, en gral.	522	24,71	75,29
23990014	Asesor jurídico (sector privado)	290	25,52	74,48
23990023	Asesor fiscal y tributario	144	30,56	69,44
23990032	Gestor administrativo titulado	58	27,59	72,41
24110011	Técnico superior en contabilidad y/o finanzas, en general	216	39,81	60,19
24120014	Técnico superior en recursos humanos, en general	231	30,74	69,26
24120087	Orientador profesional para inserción	264	16,29	83,71
24190015	Técnico superior en organización y administración de empresas, en general	232	40,95	59,05
24190051	Técnico superior en investigación de mercados	59	32,20	67,80
24190097	Asesor de empresas	94	34,04	65,96
24200017	Economista	233	36,05	63,95
24310082	Arqueólogo	65	49,23	50,77
24320021	Historiador	99	36,36	63,64
24330015	Filólogo	114	14,04	85,96
24330051	Intérprete, en general	155	16,77	83,23
24330088	Traductor, en general	285	17,89	82,11
24330136	Traductor-intérprete	157	21,66	78,34
24340018	Psicólogo, en general	253	11,07	88,93
24340027	Psicólogo clínico	144	12,50	87,50
24340036	Psicólogo industrial	58	10,34	89,66
24340045	Psicólogo pedagógico	55	7,27	92,73
24340063	Psicopedagogo	53	9,43	90,57
25110126	Periodista	102	35,29	64,71

**OCUPACIONES MÁS DEMANDAS POR GRUPO OCUPACIONAL**  
**GRUPO 2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales**

<b>Código</b>	<b>Ocupación</b>	<b>T</b>	<b>%H</b>	<b>%M</b>
25110135	Redactor de prensa, radio y televisión	51	33,33	66,67
25120110	Restaurador obras arte, en gral.	134	19,40	80,60
25120147	Restaurador obras arte, pintura	51	19,61	80,39
25120156	Restaurador obras arte, muebles antiguos	96	10,42	89,58
25130104	Músico instrumentista, en general	93	77,42	22,58
25210013	Archivero	95	20,00	80,00
25210022	Conservador de museo y galerías de arte	117	25,64	74,36
25220016	Bibliotecario	161	14,29	85,71
25220025	Documentalista	124	16,94	83,06
26310015	Analista de aplicaciones, nivel medio	54	72,22	27,78
26310024	Analista de sistemas, nivel medio	64	81,25	18,75
26310033	Analista-programador, nivel medio	175	62,86	37,14
26390055	Técnico medio de mantenimiento y reparación informática	120	88,33	11,67
26520016	Ingeniero técnico electricidad, en gral.	72	80,56	19,44
26530028	Ingeniero técnico de electrónica industrial	52	75,00	25,00
26540012	Ingeniero técnico mecánica, en gral.	106	78,30	21,70
26540021	Ingeniero técnico mecánica industrial	102	78,43	21,57
26550015	Ingeniero técnico química	103	37,86	62,14
26590026	Ingeniero técnico de calidad	52	46,15	53,85
27120013	Ingeniero técnico en agronomía	170	49,41	50,59
27200016	Enfermero, en gral.	397	7,56	92,44
27200025	Enfermero de atención primaria	123	5,69	94,31
27200034	Enfermero de hospitalización	150	7,33	92,67
28110013	Maestro de educación primaria, en gral.	897	11,93	88,07
28120016	Maestro de educación infantil	386	3,89	96,11
28200019	Maestro de educación especial, en gral.	121	5,79	94,21
28200046	Profesor de disminuidos psíquicos	60	6,67	93,33
28200055	Profesor especialista en problemas de lenguaje y auditivos	50	6,00	94,00
28200064	Profesor de educación de adultos	420	14,76	85,24
28390015	Profesor técnico de F.P., en gral.	157	31,21	68,79
28390033	Profesor técnico de F.P.(administración/informática de gestión)	152	45,39	54,61
28390190	Profesor técnico de F.P.(sanitaria)	52	7,69	92,31
29110016	Técnico medio en contabilidad, en gral.	274	28,83	71,17
29120019	Graduado social	609	22,33	77,67
29130012	Técnico de empresas y actividades. turísticas, en gral.	197	14,21	85,79
29130076	Técnico medio recursos humanos, en gral.	356	28,09	71,91
29130133	Técnico medio en orientación profesional	109	12,84	87,16
29130151	Técnico medio en publicidad	75	17,33	82,67
29130179	Técnico medio de organización y administración de empresas, en gral.	241	26,56	73,44
29130188	Técnico medio en investigación de mercados	64	31,25	68,75
29210015	Ayudante de archivo	146	16,44	83,56
29210024	Ayudante de museo	121	22,31	77,69
29220018	Ayudante de biblioteca	353	14,16	85,84
29310014	Trabajador social (asistente social)	515	7,96	92,04

### 3.5.3. Grupo 3 - Técnicos y profesionales de apoyo

El grupo 3 lo forman un 64,48% de mujeres y un 35,52% de hombres, aunque existen ocupaciones que discriminan por género, tanto en un sentido como en otro. Se pueden considerar masculinas las ocupaciones de "Técnico en mantenimiento de equipos electromecánicos"

y "Técnico de mantenimiento mecánico" al representar este género el 98,57% y 97,18%, respectivamente, mientras que son femeninas "Técnico en educación infantil" e "Higienista dental" (98,92% y 98,67%, respectivamente).

#### OCUPACIONES MÁS DEMANDAS POR GRUPO OCUPACIONAL GRUPO 3: Técnicos y profesionales de apoyo

Código	Ocupación	T	%H	%M
30100015	Delineante, en gral.	392	56,38	43,62
30100101	Diseñador técnico industrial	107	60,75	39,25
30220032	Técnico en topografía	142	73,24	26,76
30230013	Técnico en electricidad, en gral.	51	96,08	3,92
30240016	Técnico en electrónica, en gral.	83	93,98	6,02
30240025	Técnico en electrónica industrial	76	93,42	6,58
30240034	Técnico electrónica de comunicaciones	56	96,43	3,57
30240043	Técnico electrónica equipos informáticos	107	95,33	4,67
30240061	Técnico en telecomunicaciones	86	87,21	12,79
30240119	Técnico de mantenimiento electrónico	66	92,42	7,58
30250046	Técnico mantenimiento de equipos electromecánicos	70	98,57	1,43
30250055	Técnico de mantenimiento mecánico	71	97,18	2,82
30260021	Técnico de planta química	65	32,31	67,69
30260030	Técnico laboratorio química industrial	372	22,58	77,42
30260049	Analista laboratorio química industrial	270	26,30	73,70
30260094	Técnico planta tratamiento aguas residuales	138	26,81	73,19
30290039	Técnico en organización industrial	89	77,53	22,47
30290066	Técnico en medio ambiente	395	33,92	66,08
30290253	Grafista / Maquetista	89	34,83	65,17
30310014	Programador aplicaciones informáticas	403	67,00	33,00
30310025	Técnico en informática de gestión	471	45,65	54,35
30310047	Técnico en sistemas microinformáticos	151	86,09	13,91
30310058	Diseñador de páginas web	108	63,89	36,11
30410015	Fotógrafo, en gral.	150	42,67	57,33
30410264	Técnico audiovisuales(imagen y sonido)	115	65,22	34,78
30410305	Operador de cámara (cine, televisión y/o vídeo)	108	65,74	34,26
30430031	Técnico en radiodiagnóstico	82	10,98	89,02
30720015	Técnico en seguridad/salud en trabajo, en gral.	307	39,41	60,59
30730012	Técnico control de calidad, en gral.	416	42,31	57,69
30730034	Técnico en control de calidad de industria de automoción	51	52,94	47,06
30730045	Técnico en control de calidad de industrias alimentarias	167	22,75	77,25
30730078	Técnico en control calidad industrias químicas	111	20,72	79,28
31120014	Técnico en agronomía	59	52,54	47,46
31210010	Técnico laboratorio sanitario, en gral.	382	8,38	91,62
31210032	Auxiliar laboratorio análisis clínicos	166	12,05	87,95
31210098	Analista de aguas captadas	141	26,95	73,05
31210113	Técnico laboratorio de industrias alimentarias	255	22,75	77,25

**OCUPACIONES MÁS DEMANDAS POR GRUPO OCUPACIONAL  
GRUPO 3: Técnicos y profesionales de apoyo**

<b>Código</b>	<b>Ocupación</b>	<b>T</b>	<b>%H</b>	<b>%M</b>
31220013	Ayudante de veterinaria	88	20,45	79,55
31230016	Técnico en salud ambiental	72	23,61	76,39
31240028	Higienista dental	75	1,33	98,67
31250012	Auxiliar de farmacia	248	7,26	92,74
31290117	Masajista deportivo	104	27,88	72,12
31310011	Técnico en dietética y nutrición	101	12,87	87,13
31330015	Fisioterapeuta	106	20,75	79,25
31340018	Terapeuta ocupacional	69	4,35	95,65
32110014	Técnico en educación infantil	255	1,18	98,82
32120017	Técnico en educación especial	130	5,38	94,62
33110110	Técnico comercial en instituciones financieras	56	50,00	50,00
33120010	Agente de seguros	57	52,63	47,37
33130013	Agente comercial inmobiliario	246	31,71	68,29
33140016	Técnico en agencias de viajes	73	17,81	82,19
33140070	Agente de turismo rural	51	13,73	86,27
33160012	Agente de compras	74	70,27	29,73
33160021	Técnico en gestión de almacén	253	62,06	37,94
33160049	Técnico en comercio exterior	287	31,01	68,99
33200013	Representante de comercio, en gral.	891	69,58	30,42
33200022	Delegado comercial, en gral.	364	71,70	28,30
33200073	Vendedor técnico, en gral.	467	69,81	30,19
33200095	Vendedor técnico vehículos automóviles	58	84,48	15,52
33200125	Vendedor técnico de equipos y material informático	95	77,89	22,11
33200161	Visitador medico	116	65,52	34,48
33200170	Técnico de estudios mercado y opinión publica	142	32,39	67,61
33200192	Técnico en publicidad	148	29,73	70,27
33200219	Agente comercial	488	61,07	38,93
34110010	Secretario, en gral.	323	4,02	95,98
34110029	Secretario de dirección	518	1,35	98,65
34110038	Técnico administrativo, en gral.	1.832	17,52	82,48
34120013	Técnico servicios jurídicos	258	20,93	79,07
34130016	Técnico en contabilidad	482	28,01	71,99
35310011	Educador social	529	12,29	87,71
35310020	Educador de menores	187	14,44	85,56
35310039	Educador de calle	57	8,77	91,23
35310048	Educador de familia	105	10,48	89,52
35320014	Animador comunitario, en gral.	67	14,93	85,07
35320023	Animador sociocultural	410	13,66	86,34
35320032	Coordinador de tiempo libre	53	35,85	64,15
35320041	Monitor socio-cultural	197	15,74	84,26
35320050	Monitor servicios a la comunidad	103	16,50	83,50
35320069	Monitor de educación y tiempo libre	953	14,90	85,10
35390033	Agente de desarrollo social	79	3,80	96,20

**OCUPACIONES MÁS DEMANDAS POR GRUPO OCUPACIONAL  
GRUPO 3: Técnicos y profesionales de apoyo**

Código	Ocupación	T	%H	%M
35390042	Agente de desarrollo local	263	27,38	72,62
35410010	Decorador de interiores	171	11,70	88,30
35410038	Decorador de escaparates	82	18,29	81,71
35410092	Diseñador gráfico	446	46,19	53,81
35410270	Dibujante, en gral.(dibujantes teas.)	79	43,04	56,96
35420013	Locutor de radio y t.v.	59	47,46	52,54
35450151	Animador deportivo	266	54,14	45,86
35450197	Monitor de mantenimiento físico	89	39,33	60,67

#### 3.5.4. Grupo 4: Empleados de tipo administrativo

Este grupo es en su mayoría femenino (85,25%), discriminando por género en buena parte de sus categorías.

**OCUPACIONES MÁS DEMANDAS POR GRUPO OCUPACIONAL  
GRUPO 4: Empleados de tipo administrativo**

Código	Ocupación	T	%H	%M
40110013	Empleado administrativo de contabilidad, en gral.	1.345	21,64	78,36
40110035	Administrativo de personal	530	23,96	76,04
40120010	Empleado administrativo de estadística	145	15,86	84,14
40120021	Empleado administrativo de entidades financieras	335	31,64	68,36
40120032	Empleado gestión financiera de empresas	60	41,67	58,33
40120065	Empleado administrativo de seguros	127	28,35	71,65
40210014	Empleado administrativo servicios de almacén/recepción	728	54,95	45,05
40220011	Empleado administrativo comercial, en gral.	553	26,40	73,60
40230012	Empleado administrativo de los servicios de transporte, en general	91	30,77	69,23
41010011	Empleado administrativo. de biblioteca	369	13,82	86,18
41020023	Clasificador-repartidor correspondencia	578	25,09	74,91
41030017	Entrevistador, agente encuestas/censos	374	11,23	88,77
42100010	Empleado administrativo, en gral.	10.314	15,81	84,19
42200011	Operador-grabador datos en ordenador	1.206	20,81	79,19
44000017	Alguacil	52	36,54	63,46
45100019	Empleados información / recepción en oficinas	2.559	6,84	93,16
45210011	Empleado de agencias de viajes, en gral.	282	10,28	89,72
45220014	Recepcionistas de establecimientos distintos a oficina	1.715	6,12	93,88
45220041	Recepcionista de hotel	780	21,79	78,21
45220078	Azafata de información	385	5,97	94,03
45230017	Operador/a de central telefónica	1.660	7,11	92,89
46010025	Cajero de comercio	3.295	1,67	98,33
46010034	Taquillero de espectáculos	210	32,38	67,62
46020019	Cajero de banca	90	35,56	64,44
46030085	Locutor-vendedor de bingo	76	10,53	89,47
46030124	Empleado casino y salas juego, en gral.	50	24,00	76,00

### 3.5.5 Grupo 5: Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercios

El grupo 5 también lo integran una mayoría de mujeres (87,90%), y de todas las ocupaciones recogidas en la tabla, sólo 18 no dis-

criminan por género, el resto tienen un peso femenino superior al 80%.

OCUPACIONES MÁS DEMANDAS (MÁS DE 50 DEMANDAS) POR GRUPO OCUPACIONAL				
GRUPO 5: Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercios				
Código	Ocupación	T	%H	%M
50100017	Cocinero, en gral.	2.859	14,55	85,45
50100051	Planchista (cafetería o restauración)	55	18,18	81,82
50200018	Camarero, en gral.	3.646	33,02	66,98
50200029	Camarero de sala o jefe de rango	82	56,10	43,90
50200030	Barman	91	75,82	24,18
50200041	Camarero de barra	561	34,58	65,42
50300053	Jefe de comedor o maestresala	51	76,47	23,53
51110011	Auxiliar enfermería hospitalaria, en gral.	1.177	3,65	96,35
51110022	Auxiliar de enfermería de salud mental y toxicomanías.	190	5,26	94,74
51110033	Auxiliar de enfermería de geriatría	1.821	3,68	96,32
51110066	Auxiliar de clínica	1.582	3,03	96,97
51120012	Auxiliar enfermería atención primaria	278	1,44	98,56
51120030	Ayudante de ambulancia	53	41,51	58,49
51130015	Animador geriátrico	94	3,19	96,81
51130024	Asistente domiciliario (aux. ayuda domicilio.)	1.997	2,90	97,10
51210012	Niñera	471	1,27	98,73
51210034	Cuidadora de guardería infantil	1.835	1,04	98,96
51210045	Cuidador-acompañante autobús escolar	345	2,90	97,10
51210056	Vigilante de comedor escolar	1.013	2,67	97,33
51290012	Celador de centro sanitario	1.128	22,16	77,84
51290030	Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales	712	6,46	93,54
51300016	Peluquero de señoras	520	3,27	96,73
51300027	Peluquero de caballeros	99	19,19	80,81
51300038	Peluquero unisex	251	4,78	95,22
51300050	Esteticista	336	1,49	98,51
51430012	Azafata o auxiliar de tierra, en gral.	52	0,00	100,00
51430030	Azafata o auxiliar de congresos y exposición.	121	0,83	99,17
51430052	Guía de turismo	628	20,22	79,78
51500104	Gobernanta (hostelería)	71	2,82	97,18
51910031	Dama de compañía	75	0,00	100,00
51990033	Animador turístico	89	19,10	80,90
52300013	Bombero, en gral.	101	92,08	7,92
52300046	Trabajador reten incendios forestales	303	84,16	15,84
52500015	Vigilante de seguridad	149	77,18	22,82
52910016	Bañista-socorrista	158	52,53	47,47
53200011	Encargado planta de un comercio	65	60,00	40,00
53200031	Encargado de tienda	228	25,88	74,12

**OCUPACIONES MÁS DEMANDAS (MÁS DE 50 DEMANDAS) POR GRUPO OCUPACIONAL****GRUPO 5: Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercios**

Código	Ocupación	T	%H	%M
53200053	Encargado área atención/cliente comercios.	50	30,00	70,00
53300010	Dependiente de comercio, en gral.	9.941	6,92	93,08
53300021	Dependiente de grandes superficies	324	11,42	88,58
53300032	Dependiente productos alimenticios/bebidas	830	5,42	94,58
53300043	Dependiente de carnicería	253	12,25	87,75
53300065	Dependiente de pescadería	179	9,50	90,50
53300076	Dependiente de frutería	278	6,12	93,88
53300087	Dependiente panadería, pastelería y confitería.	415	1,93	98,07
53300104	Dependiente de floristería	117	4,27	95,73
53300113	Dependiente tejidos y prendas de vestir	1.188	5,47	94,53
53300122	Dependiente calzados y artículos de piel	276	3,62	96,38
53300151	Dependiente de perfumería y droguería	286	3,15	96,85
53300162	Dependiente artículos de fotografía, cine y vídeo	132	19,70	80,30
53300184	Dependiente de relojería y joyería	81	3,70	96,30
53300195	Dependiente de artículos de regalo	122	4,10	95,90
53300216	Dependiente artículos de deporte, caza y pesca	88	32,95	67,05
53300225	Dependiente de librería y papelería	180	13,89	86,11
53300252	Dependiente muebles y art. de decoración	193	11,92	88,08
53300261	Dependiente de electrodomésticos	63	31,75	68,25
53300300	Dependiente de farmacia (mancebo)	83	6,02	93,98
53300355	Demostrador de productos en comercios	232	3,45	96,55
53300373	Expendedor gasolina o empleado gasolinera	280	63,93	36,07

**3.5.6. Grupo 6: Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca**

El grupo 6 lo forman un 67,67% de hombres y un 32,33% de mujeres, aunque por ocupaciones la mayoría pueden considerarse masculi-

nas, a excepción de manipulador de frutas y hortalizas, que es demandado por el 85,63% de mujeres.

**OCUPACIONES MÁS DEMANDAS (MÁS DE 50 DEMANDAS) POR GRUPO OCUPACIONAL****GRUPO 6: Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca**

Código	Ocupación	T	%H	%M
60210027	Trabajador agrícola, excepto huertas, viveros y jardines.	307	82,41	17,59
60210113	Trabajador agrícola de frutales, en gral.	66	87,88	12,12
60220024	Trabajador huertas/viveros/jardines	73	58,90	41,10
60220046	Trabajador en viveros, en gral.	145	44,83	55,17
60220101	Jardinero, en gral.	992	65,52	34,48
60220143	Manipulador de frutas y hortalizas	174	14,37	85,63
61210024	Trabajador de la ganadería, en gral.	71	91,55	8,45
61210080	Trabajador ganado porcino en intensivo	131	69,47	30,53
61210154	Pastor	91	94,51	5,49
62300014	Trabajador agropecuario	60	75,00	25,00
62410012	Encargado o capataz forestal	78	78,21	21,79
62410023	Trabajador forestal, en gral.	342	78,95	21,05

### 3.5.7. Grupo 7: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria

En el grupo 7 la mayoría de los demandantes son varones (82,72%). Además, la mayoría de las ocupaciones son claramente masculinas, y tan sólo 6 son femeninas. Las consideradas igualitarias apenas tienen representación.

#### OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS (MÁS DE 50 DEMANDAS) POR GRUPO OCUPACIONAL GRUPO 7: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción y minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria.

Código	Ocupación	T	%H	%M
70100019	Encargado de obra de edificación, en gral.	111	96,40	3,60
70100020	Encargado de obras publicas, en gral.	88	94,32	5,68
71100016	Albañil	2.208	97,51	2,49
71100049	Mantenedor de edificios	187	91,44	8,56
71200017	Encofrador	594	99,66	0,34
71200039	Ferrallista	149	95,30	4,70
71300018	Carpintero, en gral.	655	89,01	10,99
71300126	Persianista	56	7,14	92,86
71300137	Carpintero de aluminio	298	84,56	15,44
71300160	Montador carpintería metálica / aluminio / pvc	62	96,77	3,23
71400031	Colocador prefabricados ligeros (construcción)	76	100,00	0,00
72100024	Escayolista	111	98,20	1,80
72100046	Enlucidor-yesista	122	99,18	0,82
72200014	Fontanero	589	96,10	3,90
72200069	Instalador conductos. aire acondicionado y ventilación	58	100,00	0,00
72200070	Instalador conducciones de calefacción	72	95,83	4,17
72300015	Instalador electricista, en gral.	677	97,78	2,22
72300026	Instalador electricista industrial	117	97,44	2,56
72300037	Instalador electricista edificios/vivienda	145	95,17	4,83
72400016	Pintor de edificios	727	90,92	9,08
72400038	Pintor de vehiculos, en gral.	68	94,12	5,88
72400050	Pintor de decorados de teatro, cine y televisión	70	90,00	10,00
72400157	Barnizador-lacador de muebles de madera	66	77,27	22,73
72920026	Soldador, en gral.	185	97,30	2,70
74100031	Vigilante de minas	62	100,00	0,00
74210015	Minero, en gral.	756	99,21	0,79
74210071	Picador de minas	269	99,63	0,37
74230011	Cantero de construcción	52	80,77	19,23
75120021	Soldador de estructuras metálicas pesadas	75	98,67	1,33
75120049	Soldador por arco eléctrico, en gral.	624	97,12	2,88
75120058	Soldador por tig	104	99,04	0,96
75120067	Soldador por mig-mag	393	96,69	3,31
75120076	Soldador por resistencia eléctrica	63	60,32	39,68
75120133	Soldador de oxigas (oxiacetilénica)	82	97,56	2,44
75130042	Chapista de vehiculos en fabrica	134	97,76	2,24
75130088	Calderero industrial	86	100,00	0,00

**OCUPACIONES MÁS DEMANDAS (MÁS DE 50 DEMANDAS) POR GRUPO OCUPACIONAL  
GRUPO 7: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras,  
construcción y minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria.**

Código	Ocupación	T	%H	%M
75140018	Montador grandes estructuras metálicas, en gral.	167	98,80	1,20
76110012	Mecánico-ajustador del automóvil en general (turismos y furgonetas).	378	98,94	1,06
76110209	Mecánico de mantenimiento-reparación de automoción, en gral.	148	98,65	1,35
76130027	Mecánico-ajustador de maquinaria industrial, en gral.	72	100,00	0,00
76130072	Mecánico reparador de maquinaria industrial, en gral.	70	100,00	0,00
76130241	Mecánico de mantenimiento de edificios y equipamientos urbanos	72	100,00	0,00
76130296	Mecánico de mantenimiento de edificios y equipamientos urbanos	166	93,98	6,02
76130308	Mecánico de mantenimiento industrial	192	98,96	1,04
76130335	Electromecánico de mantenimiento industrial (mantenimiento y reparación general)	72	98,61	1,39
76210020	Electricista de automoción, en gral.	59	94,92	5,08
76210084	Electricista mantenimiento y reparación, en gral.	346	97,11	2,89
76220014	Electrónico-ajustador de instalaciones y equipos industriales	81	95,06	4,94
76220032	Electrónico-ajustador equipos telecomunicaciones	74	91,89	8,11
76220087	Electrónico-ajustador de ordenadores/microprocesadores	114	96,49	3,51
76230017	Instalador de equipos telefónicos	97	96,91	3,09
76230044	Reparador instalaciones telefónicas	98	98,98	1,02
77110051	Cerrajero	59	96,61	3,39
77240013	Trabajador de laboratorio fotográfico, en gral.	67	23,88	76,12
77260019	Impresor de serigrafía industrial	67	46,27	53,73
77310013	Alfarero	79	26,58	73,42
78010019	Matarife-carnicero, en gral.	74	89,19	10,81
78010028	Carnicero para la venta en comercio	144	39,58	60,42
78010112	Chacinero-charcutero	243	10,70	89,30
78020021	Pastelero	187	28,88	71,12
78020049	Panadero	185	57,30	42,70
78040018	Trabajador de la elaboración. de conservas vegetales	111	22,52	77,48
78050066	Clasificador de frutas y verduras	80	16,25	83,75
79200017	Ebanista	130	96,15	3,85
79330015	Sastre a medida	70	11,43	88,57
79330033	Modista/o	204	0,98	99,02
79330042	Modista de arreglos y composturas	129	0,78	99,22
79330109	Examinador-revisor prendas confección	53	0,00	100,00
79350011	Modelista-patronista-escalador de prendas de vestir, excepto piel cuero	109	14,68	85,32
79350075	Marcador-cortador de prendas de vestir, excepto piel cuero	99	31,31	68,69
79360014	Cosedor a mano o máquina doméstica, en gral.	408	1,96	98,04
79420141	Preparador piezas aparado/montaje calza.	154	29,22	70,78
79420196	Acabador de calzado, a mano	143	4,20	95,80

### 3.5.8. Grupo 8: Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores

El grupo 8 lo forman un 60,8% de hombres y 39,2% de mujeres. El número de ocupaciones que discriminan por sexo es similar tanto en un sentido como en otro.

OCUPACIONES MÁS DEMANDAS (MÁS DE 50 DEMANDAS) POR GRUPO OCUPACIONAL GRUPO 8: Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores				
Código	Ocupación	T	%H	%M
81310265	Operador de fabricación de artículos de vidrio	195	35,38	64,62
81700024	Operador de cadena automatizada de montaje, en gral.	300	56,33	43,67
83110021	Operador tornero-fresador (fabricación)	81	97,53	2,47
83110030	Operador de torno universal (metales)	109	98,17	1,83
83110063	Operador de torno con control numérico (metales)	54	100,00	0,00
83110124	Operador de máquina fresadora (metales)	54	100,00	0,00
83110227	Operador de prensa mecánica de metales	57	94,74	5,26
83210020	Operador de máquinas para elaborar productos farmacéuticos, en general	54	18,52	81,48
83320013	Operador de máquina de fabricación/producción de plástico, en gral.	76	46,05	53,95
83320095	Operador de máquina moldeadora de plástico, por inyección	197	43,15	56,85
83320228	Operador de máquina acabadora de productos de plástico	59	38,98	61,02
83510089	Operador de máquina de reprografía (impresión artes gráficas)	69	23,19	76,81
83620122	Operador de máquina remalladora de prendas de género de punto	85	0,00	100,00
83630013	Operador de máquina industrial de coser y bordar, en gral.	601	1,00	99,00
83630022	Operador de máquina industrial de coser a la plana, excepto peletería, calzado, marroquinería y guantería de piel	1.330	2,03	97,97
83630031	Operador de máquina industrial de coser overlock	86	2,33	97,67
83630051	Operador de máquina industrial de coser piel y cuero, excepto peletería, calzado, marroquinería y guantería de piel	50	6,00	94,00
83640203	Operador de máquina planchadoras de confección indl.	169	5,33	94,67
83640324	Operador de máquinas lavadoras(y/o secadoras) de prendas (lavandería)	147	6,80	93,20
83640342	Operador de máquinas planchadoras de prendas (lavanderías y similares)	245	2,04	97,96
83660012	Operador de máquina de preparación de calzado, en gral.	53	43,40	56,60
83660030	Operador de máquina de cosido y aparato de calzado	192	5,21	94,79
83660094	Operador de máquina de finisaje y acabado de calzado	88	9,09	90,91
83740060	Operador de máquina para elaborar caramelos y dulces	73	4,11	95,89
84110060	Montador-ajustador de elementos mecánicos, en cadena de montaje de automoción	127	48,82	51,18
84120027	Montador de cuadros eléctricos	474	16,46	83,54
84120036	Montador aparatos eléctricos en cadena de montaje	235	38,72	61,28
84120045	Montador elementos eléctricos de vehículos, en gral.	188	16,49	83,51

**OCUPACIONES MÁS DEMANDAS (MÁS DE 50 DEMANDAS) POR GRUPO OCUPACIONAL  
GRUPO 8: Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores**

Código	Ocupación	T	%H	%M
84130057	Montador electrónico equipos informáticos	85	89,41	10,59
84140078	Montador líneas ensamblaje automoción	273	84,62	15,38
84150026	Montador muebles de madera o similares	120	99,17	0,83
84150044	Montador de muebles de cocina	53	96,23	3,77
85300013	Conductor-operador de maquinaria agrícola/motor	52	100,00	0,00
85300073	Tractorista-manipulador agrícola	160	99,38	0,63
85410015	Conductor-operador de maquinaria de transporte de tierras, en general	129	96,90	3,10
85410024	Conductor-operador de pala cargadora (movimiento de tierras)	131	98,47	1,53
85410042	Conductor-operador excavadora (movimiento de tierras)	144	98,61	1,39
85410051	Conductor-operador retroexcavadora (movimiento de tierras)	181	99,45	0,55
85410071	Conductor-operador de Bulldozer (movimiento de tierras)	58	100,00	0,00
85410190	Conductor-operador de camión volquete	86	100,00	0,00
85430011	Conductor carretilla elevadora, en gral.	1.072	92,07	7,93
86100018	Conductor profesional de automóvil	218	89,45	10,55
86100036	Conductor de ambulancias	218	89,45	10,55
86100054	Conductor de furgoneta hasta 3,5 t.	2.111	91,38	8,62
86200017	Conductor de autobús, en gral.	232	86,64	13,36
86300016	Conductor de camión, en gral.	1.089	97,43	2,57
86300043	Conductor camión mercancías peligrosas	70	95,71	4,29
86300061	Conductor de camión con remolque	176	98,30	1,70
86400015	Conductor-repartidor en motocicleta, excepto mensajería	86	86,05	13,95

**3.5.9. Grupo 9: Trabajadores no cualificados**

Los trabajadores no cualificados se distribuyen de manera similar en cuanto al género (43% hombres y 57% mujeres), siendo pocas las que

discriminan por sexo, y cuando lo hacen se decantan por el colectivo femenino.



**OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS (MÁS DE 50 DEMANDAS) POR GRUPO OCUPACIONAL  
GRUPO 9: Trabajadores no cualificados**

Código	Ocupación	T	%H	%M
90010017	Autoventa (vendedor)	51	90,20	9,80
90020025	Vendedor por teléfono	544	10,11	89,89
91100018	Empleada de hogar	794	6,42	93,58
91210016	Mujer/mozo limpieza/limpiador, en gral.	9.501	9,09	90,91
91210038	Limpiador/a en instalaciones sanitarias	275	0,36	99,64
91210049	Limpiador-mantenedor de piscinas	101	68,32	31,68
91210050	Pinche de cocina	1.530	8,63	91,37
91210083	Camarera/o de pisos (hostelería)	2.004	1,55	98,45
91210094	Ayudante de servicios (hostelería)	136	8,09	91,91
91220013	Lavadero, a mano	352	1,42	98,58
91220035	Lencera-lavandera-planchadora (hostelería)	320	0,94	99,06
92110012	Conserje, en gral.	1.666	49,76	50,24
92110056	Empleado fincas urb.-portero viviendas-	761	73,19	26,81
92200016	Vigilante, en gral.	1.004	85,26	14,74
92200146	Acomodador	50	64,00	36,00
93100034	Repartidor de propaganda y similares	90	54,44	45,56
93200013	Ordenanza	3.159	32,04	67,96
93510013	Mozo de recogida de basuras-basurero	80	91,25	8,75
93520010	Barrendero	265	75,85	24,15
94100011	Peón agrícola, en gral.	1.510	78,21	21,79
94100064	Peón agrícola, jardinería	543	67,22	32,78
94200010	Peón ganadero, en gral.	345	83,48	16,52
94300011	Peón agropecuario	157	78,34	21,66
94400012	Peón forestal	652	74,85	25,15
95000033	Peón excavaciones arqueológicas y simil.	145	55,86	44,14
96010011	Peón de obras publicas, en gral.	548	95,07	4,93
96020014	Peón de la construcción de edificios	4.626	96,84	3,16
97000011	Peón de la industria manufacturera, en gral.	13.452	44,73	55,27
97000020	Peón de la industria alimentaria, bebidas y tabaco	3.326	21,17	78,83
97000039	Peón de la industria gráfica	109	37,61	62,39
97000048	Peón de la industria textil	323	21,67	78,33
97000057	Peón de la industria de la piel y el cuero	96	36,46	63,54
97000066	Peón de la industria de la madera y corcho	352	73,30	26,70
97000075	Peón de la industria química	323	53,56	46,44
97000084	Peón de la industria del metal y fabricación de productos metálicos	3.827	65,56	34,44
97000105	Peón de la fabricación y producción de minerales no metálicos	87	62,07	37,93
97000114	Peón de la fabricación de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	545	23,67	76,33
97000132	Peón de la industria de producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	75	33,33	66,67
97000141	Embalador, empaquetador, etiquetador, a mano	2.095	13,99	86,01
98000050	Mozo carga/descarga, almacén	4.212	78,47	21,53
98000087	Reponedor de hipermercado	2.742	33,77	66,23
98000096	Repartidor a domicilio, a pie	203	67,49	32,51

## 4. LA CONTRATACIÓN



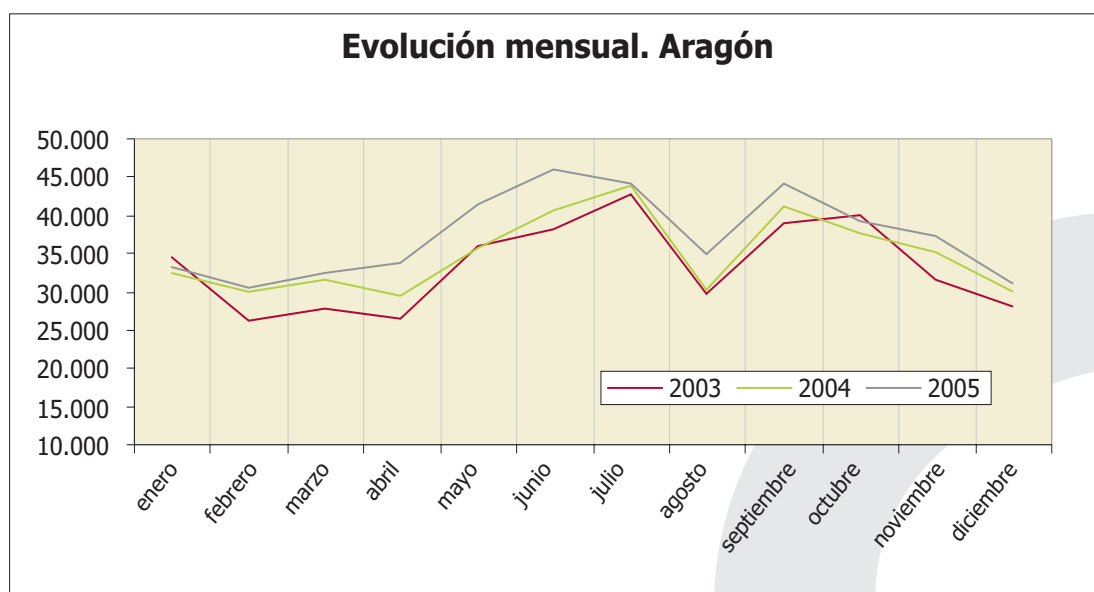
## 4. Evolución de la contratación

### 4.1 Evolución de la contratación

- Durante el año 2005 se han realizado 446.353 contratos cuyo centro de trabajo está ubicado en Aragón.
- Estos contratos han sido firmados por un total de 218.889 trabajadores, lo que supone que cada trabajador ha rubricado, de media, 2,04 contratos. El 60% de estas personas han suscrito un solo contrato, mientras que hay un 5% que ha registrado más de 5 contratos.
- La contratación ha crecido, con respecto al año 2004, en un 7,38%.
- Los meses que más número de contratos acumulan son Junio, Julio y Septiembre, y en los que menos contratos se han celebrado son febrero, marzo y diciembre.

TOTAL CONTRATOS <sup>1</sup> - AÑO 2005					
	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	España
Año	446.353	67.978	33.647	344.728	17.164.965
% $\Delta$ año anterior	+7,38	+12,43	13,28	+6,33	+4,98

<sup>1</sup> La clasificación provincial/autonómica de los contratos se hace agregándolos según la ubicación de su centro de trabajo. Se han excluido los contratos realizados en colaboración social.



## 4.2 La contratación según modalidad

- El 9,9% de la contratación es indefinida, porcentaje similar al del año anterior, y ligeramente superior a la media nacional, que registra un 9%. El mayor porcentaje se da en la provincia de Teruel, con un 12% de contratos indefinidos.
- El 80% de los contratos firmados durante el año 2005 han sido en la modalidad de Obra o servicio o de Eventual por circunstancias de la producción. Esto es una característica definitoria de la contratación en todo el territorio nacional en los últimos años.
- Los contratos en Prácticas y de Formación representan un 1% de la contratación total.
- Durante este año se han firmado 790 contratos para trabajadores discapacitados, entre los indefinidos y los temporales, lo que supone un 0,18% de la contratación total.
- Por último, cabe resaltar que cuando se ha suscrito un contrato indefinido, en el 17% de los casos se ha recurrido al contrato indefinido de fomento de empleo.
- Con respecto al año anterior, los contratos indefinidos han crecido en un 7,7%, mientras que la contratación temporal lo ha hecho en un 7,3%.

### CONTRATOS SEGÚN MODALIDAD Y PROVINCIA. ARAGÓN - 2005

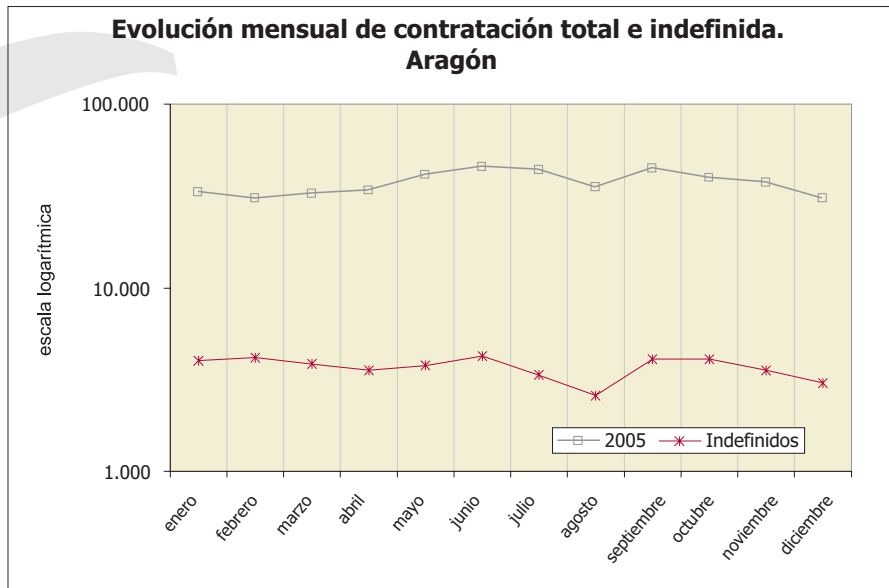
Modalidad	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Indefinido Ordinario	2.380	1.104	9.946	13.430
Indefinido Fomento E.	1.228	782	5.379	7.389
Minusválidos	50	25	245	320
Conversión Indefinidos	3.571	2.131	17.364	23.066
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>7.229</b>	<b>4.042</b>	<b>32.934</b>	<b>44.205</b>
Obra o Servicio	29.283	13.192	116.766	159.241
Eventual por circunstancias de la producción	25.440	12.645	162.301	200.386
Interinidad	4.713	2.971	25.602	33.286
Temporal minusválidos	56	23	391	470
Temporal inserción	29	16	7	52
Total relevo	135	105	1.315	1.555
Jubilación parcial	135	97	1.130	1.362
Sus. jubilación 64 años	31		113	144
Prácticas	252	136	1.874	2.262
Formación	544	367	1.064	1.975
Otros	131	53	1.231	1.415
<b>TOTAL TEMPORALES</b>	<b>60.749</b>	<b>29.605</b>	<b>311.794</b>	<b>402.148</b>
<b>TOTAL CONTRATOS</b>	<b>67.978</b>	<b>33.647</b>	<b>344.728</b>	<b>446.353</b>

**CONTRATOS SEGÚN MODALIDAD. EVOLUCIÓN MENSUAL. ARAGÓN - 2005**

Modalidad	Mes					
	1	2	3	4	5	6
Indefinido Ordinario	1.146	978	949	1.050	1.193	1.382
Indefinido Fomento E.	32	20	611	38	19	27
Minusválidos	634	638	27	638	575	632
Conversión Indefinidos	2.188	2.484	2.277	1.587	1.969	2.214
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>4.000</b>	<b>4.120</b>	<b>3.864</b>	<b>3.574</b>	<b>3.756</b>	<b>4.255</b>
Obra o Servicio	11.767	10.235	10.585	11.390	15.275	17.427
Eventual circunstancias de la producción	14.211	13.047	14.902	15.626	18.988	20.388
Interinidad	2.290	2.271	2.255	2.334	2.575	2.794
Temporal minusválidos	32	58	40	41	31	33
Temporal inserción	9	8	6	6	4	
Total relevo	17	9	14	10	20	15
Jubilación parcial	132	117	103	122	115	116
Sus. jubilación 64 años	136	112	98	110	102	104
Prácticas	231	183	162	133	144	254
Formación	115	114	96	157	250	297
Otros	111	112	160	131	85	118
<b>TOTAL TEMPORALES</b>	<b>29.051</b>	<b>26.266</b>	<b>28.421</b>	<b>30.060</b>	<b>37.589</b>	<b>41.546</b>
<b>TOTAL CONTRATOS</b>	<b>33.051</b>	<b>30.386</b>	<b>32.285</b>	<b>33.634</b>	<b>41.345</b>	<b>45.801</b>

**CONTRATOS SEGÚN MODALIDAD. EVOLUCIÓN MENSUAL. ARAGÓN - 2005**

Modalidad	Mes					
	7	8	9	10	11	12
Indefinido Ordinario	1.128	734	1.310	1.432	1.140	988
Indefinido Fomento E.	24	12	33	35	25	28
Minusválidos	542	415	876	677	651	500
Conversión Indefinidos	1.666	1.414	1.868	1.911	1.746	1.481
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>3360</b>	<b>2.575</b>	<b>4.087</b>	<b>4.055</b>	<b>3.562</b>	<b>2.997</b>
Obra o Servicio	15.299	12.266	17.098	14.242	13.602	10.055
Eventual por circunstancias de la producción	20.806	15.268	18.953	17.376	16.511	14.310
Interinidad	3533	3.998	3.188	2.657	2.810	2.581
Temporal minusválidos	22	31	37	48	49	48
Temporal inserción	3	1	2	11	2	
Total relevo	10	13	9	9	11	7
Jubilación parcial	129	102	175	144	134	166
Sus. jubilación 64 años	103	83	152	98	102	162
Prácticas	296	123	222	179	145	190
Formación	238	107	107	113	111	270
Otros	80	239	87	180	68	44
<b>TOTAL TEMPORALES</b>	<b>40.519</b>	<b>32.231</b>	<b>40.030</b>	<b>35.057</b>	<b>33.545</b>	<b>27.833</b>
<b>TOTAL CONTRATOS</b>	<b>43.879</b>	<b>34.806</b>	<b>44.117</b>	<b>39.112</b>	<b>37.107</b>	<b>30.830</b>

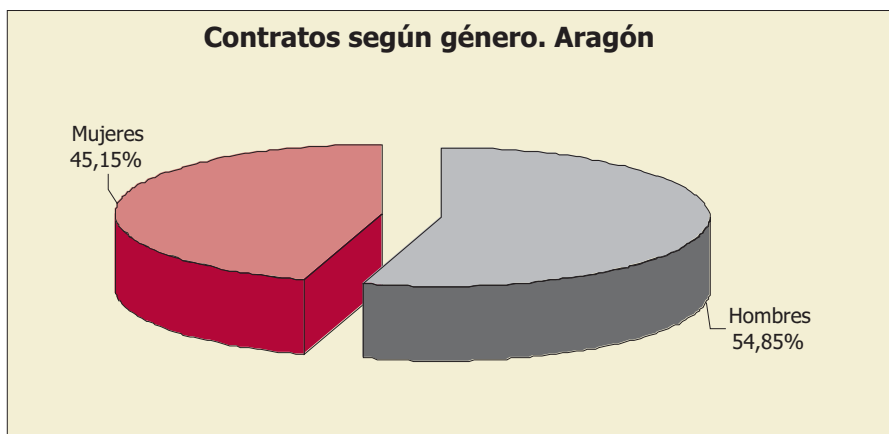


### 4.3 La contratación según género y edad

- El 54,8% de los contratos han sido firmados por hombres, porcentaje un punto superior al del año pasado. Este aumento en la diferencia de género se debe, fundamentalmente, al fuerte aumento experimentado por la contratación de trabajadores extranjeros, en la que las diferencias de género son todavía mayores.
- Los dos grupos de edad que más contratos concentran son el de 20 a 24 años y el de 25 a 29 años, ya que entre ambos suman el 43,4% de la contratación total.
- En la contratación indefinida se observa lo determinante que resulta la variable edad,

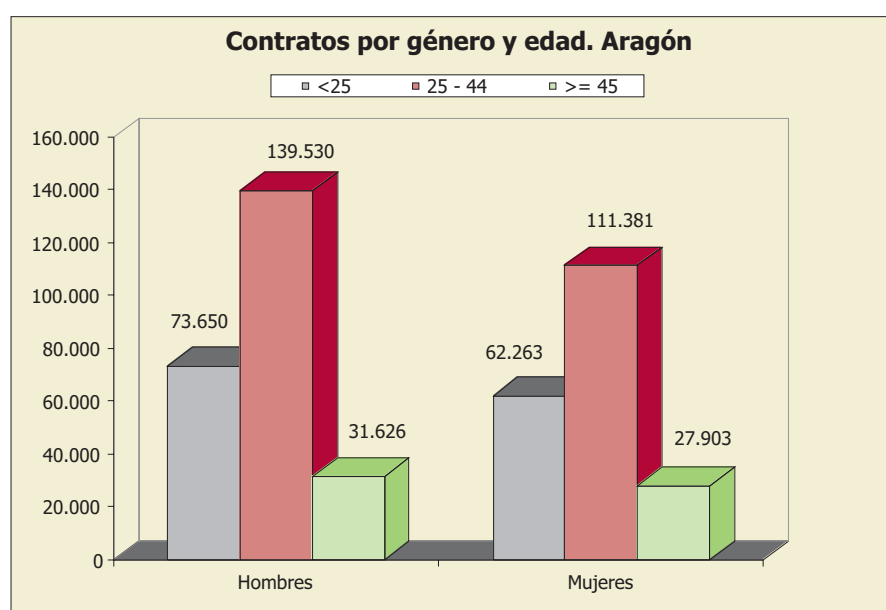
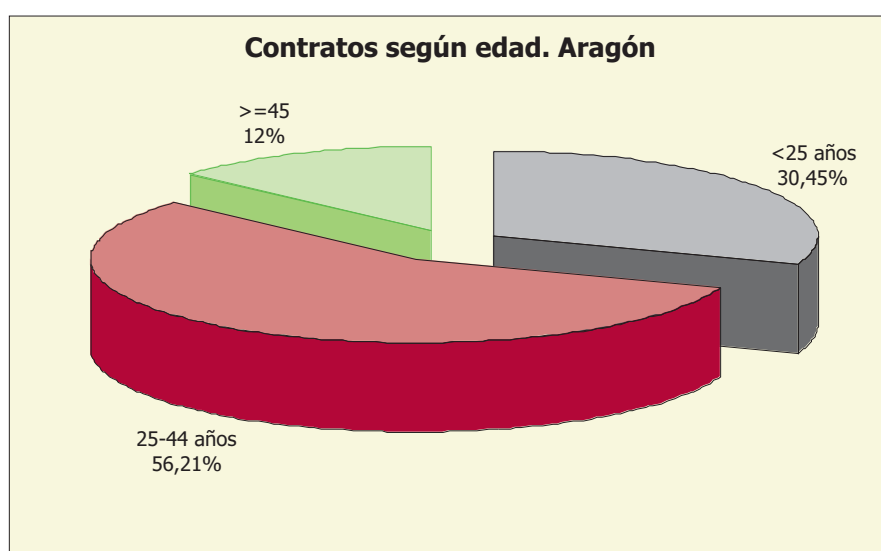
ya que los trabajadores menos de 25 años, que representan un 30,5% de la contratación total, sólo firman el 21,7% de los contratos indefinidos.

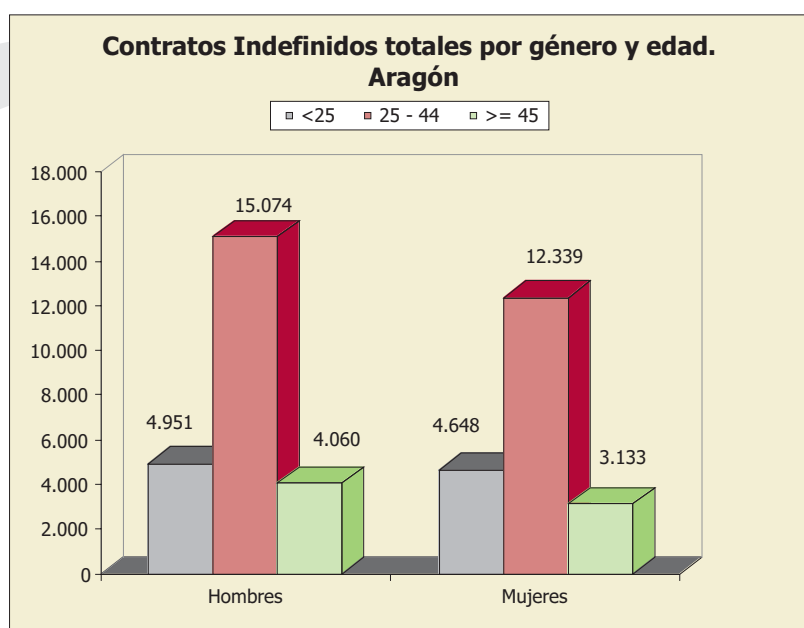
- El número de contratos realizados a tiempo parcial siguen la misma tendencia que el año anterior, ya que representan un 25,86% del total, (en el año 2004 eran un 25,82%). De estos contratos un 66,69% se han realizado a mujeres (76.992), siendo el agregado femenino el que mayor número de estos contratos posee en todos los grupos de edad, concentrándose sobre todo en el intervalo de los 25 a 44 años.



**CONTRATOS REALIZADOS SEGÚN EDAD Y GÉNERO. AÑO 2005**

Edad	Hombres	Mujeres	Total
<20	21.331	15.488	36.819
20-24	52.319	46.775	99.094
25-29	52.121	42.607	94.728
30-34	38.968	27.973	66.941
35-39	28.095	21.312	49.407
40-44	20.346	19.489	39.835
45-49	14.033	14.955	28.988
50-54	8.889	7.901	16.790
55-59	5.128	3.601	8.729
>59	3.576	1.446	5.022
<b>Total</b>	<b>244.806</b>	<b>201.547</b>	<b>446.353</b>





#### CONTRATOS REALIZADOS A TIEMPO PARCIAL SEGÚN GÉNERO Y GRUPO DE EDAD

	< 25 años		25 - 44 años		>= 45 años		Total
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	
<b>Indefinidos</b>							
iniciales y conversiones	1.150	2.012	2.101	4.403	746	1.561	11.973
Temporales	14.520	22.236	15.767	36.015	4.171	10.765	103.474
<b>Totales</b>	<b>15.670</b>	<b>24.248</b>	<b>17.868</b>	<b>40.418</b>	<b>4.917</b>	<b>12.326</b>	<b>115.447</b>

\* Se han considerado todas las modalidades de contratación: indefinidos ordinarios, fijos discontinuos, fomento de empleo, relevo, de inserción, etc.

#### 4.4 Los contratos según el nivel académico

- La mitad de los contratos han sido firmados por trabajadores con estudios de Primera Etapa de Educación Secundaria con o sin Graduado Escolar. Algo más del 10% de los contratados tiene una titulación de Formación Profesional y casi otro 10% tiene Estudios Universitarios.
- Se aprecian diferencias notables de género en la distribución de los contratos según nivel académico, ya que los hombres contratados durante el 2005 concentran más contratos en los niveles académicos más bajos. Por ejemplo, el porcentaje de contratos firmados por mujeres con Titulación Universitaria es casi el doble que el porcentaje masculino.
- Si se compara la distribución por nivel académico de los contratos indefinidos con el total de contratos se aprecia que los niveles académicos más bajos tienen un menor porcentaje de contratación indefinida, mientras que la mayor diferencia, a favor de la contratación indefinida, se encuentra entre los contratos firmados por trabajadores con Titulación Universitaria y de Formación Profesional Superior.

- La duración media de la contratación temporal de los que se dispone información es de 90 días por contrato. En el cálculo de dicha media quedan excluidos todos aquellos contratos en los cuales no se recoge su duración.
- En cuanto a la duración media de la contratación temporal, existen diferencias en fun-

ción del nivel académico, aunque no hay una relación directa entre ambas variables. Así, el nivel académico cuyos contratos tienen una mayor duración es Titulación Universitaria de 2º ciclo, mientras que la menor duración se encuentra en Bachillerato.

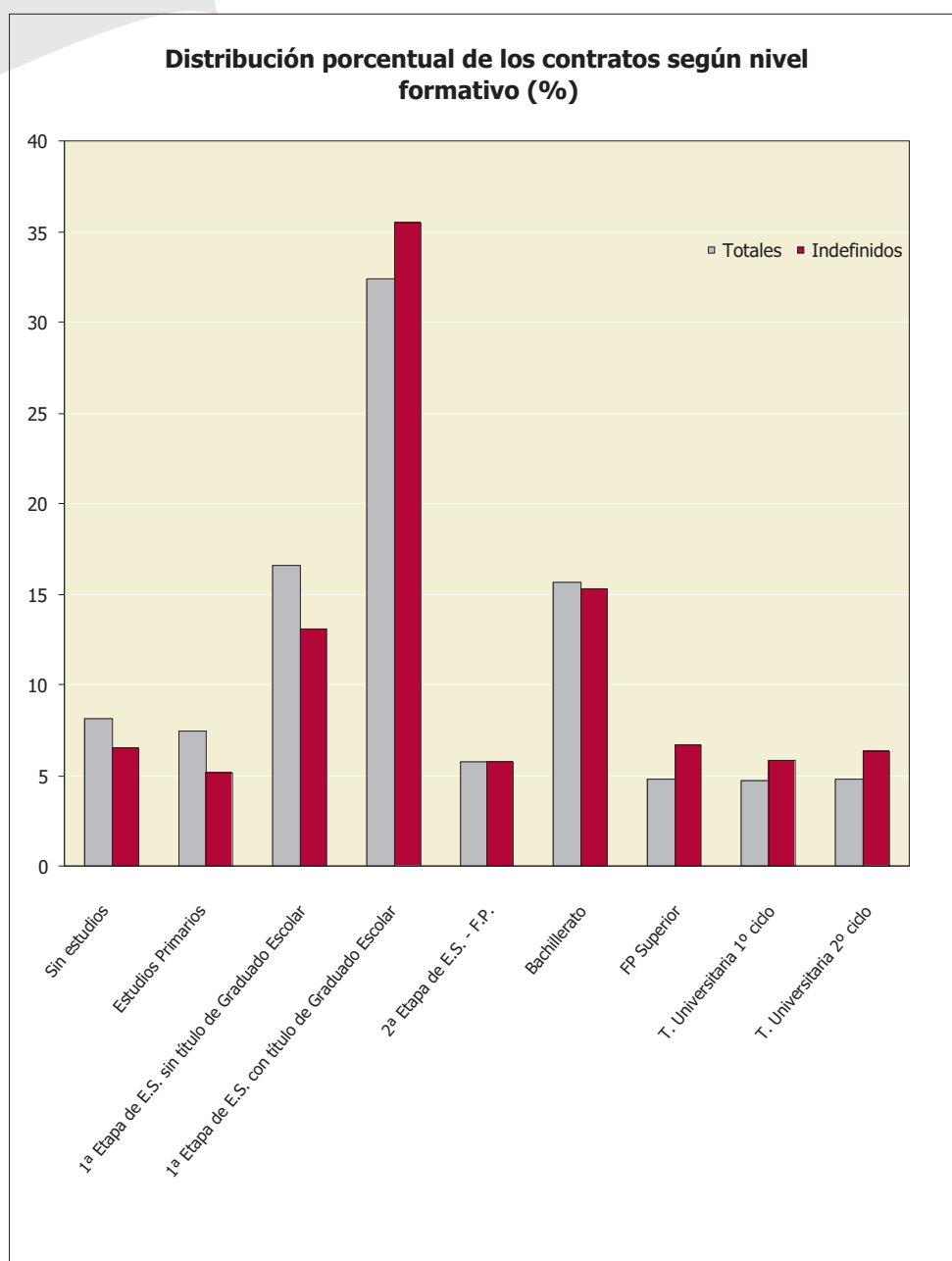
#### CONTRATOS SEGÚN NIVEL ACADÉMICO Y GÉNERO

Nivel Académico	Hombres	Mujeres	Total	% H	% M
Analfabetos/ Sin estudios	22.883	13.071	35.954	9,3	6,5
Estudios Primarios	22.415	10.395	32.810	9,2	5,2
Primera etapa de Educación Secundaria. Educación general, sin título de Graduado Escolar o equivalente	46.887	27.428	74.315	19,2	13,6
Primera etapa de Educación Secundaria. Educación general, con título de Graduado Escolar o equivalente	77.884	66.809	144.693	31,8	33,1
Segunda etapa de Educación Secundaria. Programas de F. P. específica de grado medio	12.252	13.035	25.287	5,0	6,5
Segunda etapa de Educación Secundaria. Enseñanzas de Bachillerato	35.584	34.117	69.701	14,5	16,9
Técnico - profesionales superiores	10.248	10.963	21.211	4,2	5,4
Enseñanza universitaria de primer ciclo	7.705	13.457	21.162	3,1	6,7
Enseñanza universitaria de segundo ciclo	8.948	12.272	21.220	3,7	6,1
<b>Total</b>	<b>244.806</b>	<b>201.547</b>	<b>446.353</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

#### CONTRATOS SEGÚN NIVEL ACADÉMICO Y GÉNERO

Nivel académico	Indefinidos	% indef.	Duración media (días)*
Analfabetos/ Sin estudios	2.876	6,5	106
Estudios Primarios	2.261	5,1	109
Primera etapa de Educación Secundaria. Educación general, sin título de Graduado Escolar o equivalente	5.792	13,1	82
Primera etapa de Educación Secundaria. Educación general, con título de Graduado Escolar o equivalente	15.683	35,5	89
Segunda etapa de Educación Secundaria. Programas de F. P. específica de grado medio	2.511	5,7	82
Segunda etapa de Educación Secundaria. Enseñanzas de Bachillerato	6.768	15,3	69
Técnico - profesionales superiores	2.964	6,7	99
Enseñanza universitaria de primer ciclo	2.561	5,8	98
Enseñanza universitaria de segundo ciclo	2.789	6,3	133
<b>Total</b>	<b>44.205</b>	<b>100</b>	<b>90</b>

\* Hace referencia a los contratos temporales con una duración determinada

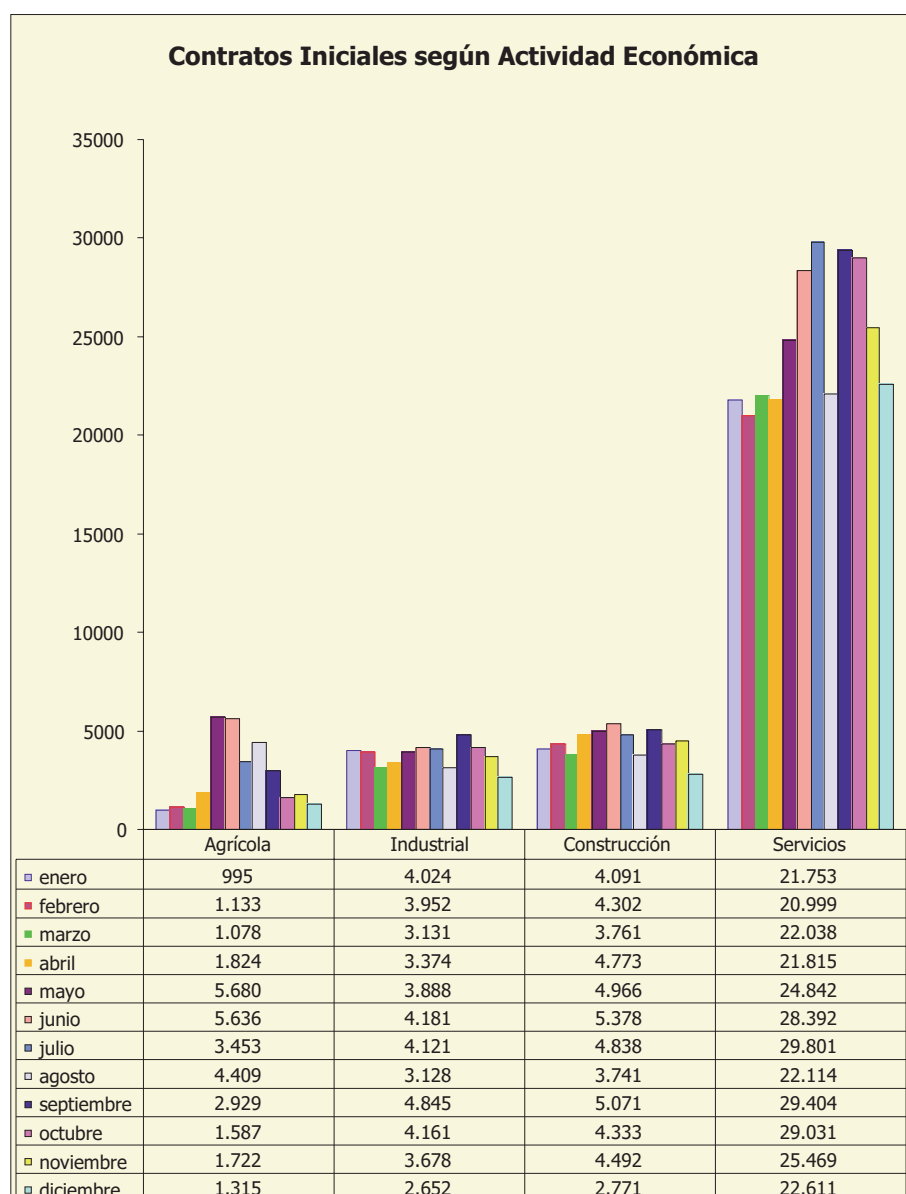


#### 4.5 La contratación por actividad económica

- El mayor número de contratos se registra en las actividades de Otras Actividades Empresariales (27,8% del total, en esta actividad se incluyen los contratos de las ETTs), Construcción (12,2%) y Hostelería (9,2%). Entre estas tres actividades concentran casi el 50% de la contratación total.
- Las actividades con más de 100 contratos donde se produce un mayor porcentaje de contratación indefinida son Actividades auxiliares a la intermediación financiera (38,1%), Reciclaje (34,9%) y Actividades inmobiliarias (33,6%).

- Las Empresas de Trabajo Temporal han realizado 70.028 contratos, lo que supone un 15,69% de la contratación total, similar al año anterior. El 42% de estos contratos han sido suscritos por trabajadores menores de 25 años, por lo que, considerando que los

trabajadores de este tramo de edad firman el 30% de la contratación total, se puede deducir que los contratos a través de este tipo de empresas afectan especialmente a los trabajadores más jóvenes.



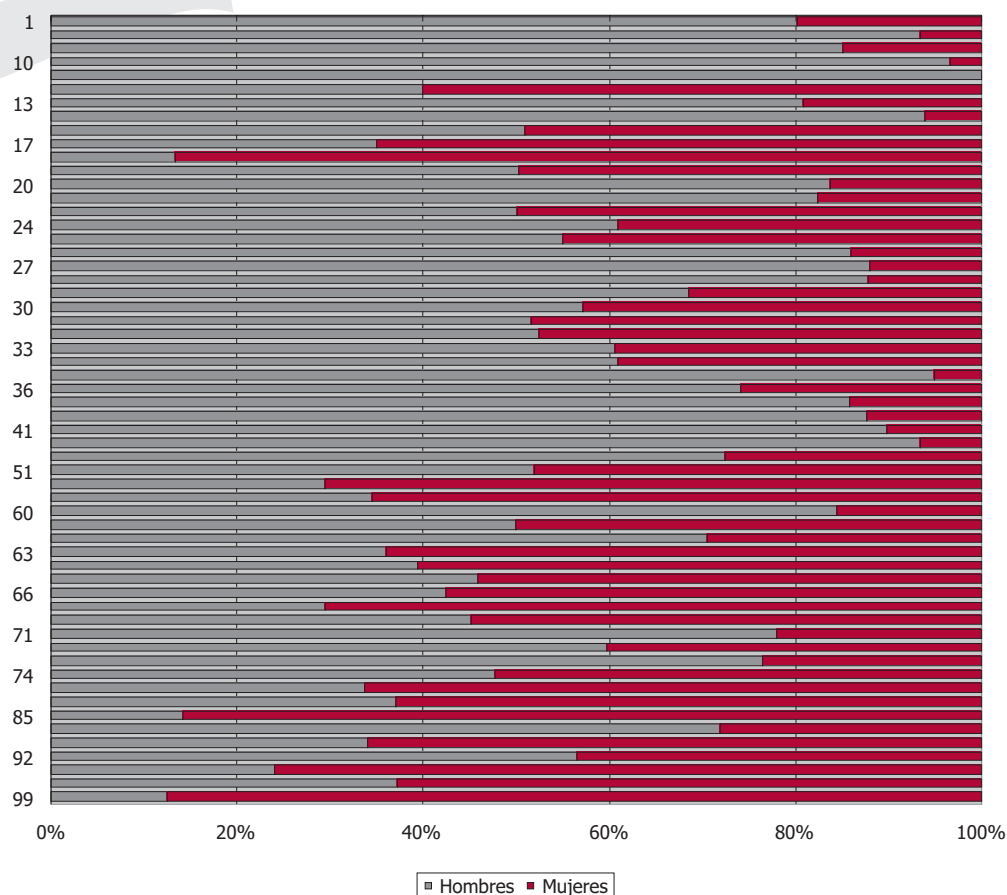
## CONTRATOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, GÉNERO Y % INDEFINIDOS

CNAE	Actividad	% Indef.	Hombres	Mujeres	Total
1	Agricultura, ganadería, caza y actividades relacionadas	3,2	25.042	6.197	31.239
2	Silvicultura, explotación forestal	6,5	844	60	904
5	Pesca, acuicultura	18,5	23	4	27
10	Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	22,3	143	5	148
11	Extracción de crudos de petróleo y gas natural	0	1	0	1
12	Extracción de minerales de uranio y torio	100	2	3	5
13	Extracción de minerales metálicos	4,8	17	4	21
14	Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	17,1	620	40	660
15	Industria de productos alimenticios y bebida	17,6	3.801	3.661	7.462
17	Industria textil	12,5	244	452	696
18	Industria de la confección y peletería	9,4	239	1.540	1.779
19	Preparación, curtido y acabado del cuero. Fabricación de artículos de marroquinería y viaje, guarnicionería, talabartería y zapatería	5,3	1.004	995	1.999
20	Industria de la madera y el corcho, excepto muebles, cestería y espartería	19,3	1.084	209	1.293
21	Industria del papel	29	559	120	679
22	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	21,2	498	496	994
24	Industria química	24,5	1.024	659	1.683
25	Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	16,5	1.148	942	2.090
26	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	17	2.256	370	2.626
27	Metalurgia	24,2	613	84	697
28	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo	16,8	6.288	871	7.159
29	Industria de la construcción de maquinaria y equipo	15,6	4.589	2.102	6.691
30	Fabricación de máquina de oficina y material informático	71,4	4	3	7
31	Fabricación de maquinaria y material eléctrico	16,7	1.572	1.474	3.046
32	Fabricación de material electrónico, de equipo y de aparatos de radio, televisión y comunicaciones	21,9	273	248	521
33	Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería	25,3	134	87	221
34	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	13,1	2.644	1.699	4.343
35	Fabricación de otro material de transporte	10,8	608	33	641
36	Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	22,2	2.187	764	2.951

**CONTRATOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, GÉNERO Y % INDEFINIDOS**

CNAE	Actividad	% Indef.	Hombres	Mujeres	Total
37	Reciclaje	34,9	150	25	175
40	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	30,7	291	41	33241
	Captación, depuración y distribución de agua	13,2	414	47	461
45	Construcción	8,2	50.988	3.591	54.579
50	Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor	25,3	3.485	1.330	4.815
51	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	20,8	8.376	7.738	16.114
52	Comercio al por menor, excepto el comercio, de vehículos de motor y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos	20,1	8.474	20.283	28.757
55	Hostelería	12,6	14.129	26.799	40.928
60	Transporte terrestre; transporte por tuberías	19,4	9.586	1.766	11.352
61	Transporte marítimo, de cabotaje y ora vías de navegación interiores	25	4	4	8
62	Transporte aéreo y espacial	3,8	55	23	78
63	Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	11,9	1.876	3.330	5.206
64	Correos y telecomunicaciones	7,9	887	1.361	2.248
65	Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones	17,4	638	752	1.390
66	Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	31,4	200	271	471
67	Actividades auxiliares a la intermediación financiera	38,1	131	313	444
70	Actividades inmobiliarias	33,6	1.256	1.525	2.781
71	Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	13	1.175	330	1.505
72	Actividades informáticas	32,9	793	534	1.327
73	Investigación y desarrollo	22,5	1.577	484	2.061
74	Otras actividades empresariales	2,8	59.190	64.881	124.071
75	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	8,7	3.828	7.556	11.384
80	Educación	7,7	4.486	7.594	12.080
85	Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	9,5	2.253	13.519	15.772
90	Actividades de saneamiento público	4,3	1.795	699	2.494
91	Actividades asociativas	7,9	1.462	2.838	4.300
92	Actividades recreativas, culturales y deportivas	6,1	8.145	6.262	14.407
93	Actividades diversas de servicios personales	20,8	1.124	3.554	4.678
95	Hogares que emplean personal doméstico	10,6	576	968	1.544
99	Organismos territoriales	12,5	1	7	8
	<b>Total</b>	<b>9,9</b>	<b>244.806</b>	<b>201.547</b>	<b>446.353</b>

## Distribución de los contratos por CNAE y género



## CONTRATOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PROVINCIA

CNAE	Actividad	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
1	Agricultura, ganadería, caza y actividades relacionadas	8.586	2.370	20.283	31.239
2	Silvicultura, explotación forestal	121	570	213	904
5	Pesca, acuicultura	10	9	8	27
10	Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	0	121	27	148
11	Extracción de crudos de petróleo y gas natural	1	0	0	1
12	Extracción de minerales de uranio y torio	0	0	5	5
13	Extracción de minerales metálicos	0	1	20	21
14	Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	126	265	269	660
15	Industria de productos alimenticios y bebida	1.653	1.170	4.639	7.462
17	Industria textil	66	14	616	696
18	Industria de la confección y peletería	263	187	1.329	1.779
19	Preparación, curtido y acabado del cuero. Fabricación de artículos de marroquinería y viaje, guarnicionería, talabartería y zapatería	70	2	1.927	1.999

**CONTRATOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PROVINCIA**

CNAE	Actividad	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
20	Industria de la madera y el corcho, excepto muebles, cestería y espartería	327	344	622	1.293
21	Industria del papel	30	131	518	679
22	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	101	60	833	994
24	Industria química	571	126	986	1.683
25	Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	127	102	1.861	2.090
26	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	513	712	1.401	2.626
27	Metalurgia	63	52	582	697
28	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo	1.143	411	5.605	7.159
29	Industria de la construcción de maquinaria y equipo	508	102	6.081	6.691
30	Fabricación de máquina de oficina y material informático	1	0	6	7
31	Fabricación de maquinaria y material eléctrico	107	155	2.784	3.046
32	Fabricación de material electrónico, de equipo y de aparatos de radio, televisión y comunicaciones	13	19	489	521
33	Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería	33	1	187	221
34	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	88	419	3.836	4.343
35	Fabricación de otro material de transporte	21	1	619	641
36	Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	221	117	2.613	2.951
37	Reciclaje	2	4	169	175
40	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	80	37	215	332
41	Captación, depuración y distribución de agua	25	86	350	461
45	Construcción	11.472	6.576	36.531	54.579
50	Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor	812	525	3.478	4.815
51	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2.662	1.166	12.286	16.114
52	Comercio al por menor, excepto el comercio, de vehículos de motor y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos	4.316	1.787	22.654	28.757
55	Hostelería	8.826	3.335	28.767	40.928
60	Transporte terrestre; transporte por tuberías	2.436	1.464	7.452	11.352
61	Transporte marítimo, de cabotaje y ora vías de navegación interiores	2	1	5	8
62	Transporte aéreo y espacial	3	0	75	78
63	Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	418	197	4.591	5.206
64	Correos y telecomunicaciones	137	1.160	951	2.248

## CONTRATOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PROVINCIA

CNAE	Actividad	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
65	Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones	261	126	1.003	1.390
66	Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	41	32	398	471
67	Actividades auxiliares a la intermediación financiera	59	24	361	444
70	Actividades inmobiliarias	395	137	2.249	2.781
71	Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	637	128	740	1.505
72	Actividades informáticas	102	23	1.202	1.327
73	Investigación y desarrollo	362	434	1.265	2.061
74	Otras actividades empresariales	9.014	3.489	111.568	124.071
75	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.795	2.139	6.450	11.384
80	Educación	1.480	622	9.978	12.080
85	Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	2.233	983	12.556	15.772
90	Actividades de saneamiento público	101	20	2.373	2.494
91	Actividades asociativas	639	321	3.340	4.300
92	Actividades recreativas, culturales y deportivas	3.026	1.089	10.292	14.407
93	Actividades diversas de servicios personales	729	193	3.756	4.678
95	Hogares que emplean personal doméstico	150	88	1.306	1.544
99	Organismos territoriales	0	0	8	8
	<b>Total</b>	<b>67.978</b>	<b>33.647</b>	<b>344.728</b>	<b>446.353</b>



- Con respecto al año 2004, las actividades que más variación han experimentado en cuanto a la contratación total se refiere son Reciclaje (+165,2%), Silvicultura, explotación forestal (+58,3) y Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua (+51,6%) con tasas positivas; y Fabricación de máquina de oficina y material informático (-58,8%) y Organismos Territoriales (-38,5%), con registros negativos.
- Las mayores variaciones positivas de la contratación indefinida se han producido en las actividades de Investigación y desarrollo (+809,8%) y Reciclaje (+205%), mientras que los descensos porcentuales más acusados se encuentran en las actividades de Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques (-46%) y Actividades de saneamiento público (-38%).

**VARIACIÓN DE LOS CONTRATOS TOTALES E INDEFINIDOS  
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA RESPECTO DE 2004**

CNAE	Actividad Económica	% de variación	
		C. Totales	C. Indefinidos
1	Agricultura, ganadería, caza y actividades relacionadas	+23,4	+12,6
2	Silvicultura, explotación forestal	+58,3	103,4
5	Pesca, acuicultura	+42,1	+0,0
10	Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	+22,3	-8,3
13	Extracción de minerales metálicos	+10,5	
14	Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	-4,3	-0,9
15	Industria de productos alimenticios y bebida	+6,4	-6,3
17	Industria textil	-1,4	+6,1
18	Industria de la confección y peletería	-13,6	-34,4
19	Preparación, curtido y acabado del cuero. Fabricación de artículos de marroquinería y viaje, guarnicionería, talabartería y zapatería	-24,0	-28,6
20	Industria de la madera y el corcho, excepto muebles, cestería y espartería	-4,9	-12,6
21	Industria del papel	+22,1	+51,5
22	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	+5,2	-0,9
24	Industria química	-4,8	-4,0
25	Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	+14,0	-19,0
26	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	+30,6	-10,8
27	Metalurgia	-9,7	+5,0
28	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo	+3,6	-7,0
29	Industria de la construcción de maquinaria y equipo	+4,7	+23,8
30	Fabricación de máquina de oficina y material informático	-58,8	-16,7
31	Fabricación de maquinaria y material eléctrico	-12,1	+11,9
32	Fabricación de material electrónico, de equipo y de aparatos de radio, televisión y comunicaciones	-1,7	+22,6
33	Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería	+14,5	+30,2
34	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	-17,3	-46,0
35	Fabricación de otro material de transporte	-10,7	-12,7
36	Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	+6,2	+41,9
37	Reciclaje	+165,2	+205,0
40	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	+51,6	+92,5
41	Captación, depuración y distribución de agua	-13,8	-12,9
45	Construcción	+15,0	+23,8
50	Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor	+5,5	+6,9
51	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	+4,3	+15,6
52	Comercio al por menor, excepto el comercio, de vehículos de motor y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos	+2,7	+4,0
55	Hostelería	+8,0	-2,7
60	Transporte terrestre; transporte por tuberías	+5,8	+1,7

**VARIACIÓN DE LOS CONTRATOS TOTALES E INDEFINIDOS  
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA RESPECTO DE 2004**

CNAE	Actividad Económica	% de variación	
		C. Totales	C. Indefinidos
61	Transporte marítimo, de cabotaje y ora vías de navegación interiores	+14,3	+0,0
62	Transporte aéreo y espacial	+39,3	-25,0
63	Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	+1,3	+33,5
64	Correos y telecomunicaciones	+0,5	+28,1
65	Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones	+11,6	+9,0
66	Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	-19,9	-23,3
67	Actividades auxiliares a la intermediación financiera	+33,7	+6,3
70	Actividades inmobiliarias	+7,2	+12,7
71	Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	+2,9	+6,6
72	Actividades informáticas	+14,3	+51,4
73	Investigación y desarrollo	+29,0	+809,8
74	Otras actividades empresariales	+5,1	+13,1
75	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	+9,1	+156,2
80	Educación	+12,9	+19,0
85	Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	+1,0	-10,6
90	Actividades de saneamiento público	+11,7	-38,0
91	Actividades asociativas	+16,8	-0,3
92	Actividades recreativas, culturales y deportivas	+8,7	-3,9
93	Actividades diversas de servicios personales	+0,6	+10,4
95	Hogares que emplean personal doméstico	+37,9	+49,5
99	Organismos territoriales	-38,5	+0,0
	<b>Total</b>	<b>+7,4</b>	<b>+7,7</b>

- En cuanto a la contratación parcial, las actividades donde mayor porcentaje supone son Educación (71,4%), Investigación y desarrollo (66,4%) y Actividades asociativas (64,6%).



**CONTRATOS PARCIALES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y GÉNERO**

	<b>Actividad Económica</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades relacionadas	970	442	1.412
02	Silvicultura, explotación forestal	10	3	13
05	Pesca, acuicultura	0	2	2
10	Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	1	0	1
13	Extracción de minerales metálicos	0	1	1
14	Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	50	8	58
15	Industria de productos alimenticios y bebida	403	822	1.225
17	Industria textil	24	61	85
18	Industria de la confección y peletería	35	405	440
19	Preparación, curtido y acabado del cuero. Fabricación de artículos de marroquinería y viaje, guarnicionería, talabartería y zapatería	74	282	356
20	Industria de la madera y el corcho, excepto muebles, cestería y espartería	67	42	109
21	Industria del papel	30	12	42
22	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	57	139	196
24	Industria química	100	85	185
25	Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	55	172	227
26	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	70	55	125
27	Metalurgia	33	11	44
28	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo	293	170	463
29	Industria de la construcción de maquinaria y equipo	403	159	562
30	Fabricación de máquina de oficina y material informático	1	2	3
31	Fabricación de maquinaria y material eléctrico	82	141	223
32	Fabricación de material electrónico, de equipo y de aparatos de radio, televisión y comunicaciones	21	33	54
33	Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería	10	18	28
34	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	241	145	386
35	Fabricación de otro material de transporte	42	1	43
36	Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	138	138	276
37	Reciclaje	11	7	18
40	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	5	7	12
41	Captación, depuración y distribución de agua	45	5	50
45	Construcción	1.561	945	2.506
50	Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor	439	432	871
51	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	947	2.123	3.070
52	Comercio al por menor, excepto el comercio, de vehículos de motor y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos	2.555	10.406	12.961
55	Hostelería	3.116	9.741	12.857

## CONTRATOS PARCIALES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y GÉNERO

Actividad Económica	Hombres	Mujeres	Total
60 Transporte terrestre; transporte por tuberías	1.264	636	1.900
61 Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores	0	1	1
62 Transporte aéreo y espacial	27	16	43
63 Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	555	1.530	2.085
64 Correos y telecomunicaciones	169	306	475
65 Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones	63	49	112
66 Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	70	113	183
67 Actividades auxiliares a la intermediación financiera	17	106	123
70 Actividades inmobiliarias	166	425	591
71 Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	52	96	148
72 Actividades informáticas	86	125	211
73 Investigación y desarrollo	1.139	229	1.368
74 Otras actividades empresariales	14.703	27.214	41.917
75 Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	765	2.534	3.299
80 Educación	3.249	5.374	8.623
85 Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	668	4.857	5.525
90 Actividades de saneamiento público	454	561	1.015
91 Actividades asociativas	918	1.859	2.777
92 Actividades recreativas, culturales y deportivas	1.808	2.296	4.104
93 Actividades diversas de servicios personales	305	1.350	1.655
95 Hogares que emplean personal doméstico	88	297	385
99 Organismos territoriales	0	3	3
<b>Total</b>	<b>38.455</b>	<b>76.992</b>	<b>115.447</b>

## CONTRATOS REALIZADOS POR LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

	< 25 años		25 - 44 años		≥ 45 años		Total
	H	M	H	M	H	M	
Huesca	830	606	1.537	875	219	193	4.260
Teruel	390	223	286	393	18	54	1.364
Zaragoza	18.538	8.599	20.355	13.286	1.672	1.954	64.404
Aragón	19.758	9.428	22.178	14.554	1.909	2.201	70.028

## 4.6 Los contratos por ocupación

- El 51% del total de la contratación está contemplada en 7 ocupaciones, que son las que más contratos han registrado.
- Las ocupaciones más contratadas han sido las de Peones de industria manufacturera, Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimien-

tos similares, Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados, Peones agrícolas, Peones del transporte y descargadores, Camareros, bármans y asimilados, y Albañiles y mamposteros. Las dos primeras suponen, en conjunto, cerca de la cuarta parte de los contratos.

**OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS (CON MÁS DE 100 CONTRATOS)**

CNO	Ocupación	Hombres	Mujeres	Total
9700	Peones de industrias manufactureras	44.886	24.250	69.136
9121	Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	5.418	30.371	35.789
5330	Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	5.228	23.349	28.577
9410	Peones agrícolas	21.096	5.421	26.517
9800	Peones del transporte y descargadores	18.207	6.743	24.950
5020	Camareros, bármanes y asimilados	9.847	13.654	23.501
7110	Albañiles y mamposteros	15.447	217	15.664
9602	Peones de la construcción de edificios	15.097	390	15.487
4210	Taquígrafos y mecanógrafos	3.321	11.143	14.464
8630	Conductores de camiones	8.988	196	9.184
5010	Cocineros y otros preparadores de comidas	2.654	5.410	8.064
5111	Auxiliares de enfermería hospitalaria	388	5.494	5.882
4522	Recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas	794	4.626	5.420
5143	Guías y azafatas de tierra	778	3.611	4.389
3320	Representantes de comercio y técnicos de ventas	2.659	1.654	4.313
3532	Animadores comunitarios	1.412	2.844	4.256
2239	Otros diversos profesionales de la enseñanza	1.704	1.996	3.700
5121	Empleados para el cuidado de niños	147	3.536	3.683
4103	Agentes de encuestas	909	2.721	3.630
7120	Trabajadores en hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas y asimilados	3.451	121	3.572
4601	Cajeros, taquilleros (excepto bancos y correos)	307	3.081	3.388
9220	Vigilantes, guardianes y asimilados	2.262	1.012	3.274
5113	Asistentes domiciliarios	92	2.909	3.001
7230	Electricistas de construcción y asimilados	2.907	50	2.957
3545	Deportistas y profesionales similares	1.610	1.209	2.819
8610	Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	2.525	244	2.769
7512	Soldadores y oxicortadores	2.650	55	2.705
7613	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	2.277	302	2.579
5130	Peluqueros, especialistas en tratamiento de belleza y trabajadores asimilados	137	2.313	2.450
9440	Peones forestales	2.126	288	2.414
3411	Secretarios administrativos y asimilados	621	1.654	2.275
9211	Conserjes de edificios	1.419	637	2.056
2220	Profesores de enseñanza secundaria	724	1.309	2.033
4523	Telefonistas	272	1.659	1.931
7130	Carpinteros (excepto carpinteros de estructuras metálicas)	1.786	134	1.920
7514	Montadores de estructuras metálicas	1.773	47	1.820
2720	Enfermeros	333	1.461	1.794
9601	Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	1.609	130	1.739
9002	Vendedores a domicilio y por teléfono	426	1.286	1.712
3543	Músicos, cantantes y bailarines de espectáculos en cabarets y similares	1.186	448	1.634
4021	Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.229	339	1.568
7611	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.495	29	1.524
4400	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	262	1.245	1.507

## OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS (CON MÁS DE 100 CONTRATOS)

CNO	Ocupación	Hombres	Mujeres	Total
4102	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de ventanilla)	372	1.122	1.494
7220	Fontaneros e instaladores de tuberías	1.470	22	1.492
6022	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	841	608	1.449
2513	Compositores, músicos y cantantes	1.157	276	1.433
8541	Conductores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	1.323	73	1.396
8311	Operadores de máquinas-herramienta	1.189	131	1.320
8543	Operadores de carretillas elevadoras	1.233	70	1.303
4012	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	568	734	1.302
5129	Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados	216	1.070	1.286
2515	Actores y directores de cine, radio, televisión y de teatro y asimilados	690	591	1.281
8620	Conductores de autobuses y tranvías	1.167	99	1.266
4300	Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente	226	1.017	1.243
2514	Coreógrafos y bailarines	618	580	1.198
2210	Profesores de universidades y otros centros de enseñanza superior	646	528	1.174
3531	Educadores sociales	286	871	1.157
7140	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	1.099	26	1.125
7240	Pintores, barnizadores, empapeladores y asimilados	1.078	45	1.123
8363	Operadores de máquinas de coser y bordar	82	1.024	1.106
6121	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades ganaderas, incluidas las de animales de compañía y de piel valiosa	968	130	1.098
5250	Guardias jurados y personal de seguridad privado	784	211	995
9420	Peones ganaderos	841	146	987
8366	Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	523	452	975
3010	Delineantes y diseñadores técnicos	620	331	951
3027	Técnicos en metalurgia y minas	651	288	939
7513	Chapistas y caldereros	919	15	934
2839	Otro profesorado técnico de formación profesional	541	356	897
9320	Ordenanzas	449	443	892
4011	Empleados de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	202	686	888
7010	Encargados y jefes de equipo en obras estructurales de la construcción	830	36	866
4510	Empleados de información y recepcionistas en oficinas	191	669	860
8412	Montadores de maquinaria eléctrica	486	364	850
7621	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	825	15	840
6021	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	741	88	829
5291	Bañista-socorrista	451	370	821
2820	Profesores de educación especial	269	528	797
7942	Zapateros, marroquinos y guantería piel	369	416	785

**OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS (CON MÁS DE 100 CONTRATOS)**

CNO	Ocupación	Hombres	Mujeres	Total
3031	Programadores de aplicaciones informáticas y controladores de equipos informáticos	556	227	783
9310	Limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	388	385	773
8411	Montadores de maquinaria mecánica	707	60	767
7624	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	724	13	737
8542	Operadores de grúas, camiones montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	632	57	689
7802	Panaderos, pasteleros y confiteros	363	324	687
8640	Conductores de motocicletas y ciclomotores	593	62	655
8332	Operadores de máquinas para fabricar productos de materias plásticas	348	295	643
6241	Taladores, tronzadores y otros trabajadores forestales	579	46	625
4022	Empleados de oficina de servicios de producción	189	418	607
4603	Croupieres y otros empleados de salas de juego y apuestas	136	458	594
2121	Médicos	197	390	587
2811	Profesores de enseñanza primaria	158	427	585
7804	Trabajadores conserveros de frutas y verduras	328	251	579
3133	Fisioterapeutas	132	428	560
8530	Operadores de maquinaria agrícola móvil	549	11	560
7801	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas y del pescado	306	236	542
9001	Vendedores ambulantes	340	201	541
9430	Peones agropecuarios	455	74	529
3023	Técnicos en electricidad	478	32	510
9122	Lavanderos, planchadores, y asimilados	56	451	507
7292	Parqueteros, soladores y asimilados	496	8	504
9110	Empleados del hogar	38	455	493
3313	Agentes inmobiliarios	222	267	489
7210	Revocadores, escayolistas y estuquistas	457	11	468
7805	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	91	365	456
9500	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	396	53	449
9351	Recogedores de basura	408	31	439
3211	Técnicos en educación infantil	11	425	436
9330	Mozos de equipaje y asimilados	386	42	428
7622	Ajustadores y reparadores de equipos electrónicos	388	36	424
8364	Operadores de máquinas para blanquear, teñir, limpiar y tintar	54	365	419
5199	Otros diversos trabajadores de servicios personales	195	223	418
8417	Montadores ensambladores de productos mixtos	394	17	411
3073	Técnicos en el control de calidad	257	153	410
8374	Operadores de máquinas para elaborar productos de panadería, repostería, artículos de chocolate y productos a base de cereales	86	324	410
8415	Montadores ensambladores de productos de madera y de materiales similares	386	14	400
3022	Técnicos en ingeniería civil	293	100	393
5320	Encargado de sección dentro de un comercio y asimilados	231	152	383
3539	Promotores de igualdad de oportunidades para la mujer y otros profesionales de apoyo a la promoción social	76	300	376
2931	Diplomados en educación social	17	355	372
8312	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	343	21	364

## OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS (CON MÁS DE 100 CONTRATOS)

CNO	Ocupación	Hombres	Mujeres	Total
8321	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos y cosméticos	94	253	347
3125	Ayudantes farmacéuticos	77	268	345
8414	Ensambladores de productos metálicos, de caucho y de plástico	204	141	345
7920	Ebanistas y trabajadores asimilados	297	37	334
4220	Grabadores de datos	126	205	331
3024	Técnicos en electrónica y telecomunicaciones	296	31	327
3029	Otros técnicos en ciencias físicas, químicas e ingenierías	194	124	318
3025	Técnicos en mecánica	290	26	316
2654	Ingenieros técnicos mecánicos	260	53	313
2652	Ingenieros técnicos en electricidad	261	49	310
2140	Farmacéuticos	84	225	309
3041	Fotógrafos y operadores de equipos de grabación de imagen y sonido	232	72	304
3121	Técnicos de laboratorio sanitario	95	186	281
8490	Otros montadores y ensambladores	246	34	280
2913	Técnicos de empresas y técnicos de actividades turísticas	95	167	262
5030	Jefes de cocineros, de camareros y asimilados	192	69	261
8413	Montadores de equipos electrónicos	140	120	260
1110	Dirección general y presidencia ejecutiva en empresas de 10 o más asalariados	234	14	248
7250	Personal de limpieza de fachadas de edificios y deshollinadores	199	47	246
2659	Otros ingenieros técnicos (excepto en especialidades agrícolas y forestales)	159	81	240
8329	Otros operadores de máquinas para fabricar productos químicos	127	110	237
3129	Otros diversos técnicos en sanidad, incluidos los de medicina tradicional	43	187	230
8170	Operadores de robots industriales	141	80	221
0030	Fuerzas armadas. Escala básica (soldados profesionales)	128	90	218
2130	Veterinarios	79	139	218
5112	Auxiliares de enfermería de atención primaria	25	193	218
2512	Escultores, pintores artistas y asimilados	71	144	215
3541	Decoradores y diseñadores artísticos	107	107	214
2812	Profesores de enseñanza infantil	14	199	213
3124	Ayudantes de odontología	39	171	210
2231	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	96	108	204
1133	Dirección de departamentos de comercialización y ventas	154	49	203
2511	Escritores, periodistas y asimilados	86	111	197
2419	Otros profesionales de nivel superior en organización y administración de empresas	82	112	194
2631	Analistas aplicaciones y programadores informáticos de nivel medio	138	55	193
8131	Operadores de hornos de vidriería y cerámica y de máquinas similares	146	47	193
9212	Limpiacristales, lavacoches y asimilados	130	62	192
2059	Otros ingenieros superiores (excepto agropecuarios)	141	50	191
4023	Empleados de oficina de servicios de transportes	106	81	187
7936	Costureros a mano, bordadores y asimilados (excepto calzado, marroquinería y guantería de piel)	23	159	182
3134	Terapeutas ocupacionales	14	167	181

**OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS (CON MÁS DE 100 CONTRATOS)**

CNO	Ocupación	Hombres	Mujeres	Total
8331	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho	90	91	181
2939	Agentes de igualdad de oportunidades para la mujer y otros diplomados en trabajo social	98	74	172
2051	Ingenieros en construcción y obra civil	112	57	169
2054	Ingenieros mecánicos	136	33	169
3026	Técnicos en química industrial	64	98	162
2639	Otros profesionales de nivel medio de informática	116	43	159
6122	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades avícolas	135	23	158
8375	Operadores de máquinas para elaborar productos derivados de frutas, verduras y frutos secos	36	117	153
2434	Psicólogos	23	128	151
7421	Mineros, canteros y asimilados	149	2	151
2712	Ingenieros técnicos en especialidades agrícolas y forestales	90	60	150
3072	Técnicos de seguridad en el trabajo	70	77	147
7523	Ajustadores operadores de máquinas-herramienta	135	6	141
2640	Arquitectos técnicos	89	49	138
2651	Ingenieros técnicos en construcción y obra civil	102	30	132
7293	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	128	3	131
5230	Bomberos	111	19	130
7310	Jefes de taller y encargados de moldeadores, soldadores, montadores de estructuras metálicas y afines	124	4	128
8378	Operadores de máquinas para elaborar bebidas alcohólicas y no alcohólicas, excepto jugos de frutas	83	45	128
7933	Sastres, modistos, sombrereros y corbateros	8	117	125
8351	Operadores de máquinas para imprimir	101	24	125
1131	Dirección de departamentos de administración y finanzas	74	49	123
3051	Oficiales maquinistas	110	12	122
3220	Instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos	104	18	122
4521	Empleados de agencias de viajes	19	103	122
7911	Trabajadores del tratamiento de la madera y del corcho	116	6	122
1126	Dirección de departamento de operaciones en empresas de transporte, almacenamiento y comunicaciones de 10 o más asalariados	87	32	119
2052	Ingenieros en electricidad	98	20	118
8143	Operadores en instalaciones para la fabricación de papel y cartón	117	0	117
7294	Cristaleros	113	3	116
7299	Otros trabajadores diversos de acabado de construcciones	110	4	114
2039	Otros profesionales de nivel superior de informática	83	30	113
8371	Operadores de máquinas para elaborar productos derivados de carne, pescado y marisco	60	53	113
2420	Economistas	54	56	110
7522	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánicos y ajustadores, modelistas, matriceros y asimilados	103	7	110
8161	Operadores en instalaciones de producción de energía eléctrica	104	6	110
3043	Operadores de equipos de diagnóstico y tratamiento médico	30	76	106
8369	Otros operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y cuero	33	73	106
2113	Agrónomos y asimilados	69	34	103
3316	Agentes de compras	75	25	100

- En el siguiente cuadro se muestran las ocupaciones más contratadas indefinidamente por grupos ocupacionales, diferenciando entre contratos iniciales y conversiones en indefinidos, pero antes se especifican las tres ocupaciones que más contratados han generado a lo largo del periodo 2005 en cada uno de estos grupos.



- Grupo 1.** Dirección de departamentos de comercialización y ventas, Dirección de departamentos de administración y finanzas y Dirección general y presidencia ejecutiva en empresas de 10 o más asalariados.
- Grupo 2.** Diversos profesionales de la enseñanza, Ingenieros técnicos mecánicos y Enfermeros.
- Grupo 3.** Representantes de comercio y técnicas de ventas, Secretarios administrativos y asimilados y Programadores de aplicaciones informáticas y controladores de equipos informáticos.
- Grupo 4.** Taquigrafos y mecanógrafos, Cajeros y taquilleros (excepto bancos y correos) y Empleados de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios.
- Grupo 5.** Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados, Camareros, bármanes y asimilados y Cocineros y otros preparadores de comidas.
- Grupo 6.** Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades ganaderas, incluidas las de animales de compañía y de piel valiosa, Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines y Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines.
- Grupo 7.** Albañiles y mamposteros, Mecánicos y ajustadores de vehículos motor y Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial.
- Grupo 8.** Conductores de camiones, Taxistas y Conductores de automóviles y furgonetas y conductores de motocicletas y ciclomotores.
- Grupo 9.** Peones de industrias manufactureras, Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares y Peones del transporte y descargadores.

**OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS CON CONTRATO INDEFINIDO POR GRUPO OCUPACIONAL**

Código	Ocupación	Contratos		TOTAL
		Iniciales	Conversiones	
<b>GRUPO 1</b>				
1133	Dirección de departamentos de comercialización y ventas	98	28	126
1131	Dirección de departamentos de administración y finanzas	68	11	79
1110	Dirección general y presidencia ejecutiva en empresas de 10 o más asalariados	45	8	53
1126	Dirección de departamento de operaciones en empresas de transporte, almacenamiento y comunicaciones de 10 o más asalariados	39	12	51
1210	Gerencia de empresas de comercio al por mayor con menos de 10 asalariados	22	10	32
1404	Gerencia de empresas de transporte, almacenamiento y comunicaciones con menos de 10 asalariados	29	2	31
<b>GRUPO 2</b>				
2239	Otros diversos profesionales de la enseñanza	108	24	132
2654	Ingenieros técnicos mecánicos	36	80	116
2720	Enfermeros	42	74	116
2121	Médicos	82	32	114
2652	Ingenieros técnicos en electricidad	29	77	106
2220	Profesores de enseñanza secundaria	71	24	95
2140	Farmacéuticos	32	56	88
2631	Analistas aplicaciones y programadores informáticos de nivel medio	22	48	70
2659	Otros ingenieros técnicos (excepto en especialidades agrícolas y forestales)	27	43	70
<b>GRUPO 3</b>				
3320	Representantes de comercio y técnicos de ventas	769	494	1.263
3411	Secretarios administrativos y asimilados	238	153	391
3031	Programadores de aplicaciones informáticas y controladores de equipos informáticos	92	188	280
3313	Agentes inmobiliarios	241	24	265
3532	Animadores comunitarios	235	25	260
3010	Delineantes y diseñadores técnicos	79	147	226
3545	Deportistas y profesionales similares	155	57	212
3027	Técnicos en metalurgia y minas	29	81	110
<b>GRUPO 4</b>				
4210	Taquígrafos y mecanógrafos	1.309	1.764	3.073
4601	Cajeros, taquilleros (excepto bancos y correos)	278	199	477
4011	Empleados de contabilidad y cálculo de nóminas y salarios	129	138	267
4400	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	174	31	205

## OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS CON CONTRATO INDEFINIDO POR GRUPO OCUPACIONAL

Código	Ocupación	Contratos		
		Iniciales	Conversiones	TOTAL
4300	Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente	110	72	182
4522	Recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas	101	80	181
4012	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	109	63	172
<b>GRUPO 5</b>				
5330	Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	2.041	1.950	3.991
5020	Camareros, bármanes y asimilados	1.235	1.222	2.457
5010	Cocineros y otros preparadores de comidas	879	517	1.396
5130	Peluqueros, especialistas en tratamiento de belleza y trabajadores asimilados	209	339	548
5111	Auxiliares de enfermería hospitalaria	256	277	533
5121	Empleados para el cuidado de niños	204	117	321
5250	Guardias jurados y personal de seguridad privado	142	106	248
5320	Encargado de sección dentro de un comercio y asimilados	147	55	202
<b>GRUPO 6</b>				
6121	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades ganaderas, incluidas las de animales de compañía y de piel valiosa	90	115	205
6022	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	52	47	99
6021	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	27	16	43
6241	Taladores, tronzadores y otros trabajadores forestales	8	12	20
<b>GRUPO 7</b>				
7110	Albañiles y mamposteros	424	439	863
7611	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	111	286	397
7613	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	136	259	395
7130	Carpinteros (excepto carpinteros de estructuras metálicas)	116	237	353
7230	Electricistas de construcción y asimilados	67	254	321
7512	Soldadores y oxicortadores	81	228	309
7220	Fontaneros e instaladores de tuberías	65	144	209
7120	Trabajadores en hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas y asimilados	54	142	196
7621	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	33	130	163

**OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS CON CONTRATO INDEFINIDO POR GRUPO OCUPACIONAL**

Código	Ocupación	Contratos		
		Iniciales	Conversiones	TOTAL
<b>GRUPO 8</b>				
8630	Conductores de camiones	672	1.280	1.952
8610	Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	175	275	450
8640	Conductores de motocicletas y ciclomotores	267	49	316
8541	Conductores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	62	88	150
8311	Operadores de máquinas-herramienta	51	98	149
8620	Conductores de autobuses y tranvías	48	94	142
8321	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos y cosméticos	10	70	80
8530	Operadores de maquinaria agrícola móvil	43	31	74
<b>GRUPO 9</b>				
9700	Peones de industrias manufactureras	1.411	3.227	4.638
9121	Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	1.434	1.134	2.568
9800	Peones del transporte y descargadores	446	841	1.287
9602	Peones de la construcción de edificios	344	472	816
9001	Vendedores ambulantes	405	13	418
9440	Peones forestales	100	310	410
9410	Peones agrícolas	285	122	407
9211	Conserjes de edificios	113	76	189
9220	Vigilantes, guardianes y asimilados	95	85	180
9320	Ordenanzas	127	27	154





## **5. LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES EXTRANJEROS**





## 5. La contratación de trabajadores extranjeros

### 5.1. Evolución de la contratación a extranjeros según nacionalidad y provincia

- En el año 2005 se han firmado en Aragón 103.268 contratos a extranjeros, un 44,34% más que en 2004. Sobre el total de la contratación registrada en la comunidad, suponen casi la cuarta parte, en concreto el 23,14%, con un incremento de su peso respecto al año anterior de 6 puntos porcentuales.
- De este tipo de contratos, el 72,1% se suscriben en Zaragoza, el 19,1% en Huesca, y el 8,8% en Teruel. Sin embargo, su peso sobre el total de contratos firmados en cada provincia, pone de manifiesto una mayor proporción en la oscense (29,01%) y turolense (27,05%), que en la de Zaragoza (21,6%).



CONTRATACIÓN POR PROVINCIAS. AÑO 2005

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Variación Anual
<b>Contratos extranjeros</b>	19.723	9.100	74.445	103.268	44,34%
<b>Total Contratos</b>	67.978	33.647	344.728	446.353	7,38%
<b>Contratos extranjeros/Total</b>	29,01%	27,05%	21,60%	23,14%	

- El origen de los trabajadores extranjeros es diverso, pero los tres países de procedencia más numerosa son, por orden de importancia: Rumanía (19,96%), Marruecos (15,1%) y Ecuador (11,87%). Destaca el espectacular incremento de contratos registrados por rumanos, cifrado en un 131,9%.
- En cuanto a los trabajadores de la Unión Europea, excluyendo a los países de reciente incorporación, la mayoría provienen de Portugal (4,16%), Italia (1%) y Francia (0,66%). Todos ellos han perdido peso respecto a 2004, si bien la variación anual sólo ha sido negativa en el país gallo, con un decremento del 10%.

**CONTRATOS REALIZADOS A TRABAJADORES EXTRANJEROS  
SEGÚN NACIONALIDAD Y PROVINCIA. AÑO 2005.**

	País	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
642	Rumanía	3.222	3.087	14.307	20.616
504	Marruecos	3.847	2.278	9.458	15.583
218	Ecuador	1.180	321	10.760	12.261
12	Argelia	1.236	167	4.660	6.063
170	Colombia	927	621	4.273	5.821
686	Senegal	698	64	3.737	4.499
620	Portugal	1.192	301	2.803	4.296
100	Bulgaria	690	190	1.364	2.244
604	Perú	139	107	1.843	2.089
288	Ghana	168	25	1.848	2.041
156	China	156	64	1.780	2.000
270	Gambia	686	37	1.123	1.846
466	Malí	1.054	18	635	1.707
804	Ucrania	495	179	1.008	1.682
586	Pakistán	65	275	1.166	1.506
32	Argentina	356	170	816	1.342
616	Polonia	280	288	630	1.198
214	República Dominicana	250	138	788	1.176
566	Nigeria	243	8	850	1.101
192	Cuba	119	103	853	1.075
226	Guinea Ecuatorial	87	6	945	1.038
380	Italia	186	48	801	1.035
324	Guinea	331	5	508	844
76	Brasil	83	109	557	749
250	Francia	224	35	434	693
478	Mauritania	277	4	399	680
152	Chile	79	53	472	604
862	Venezuela	59	18	359	436
643	Rusia	33	14	368	415
	Otros	1.361	367	4.900	6.628
	<b>Total</b>	<b>19.723</b>	<b>9.100</b>	<b>74.445</b>	<b>103.268</b>

## 5.2. Contratos realizados a extranjeros según nacionalidad y género

- Un análisis por género, pone de manifiesto que la contratación a extranjeros es fundamentalmente masculina ya que suponen el 72,14% del total. Esta clara diferencia es más acusada entre los trabajadores africanos,

mientras que en los países latinoamericanos se tiende a la igualdad, e incluso en el caso de Colombia, las mujeres son el colectivo con más peso ya que han firmado el 54% de los contratos.

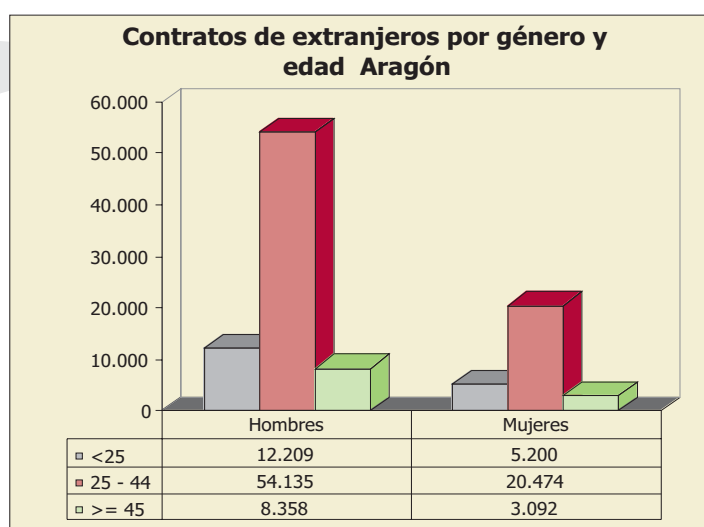
**CONTRATOS REALIZADOS A TRABAJADORES EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD Y GÉNERO**

	<b>País</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
642	Rumanía	14.099	6.517
504	Marruecos	13.997	1.586
218	Ecuador	6.577	5.684
12	Argelia	5.715	348
170	Colombia	2.678	3.143
686	Senegal	4.264	235
620	Portugal	3.632	664
100	Bulgaria	1.578	666
604	Perú	1.143	946
288	Ghana	1.787	254
156	China	1.490	510
270	Gambia	1.689	157
466	Mali	1.677	30
804	Ucrania	979	703
586	Pakistán	1.497	9
32	Argentina	792	550
616	Polonia	936	262
214	República Dominicana	495	681
566	Nigeria	802	299
192	Cuba	499	576
226	Guinea Ecuatorial	437	601
380	Italia	639	396
324	Guinea	622	222
76	Brasil	262	487
250	Francia	347	346
478	Mauritania	647	33
152	Chile	359	245
862	Venezuela	216	220
643	Rusia	121	294
	Otros	4.526	2.102
	<b>Total</b>	<b>74.502</b>	<b>28.766</b>

### 5.3 Contratos realizados a extranjeros según género y grupo de edad

- Por tramos de edad, la mayoría de los extranjeros contratados en la Comunidad Aragonesa, tienen entre 25 y 44 años, en concreto el 72,25%, no existiendo en este caso diferencias significativas por género.





#### 5.4 Contratos realizados a extranjeros según actividad económica y provincia

- Por actividad económica, la mayoría de los contratos a extranjeros se firman en Agricultura (22,42%) y Construcción (21,18%), seguidos a cierta distancia por los de Hostelería (9,44%). Todas ellas han ganado peso en el 2005, puesto que han experimentado importantes incrementos respecto al año anterior (40,91%, 62,53% y 63,50%, respectivamente).
- Como se aprecia en el cuadro adjunto, sólo 7 actividades económicas tienen una evolución negativa con respecto al año anterior, si bien apenas son representativas, ya que en conjunto tan sólo suponen el 0,7% del total. Del mismo modo, destacan por su espectacular incremento, superior al 200%, otras 5 actividades, que al igual que las anteriores registran un exiguo peso del 0,8%.
- El apartado "Otras actividades empresariales" merece una mención aparte ya que, aunque concentra el 22,4% de la contratación a extranjeros, en él se incluyen las empresas de trabajo temporal y los extranjeros así contratados, los cuales desarrollan su labor en otros sectores pero que no aparecen recogidos a efectos estadísticos según la actividad concreta que desempeñan.

#### CONTRATOS REALIZADOS A TRABAJADORES EXTRANJEROS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

Actividad Económica	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total	%
					variación 2004
01 Agricultura, ganadería, caza y actividades relacionadas	6.854	1.678	14.623	23.155	40,91
02 Silvicultura, explotación forestal	60	387	90	537	124,69
05 Pesca, acuicultura	5	8	6	19	137,50
10 Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	0	75	0	75	226,09
13 Extracción de minerales metálicos	0	0	1	1	
14 Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	28	189	76	293	16,73
15 Industria de productos alimenticios y bebida	614	438	1.219	2.271	26,87
17 Industria textil	17	1	76	94	44,62
18 Industria de la confección y peletería	27	18	181	226	35,33

**CONTRATOS REALIZADOS A TRABAJADORES EXTRANJEROS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Actividad Económica	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total	% Variación
					2004
19 Preparación, curtido y acabado del cuero. Fabricación de artículos de marroquinería y viaje, guarnicionería, talabartería y zapatería	31	0	132	163	-32,37
20 Industria de la madera y el corcho, excepto muebles, cestería y espartería	83	82	185	350	76,77
21 Industria del papel	1	32	48	81	0,00
22 Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	0	3	60	63	103,23
24 Industria química	48	24	92	164	29,13
25 Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	22	9	258	289	27,31
26 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	162	184	446	792	75,22
27 Metalurgia	22	14	76	112	-6,67
28 Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo	334	97	1.287	1.718	42,81
29 Industria de la construcción de maquinaria y equipo	101	36	370	507	14,19
30 Fabricación de máquina de oficina y material informático	0	0	1	1	-75,00
31 Fabricación de maquinaria y material eléctrico	5	9	241	255	17,51
32 Fabricación de material electrónico, de equipo y de aparatos de radio, televisión y comunicaciones	1	4	11	16	-30,43
33 Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería	3	0	28	31	19,23
34 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	22	183	464	669	25,75
35 Fabricación de otro material de transporte	7	0	7	14	-6,67
36 Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	54	35	432	521	47,18
37 Reciclaje	1	1	38	40	263,64
40 Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	3	1	13	17	54,55
41 Captación, depuración y distribución de agua	3	6	63	72	5,88
45 Construcción	4.326	2.590	14.953	21.869	62,53
50 Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor	90	67	481	638	67,89
51 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	665	335	2.391	3.391	22,20
52 Comercio al por menor, excepto el comercio, de vehículos de motor y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos	441	202	2.421	3.064	52,29

## CONTRATOS REALIZADOS A TRABAJADORES EXTRANJEROS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

Actividad Económica	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total	% <sup>1</sup> variación 2004
55 Hostelería	2.209	1.133	6.411	9.753	63,50
60 Transporte terrestre; transporte por tuberías	359	274	1.667	2.300	41,89
63 Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	29	8	417	454	43,67
64 Correos y telecomunicaciones	21	10	196	227	58,74
65 Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones	0	0	10	10	100,00
66 Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	0	0	7	7	250,00
67 Actividades auxiliares a la intermediación financiera	3	1	15	19	280,00
70 Actividades inmobiliarias	67	34	277	378	29,90
71 Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	51	53	80	184	6,36
72 Actividades informáticas	3	0	41	44	-6,38
73 Investigación y desarrollo	7	10	38	55	189,47
74 Otras actividades empresariales	2.077	475	20.579	23.131	34,43
75 Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	99	72	182	353	35,77
80 Educación	124	28	513	665	4,23
85 Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	177	71	1.369	1.617	33,64
90 Actividades de saneamiento público	4	7	365	376	-14,55
91 Actividades asociativas	41	16	136	193	38,85
92 Actividades recreativas, culturales y deportivas	225	76	439	740	55,79
93 Actividades diversas de servicios personales	95	45	411	551	46,93
95 Hogares que emplean personal doméstico	102	79	517	698	206,14
99 Organismos territoriales	0	0	5	5	150,00
<b>Total</b>	<b>19.723</b>	<b>9.100</b>	<b>74.445</b>	<b>103.268</b>	<b>44,34</b>

<sup>1</sup> Solo se ha especificado la variación respecto del año 2004 cuando hay contratos en el 2005 para esa actividad económica.

- Los contratos indefinidos firmados por extranjeros en 2005 alcanzan los 6.908, un 43,41% más que el año anterior. La distribución por sectores económicos se concentra principalmente en el de servicios (58,06%), seguido por la industria (17,40%) y la construcción (17,39%), dejando en último lugar a la agricultura (7,15%).
- Si se diferencia por género, la mayor parte de la contratación indefinida se registra en el colectivo masculino, ya que las mujeres sólo representan el 32,37% del total, perdiendo más de dos puntos porcentuales de peso respecto a 2004. Además, es el sector servicios el que aglutina la casi totalidad de los contratos indefinidos femeninos, con una tasa del 85,42%.

## CONTRATOS INDEFINIDOS REALIZADOS A EXTRANJEROS. AÑO 2005

Sector Económico	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura	436	58	494
Industria	991	211	1.202
Construcción	1.144	57	1.201
Servicios	2.101	1.910	4.011
<b>Total</b>	<b>4.672</b>	<b>2.236</b>	<b>6.908</b>

## 5.5 Contratos realizados a extranjeros según ocupación

- Las cuatro ocupaciones más contratadas son: peón agrícola, de industrias manufactureras, personal de limpieza y peón de la construcción. En éstas se concentran más de la mitad (53,95%) de los contratos firmados por trabajadores foráneos.

### OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS (100 Y MÁS CONTRATOS) 95,67% DE LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

Código	Ocupación	Total
9410	Peones agrícolas	20.095
9700	Peones de industrias manufactureras	15.946
9121	Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	10.944
9602	Peones de la construcción de edificios	8.726
7110	Albañiles y mamposteros	7.345
9800	Peones del transporte y descargadores	5.378
5020	Camareros, bármanes y asimilados	4.816
5010	Cocineros y otros preparadores de comidas	2.489
8630	Conductores de camiones	2.127
5330	Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	2.114
7120	Trabajadores en hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas y asimilados	1.381
6121	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades ganaderas, incluidas las de animales de compañía y de piel valiosa	817
9420	Peones ganaderos	707
5111	Auxiliares de enfermería hospitalaria	696
7512	Soldadores y oxicortadores	638
9601	Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	610
7230	Electricistas de construcción y asimilados	575
4210	Taquígrafos y Mecanógrafos	512
7130	Carpinteros (excepto carpinteros de estructuras metálicas)	494
6021	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	474
6022	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	461
8610	Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	434
9440	Peones forestales	428
9110	Empleados del hogar	403
7613	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	401
9430	Peones agropecuarios	397
7514	Montadores de estructuras metálicas	379
7140	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	375
5113	Asistentes domiciliarios	367
6241	Taladores, tronzadores y otros trabajadores forestales	348
8311	Operadores de máquinas-herramienta	317
7240	Pintores, barnizadores, empapeladores y asimilados	313
7611	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	298
9211	Conserjes de edificios	293
7220	Fontaneros e instaladores de tuberías	290
3320	Representantes de comercio y técnicos de ventas	273

**OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS (100 Y MÁS CONTRATOS) 95,67%  
DE LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS**

<b>Código</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Total</b>
7801	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas y del pescado.	273
7292	Parqueteros, soladores y asimilados	269
2220	Profesores de Enseñanza Secundaria.	263
9500	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	255
8543	Operadores de carretillas elevadoras	250
9220	Vigilantes, guardianes y asimilados	222
7802	Panaderos, pasteleros y confiteros	218
7805	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	217
9001	Vendedores ambulantes	216
4601	Cajeros, Taquilleros (excepto bancos y correos)	208
8541	Conductores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	206
4021	Empleados de control de abastecimientos e inventario.	204
7624	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	202
3027	Técnicos en metalurgia y minas	201
7210	Revocadores, escayolistas y estuquistas	188
4522	Recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas	182
8412	Montadores de maquinaria eléctrica	178
8530	Operadores de maquinaria agrícola móvil	177
5130	Peluqueros, especialistas en tratamiento de belleza y trabajadores asimilados	158
7250	Personal de limpieza de fachadas de edificios y deshollinadores	158
8363	Operadores de máquinas de coser y bordar	157
9122	Lavanderos, planchadores y asimilados	154
7804	Trabajadores conserveros de frutas y verduras	149
7513	Chapistas y Caldereros	139
6122	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades avícolas	135
9310	Limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	133
2239	Otros diversos profesionales de la enseñanza	125
7010	Encargados y jefes de equipo en obras estructurales de la construcción	125
8364	Operadores de máquinas para blanquear, teñir, limpiar y tintar	121
4523	Telefonistas	113
8312	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	113
9002	Vendedores a domicilio y por teléfono	113
5129	Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados	110
3545	Deportistas y profesionales similares	105
5143	Guías y azafatas de tierra	101